

**Universidad Andina Simón Bolívar  
Sede Ecuador**

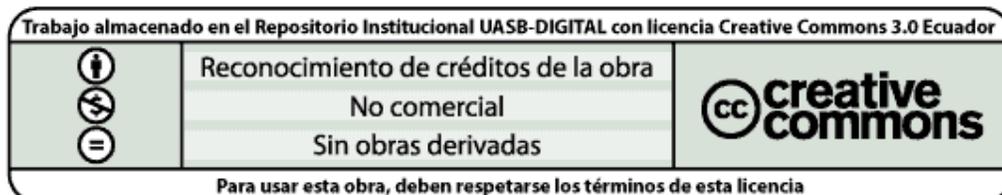
**Área de Letras**

**Programa de Maestría en Estudios de la Cultura  
Mención Políticas Culturales**

**Políticas culturales urbanas y construcción de Memoria Colectiva y  
Lugar: los casos de "La Ronda" en Quito y "La Merced" en Cali.**

**Doris Milena Correa Barragán**

**2012**



*Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.*

*Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.*

*Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.*

---

***Doris Milena Correa Barragán***

**Universidad Andina Simón Bolívar  
Sede Ecuador**

**Área de Letras**

**Programa de Maestría en Estudios de la Cultura  
Mención Políticas Culturales**

**Tutor:  
María Ángela Cifuentes, PhD.**

**Quito, Ecuador/ Cali, Colombia**

## RESUMEN

Estudio acerca de la Calle La Ronda, y el complejo histórico-cultural de La Merced, considerados como sectores de interés patrimonial, por hacer parte del *Centro Histórico* de la ciudad de Quito, y de la ciudad de Cali respectivamente, en el marco de la formulación e implementación de políticas culturales.

La reflexión inicia dando una mirada a la *Ciudad* como un sistema lleno de *mutaciones*, que se expresan en diversas problemáticas, y que dificultan el bienestar en las condiciones de habitabilidad de la población. En este contexto, surge la preocupación por el patrimonio hallado en los centros históricos, pues enfrenta el riesgo de olvido, por la tugurización de las edificaciones y la pérdida del tejido vecinal; ante esto, como alternativa para la revitalización urbanística y económica, se presentan *el turismo cultural* y *el marketing urbano*. Estos últimos se vinculan en la patrimonialización de los contenidos identitarios de la ciudad como parte de la oferta a comercializar, por lo que se cuestiona cuál será el impacto que tienen éstos, en la construcción de *memoria colectiva* y *sentido de lugar*, por parte de la población residente. Se expone por lo tanto, un análisis de los retos de la *política cultural urbana*, para atender de modo óptimo las realidades sociales, los actores y sus demandas, a su vez que enriquecen el patrimonio legado.

*A la ciudad, al patrimonio, a la memoria.*

*“La ciudad es el artefacto cultural  
más fascinante que el hombre ha producido”  
-Milton Santos-*

## **AGRADECIMIENTOS**

Al culminar este proceso académico y este capítulo de mi vida, le debo total gratitud a:

La doctora María Ángela Cifuentes por su dedicación a la dirección de mi trabajo, por sus consejos, su confianza y aprecio.

Las personas que estuvieron en el aula de clase, maestros y compañeros, con los que compartí esta enriquecedora experiencia.

Las instituciones y vecinos que abrieron su puerta y me permitieron una entrevista.

La Casa del Árbol, mi hogar en Quito y los que en ella habitan.

Mi familia en Colombia, a Pedro, María, Carlos y William, los amo, sin su apoyo jamás lo hubiese logrado.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>LA CIUDAD Y ESPACIOS IDENTITARIOS</b> .....	14
1.1 La Ciudad y sus “mutaciones”: espacio y tejido social.....	14
1.2 Lo urbano y el patrimonio.....	22
1.3 Sectores La Ronda y La Merced: ¿Por qué revitalizar su patrimonio?.....	31
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>POLÍTICAS CULTURALES URBANAS</b>	
<b>EN ESPACIOS PATRIMONIALES</b> .....	46
2.1 Políticas Culturales en la ciudad: el derecho al patrimonio.....	46
2.2 Turismo Cultural y Marketing Urbano: marcos de la revitalización urbana.....	55
2.3 Quito y Cali: dos experiencias de política cultural urbana.....	63
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>MEMORIA COLECTIVA Y LUGAR:</b>	
<b>UNA MIRADA AL IMPACTO DE LA POLÍTICA CULTURAL</b> .....	78
3.1 Memoria Colectiva en la ciudad: pasados y presentes de identidad.....	79
3.2 El Lugar: significación de la identidad territorial.....	86
3.3 La Ronda y La Merced: memorias, lugares y políticas culturales.....	96
<b>CONCLUSIONES</b> .....	109
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	114

## INTRODUCCIÓN

Habitar y ejercer deberes ciudadanos probablemente ya hace parte de la cotidianidad de muchas personas, sin embargo, a veces se hace difícil reconocer cuáles son los contenidos de su identidad como ser urbano, cómo contribuye al enriquecimiento de la cultura de su grupo social, o cuál es su vínculo con la ciudad que le antecedió a la que vive hoy. Estas reflexiones hacen que cobre sentido, la preocupación por indagar acerca de los procesos cómo los seres humanos dejan huella en el territorio habitado, construyen memoria y transmiten cultura.

La presente investigación brinda una mirada a la *ciudad y al centro histórico*, como productos y productores de elementos identitarios, de cultura, de memoria social, de sentidos de pertenencia, pero también afectados por problemáticas, que desencadenan efectos no sólo materiales sino simbólicos, que llaman a la necesidad de diseñar políticas culturales urbanas con las que establezcan escenarios de revitalización de las dimensiones que hacen parte de estas unidades.

Caminar por las calles de los centros históricos de las ciudades de Cali y Quito evoca la herencia de pasados coloniales muy similares, edificaciones que ahora conviven con demandas de comercio o turismo, pero también se ven, espacios cuyo vínculo y comunicación se han desvanecido con el tiempo, se convierten en lotes desconocidos, baldíos en cuanto a contenidos para lograr una apropiación de estos. Éste es el punto de partida para considerar la importancia de patrimonializar las producciones sociales, para volver la mirada al centro histórico no como pieza de museo, sino como *un lugar*, un sitio donde se concentran procesos vivos de construcción de lo urbano.

La ciudad como recinto del progreso, de la tecnología, como expresión multitemporal del accionar social ha sido de interés para diversas disciplinas y estudiosos de las ciencias sociales, arquitectos, restauradores y planificadores territoriales; vista desde diferentes enfoques, sus *mutaciones* o desequilibrios surgidos desde la interacción del hombre en sociedad, y de éste con su territorio, trae consigo, todo un marco de conceptos que es preciso direccionar para conformar una visión holística desde la cual se pueda elaborar una política cultural urbana incluyente, efectiva, comprometida con la apreciación del patrimonio. En este caso el análisis gira en torno a la teorización de la *memoria colectiva* y el concepto de *lugar*, en relación con dos actividades económicas que son vistas por modelos de *política cultural*, como las alternativas más viables de revitalización urbana y de desarrollo social, en: el *turismo cultural* y *el marketing urbano*.

Desde este escenario se trae a modo crítico los debates acerca de la pertinencia de algunas de las acciones que se desprenden de las políticas de intervención urbana enfocadas hacia la revitalización del patrimonio; por un lado, se cuestiona si la formación de “imágenes de postal” de acuerdo a los intereses del turismo y el comercio, provocan o no, la excesiva escenificación de los lugares transformándolos en “parques temáticos”, lo que desvirtúa la identidad de los lugares, y por otro, al contrario de brindar alternativas de inclusión, se desencadenan procesos de inequidad, como desalojos, “limpieza social y étnica”, imprimiendo bajo la idea de vigilancia y ornato, un escenario de exclusión, orientados por discursos generalizados de progreso de la ciudad misma.

Dicho debate trae consigo la hipótesis de que se puede provocar la pérdida de población residente que desarrolle prácticas culturales, construcción de *memoria colectiva* y sentido de *lugar*, “vaciando” de contenidos identitarios el sector a intervenir,

a causa de desplazar el uso residencial, por actividades económicas, promovidas por las políticas culturales.

El aporte de la investigación radica en una exploración crítica del alcance de los planes de políticas culturales urbanas, sobre las tendencias socioespaciales en cuanto a la conformación de *Memoria Colectiva y Lugar*, que se han presentado en los dos sectores escogidos, como resultado de dichas políticas. Vale la pena resaltar que este seguimiento brinda un panorama de las dimensiones económica, política, social y cultural de los dos barrios, vistos de modo integral, analizados desde las ópticas de los actores involucrados. Se indaga la visión de los residentes, turistas y funcionarios de instituciones culturales, los cuales entretienen relaciones y consolidan, mediante los discursos, los medios de comunicación, las prácticas sociales, los imaginarios y la voluntad política, todo un conjunto de significados a ser tomados en cuenta, tanto en reflexiones académicas, como en el diseño de políticas culturales posteriores.

Metodológicamente, se realizó un trabajo de campo que se inició con un proceso de reconocimiento de las características y dinámicas socioeconómicas y culturales de los dos lugares, y se consolidó con la realización de entrevistas, en las ciudades de Quito y Cali a especialistas y funcionarios de las instituciones involucradas con las políticas culturales. Igualmente una etapa para resaltar en este trabajo de campo, fue la de recolección de apartados de la *memoria colectiva*, producto de la narración de las *historias de vida*, de los residentes escogidos en los dos sectores - La Ronda y La Merced- los cuales se complementan con el trazo de *mapas mentales* realizados por los entrevistados. Además se realizaron consultas bibliográficas teóricas, una revisión de fuentes de archivo, fotografías, dibujos, mapas e información histórica, y una revisión de los Planes de Políticas Culturales de los dos lugares.

Cabe mencionar que la selección de los dos sectores a comparar - La Ronda y La Merced- fue realizada bajo dos criterios; el primero, las similitudes en los contextos sociocultural y espacial, y el segundo, que se encuentran en procesos distintos de aplicación de sus planes, se podría decir que el caso de La Ronda es una perspectiva a futuro de La Merced teniendo como punto de encuentro, ser parte del centro histórico de cada ciudad, contar con espacios y servicios culturales en armonía o conflicto con la idea de ser barrios residenciales con valor patrimonial.

Ahora bien, para dar paso a la exposición de los contenidos de esta investigación es preciso señalar que está dividido en tres capítulos, cada uno con tres subtítulos, de los cuales los dos iniciales son de carácter teórico y el último se dirige a la aplicación de los conceptos en los dos casos de estudio; y un apartado de conclusiones. En el primer capítulo, se establece el escenario problema en cuanto a las *mutaciones de la ciudad*, como todo un desequilibrio a causa de los procesos de urbanización que se han desbordado en conflictos socioespaciales que afectan los contenidos identitarios surgidos desde lo urbano. Con ello también se ofrece una mirada a la idea de lo *urbano* en relación al concepto de *patrimonio*; visto este último desde una perspectiva crítica, tomando entre otras temáticas su multitemporalidad, o los parámetros que se han usado para patrimonializar. Para cerrar este primer capítulo, se expone brevemente el desarrollo urbanístico de las ciudades de Quito y de Cali, centrando la atención en las transformaciones que han tenido los dos lugares de estudio y su relevancia de mantener vivo el patrimonio que se encuentra en ellos.

En el segundo capítulo, la reflexión se dirige a la política cultural en la que el patrimonio sea un derecho y por lo tanto debe estar garantizado por el gobierno de la ciudad, por una voluntad de gestión en la que las necesidades de bienestar social

también incluyan la posibilidad de enriquecer la cultura a la cual se pertenece. Se hace entonces un reconocimiento a la evolución de los modelos de política cultural urbana, y su relación con dimensiones como la comunicación, la producción simbólica, la participación democrática. Adicionalmente se retoma el debate sobre el valor de uso del patrimonio cultural, al teorizar acerca de la construcción la *marca de ciudad*, con la que se lleva a cabo *el turismo cultural y el marketing urbano*, como dos actividades económicas que impulsan la revitalización socioeconómica de lugares patrimoniales que se encuentran en riesgo. Al final de este capítulo, se hace todo un recuento de los planes de política cultural aplicados en las dos áreas de estudio, identificando sus aciertos, sus falencias y sus proyecciones.

El tercer capítulo traza un análisis del impacto que puede tener la política cultural en la formación de *Memoria Colectiva y el sentido de Lugar*, por parte de la población residente de la ciudad. Se expone cómo las sociedades recurren al recuerdo o al olvido para construir memoria colectiva, como discurso identitario, como patrimonio en sí mismo. En un segundo momento se lleva al lector a identificarse con el concepto de *lugar* como expresión de la vivencia cotidiana, de la evocación de contenidos simbólicos de la ciudad material, así como de los ideales de la ciudad imaginada. Finalmente, se vuelve la mirada a La Ronda y a La Merced, como recintos de memoria colectiva y lugar, pero también como unidades del centro histórico que deben readaptarse y atender las necesidades que dejan a su paso, la implementación de la política cultural; establecer una autoevaluación, y proyectar de modo más integral, más efectivo, el diseño de políticas futuras.

## CAPÍTULO I LA CIUDAD Y ESPACIOS IDENTITARIOS

La ciudad como una organización socio-espacial se caracteriza por su constante transformación física y por una reasignación de contenidos en su tejido urbano y cultural, lo que suscita la idea de concebirla como un ente de órdenes y transiciones infinitas. Enmarcado en esta premisa, el presente capítulo expone tres reflexiones centrales. Inicialmente se aborda la ciudad como un espacio de *mutaciones* que obedecen a diversos procesos de consolidación de discursos, imaginarios o modelos surgidos desde lo colectivo, a diversas escalas. La segunda reflexión gira en torno a la preocupación de cómo se sustenta una cultura urbana influenciada por diversos contextos que pueden socavar sus raíces identitarias hasta dejarlas casi inexistentes; es allí donde se teoriza acerca de lo *Urbano y el patrimonio*, como la posibilidad de construcción simbólica de la identidad de una sociedad que persiste a través del tiempo. Estas dos reflexiones dan paso a una tercera, que ilustra lo teorizado en la revisión histórica del desarrollo de dos urbes, Quito y Cali, en las que se reconoce la calle La Ronda en la primera, y el recinto histórico de La Merced en la segunda, como espacios que muestran las dinámicas de transformación de estas ciudades, y en las que surgen inquietudes acerca de la pérdida o enriquecimiento de su patrimonio e identidad.

### ***1.1 La Ciudad y sus “mutaciones”: espacio y tejido social***

El *cosmos ciudadano* lo conforman elementos morfológicos, como un entramado vial, un patrón de construcciones en altura, plazas, calles, zonas verdes, monumentos; características funcionales como actividades comerciales, industriales y de servicios, y por supuesto una enorme masa de grupos sociales que lo habitan y lo hacen suyo mediante las prácticas de apropiación territorial que le terminan de dar forma y contenido. Ahora bien, esta relación sociedad-ciudad tiene un doble sentido, pues así

como la ciudad material es la huella del devenir de las prácticas sociales, las comunidades también determinan su cotidianidad y su percepción, de acuerdo con lo que les ofrezcan los lugares de la ciudad; esta compleja simbiosis también provoca escenarios de tensiones y conflictos.

La ciudad se muestra como el escenario del devenir de flujos de población, productos, servicios, información, modos de vida, tanto al interior de ella, en pequeña escala, como en el área periurbana, como lo exponen R. Abler, J. S. Adams y P. Gould, cuando argumentan que:

Una ciudad es una organización espacial de personas y actividades especializadas diseñadas para maximizar los intercambios; a nivel local, la ciudad es el mejor medio de interrelacionar actividades sociales y económicas para máximo beneficio de todas ellas; a nivel regional, aparecen sistemas de ciudades para organizar intercambios entre lugares distantes y para facilitar a las áreas circundantes de carácter no urbano los bienes y servicios que necesitan<sup>1</sup>.

Es de mencionar que dicho vínculo es resultado de la conformación de áreas metropolitanas y conurbaciones<sup>2</sup> que determinan no sólo la disminución del suelo cultivable que sucumbe ante el paisaje gris del hormigón de la ciudad, sino que consolida el vínculo campo-ciudad, que en este caso se hallan más cerca espacialmente, por un lado, transformando el modo de vida de las poblaciones convirtiéndolas en *rural-urbanitas*, (desempeñando actividades del campo y viviendo dinámicas ciudadinas); y por otro, como un espacio en conflicto ya que la demanda de recursos, espacios e infraestructura, provocan dificultades en el ejercicio de la gobernabilidad por parte de

---

<sup>1</sup> Ronald Able; John Adams; Peter Gould, Spatial organization. The Geographer's view of the World, Londres, Prentice Hall International, 1972, p- 354.

<sup>2</sup> Estas áreas se conforman cuando se da una relación entre los centros urbanos y la estructura socio-ambiental y económica ubicada por fuera de los límites político-administrativos de la ciudad. Ver, Pedro Martínez; Oscar Buitrago, et al, "Visión regional y metropolitana en los Planes de ordenamiento territorial de los municipios de influencia inmediata a Cali", en Revista *Entorno Geográfico* N°6, Cali, Universidad del Valle, Departamento de Geografía, 2008. p147-175.

las autoridades de la ciudad, ocasionando deficiencias en la calidad de vida de los residentes periurbanos.

En este contexto, la ciudad puede ser vista como una gran concentración de población desbordada en sus límites, de panoramas desordenados que traen consigo la falta de condiciones dignas para los residentes (hacinamiento, insalubridad, violencia); lo que para algunos teóricos constituye el foco de las miserias humanas y el fin de la institucionalidad, un caos que adolece de políticas serias para el bienestar de quien la vive y la sufre.

La deformación de las condiciones de habitabilidad en las ciudades está ligada a las desviaciones que se han presentado en el ejercicio de la gestión de los recursos disponibles para el desarrollo socioeconómico de la población. Una causa de ello, es la continuidad de una institucionalidad basada en el círculo vicioso de las voluntades políticas hacia intereses privados, en detrimento del ejercicio ciudadano del bien común que agudiza la formación de una *cultura del delito* la cual se expresa en los espacios de la ciudad y en la convivencia de los grupos poblacionales, convertidos en colonias de miseria o territorios *guetizados*.

El mapa de conflictos puede verse como una tensión entre las necesidades de la ciudad y las disipadas posibilidades de transición entre una estructura caótica y una respuesta planificada. En palabras de Carlos Monsiváis, cuando describe la situación de Ciudad de México en los años noventa, como “apocalíptica”, señala que en ella inciden factores que pueden ser identificados en cualquier ciudad de Latinoamérica (o del mundo), entre los que se puede nombrar:

1. La ausencia en las autoridades de proyectos urbanos a mediano y largo plazo. Todo se hace en función de la coyuntura electoral, el clientelismo [...]
2. La red de corrupción que enlaza al aparato administrativo con los empresarios y que afecta la idea misma de gobierno. Gracias a la corrupción se edifica en sitios prohibidos, se permite la destrucción de monumentos, se destruyen por sistema los pulmones ecológicos, se fomentan invasiones de terrenos.

3. [...] El fracaso de la política demográfica del gobierno, que no logra cumplir las metas de control de la natalidad [...]
4. El desastre agrario, que impulsa a diario las migraciones masivas [...]³.

Por lo tanto, la ciudad como lugar de las oportunidades, del desarrollo y la modernidad, se ha convertido en el espacio de la marginalidad, de la congestión vehicular, de la contaminación, donde en algunas horas del día o de la noche es realmente molesta, peligrosa. En la metrópolis más concurrida como en la ciudad más pequeña, existen patrones de restricción, señalización y toda una demarcación de la territorialidad. Los conjuntos habitacionales cerrados con vigilancia y cámaras, o el uso de alarmas comunitarias, son algunos de los indicadores de que se vive una *ciudad de los miedos*, donde una difundida *topofobia*, por el parque solitario o por el callejón oscuro, muestra que la relación que los individuos tejen con los espacios está determinada por factores negativos como parte del colapso en el que se hallan las urbes.

La expansión urbana presenta dos situaciones en Latinoamérica: una, la de los migrantes que se establecen en zonas generalmente prohibidas, como laderas de ríos, o cerros tutelares mediante las modalidades de invasión para la conformación de asentamientos residenciales informales, y otra, la construcción de conjuntos de viviendas tipo *ciudad jardín* para población de altos ingresos económicos que antes vivían en el centro de la ciudad, provocando su vaciamiento; es de interés detenerse en la segunda. Las áreas céntricas sufren cambios en el uso del suelo que ocasionan, en algunos casos, el paso de la actividad residencial a comercial o administrativa.

Esto implicaría la intervención de otro tipo de actores y seguramente una apropiación más funcional del espacio, pero en áreas de altos niveles de degradación

---

<sup>3</sup> Carlos Monsiváis, "México, ciudad del apocalipsis a plazos", en Marina Heck, comp., *Grandes metrópolis de América*, Fundação Memorial da América-Fondo de Cultura Económica, São Paulo. 1993.p-83

física, los precios del suelo bajan, se da la tugurización, y con esto, la expulsión de la población y actividades económicas que conforman una vecindad positiva, por condiciones que llevan al abandono de edificios, crisis ambientales, de accesibilidad, de seguridad, de convivencia, terminando entonces en la demolición de edificaciones que tienen valor histórico-patrimonial, pero que ha sido corroído y borrado por estas dinámicas.

Al buscar alternativas para aminorar las *mutaciones* de la ciudad, hay que enfrentar una complejidad de elementos, bien sea los contemplados por las perspectivas del ordenamiento territorial, o por los procesos que suscitan la reconstrucción de tejido social; al igual que se deben tomar en cuenta los intereses de la población en los espacios de la ciudad a través del tiempo, en otras palabras, darle solución a las problemáticas de la ciudad, será un diálogo entre la opinión de los expertos y el uso social que tengan sus espacios. En este sentido, considerando el argumento de Lefebvre:

La ciudad moderna se ve atacada por dos tendencias contradictorias: una que pretende ordenarla orgánicamente en conjuntos, zonas y áreas urbanas con tareas y funciones preconcebidas (lo que llamamos en términos prácticos *urbanismo* que planifica la función social de los parques, las autopistas, la calle, etc.); y otra que subvierte permanentemente dicho orden a partir de la recomposición de las relaciones inmobiliarias, en donde el valor de uso va perdiendo cada vez más terreno sobre el valor de cambio, es decir, una ciudad que permanentemente está cambiando de piel a partir de la hiperactiva transformación en el uso que tienen los bienes inmuebles, lo cual puede implicar que lo que hace dos o tres décadas era un prestigioso barrio se convierta en lugar de oficinas y entidades bancarias, para luego pasar a ser una zona de tabernas, prostitución y criminalidad<sup>4</sup>.

Los rápidos cambios que sufre la estructura física de la ciudad suscitan nuevas percepciones de sus contenidos, de sus historias, por lo que es conveniente incluir la *comunicación* en el ejercicio de análisis de sus problemáticas. Es preciso considerar la ciudad como el escenario donde se desarrollan, tanto relaciones simbólicas a veces implícitas en los comportamientos normativos de los individuos anónimos y los

---

<sup>4</sup> Henry Lefebvre, *El derecho la ciudad*, Barcelona, Editorial Península, 1978. p40

miembros de un colectivo, como también la comunicación como producto de la interacción cotidiana con los espacios, permitiendo la creación de valores que surgen y conforman el acervo cultural de las sociedades.

Cabe resaltar que en dicho planteamiento se presentan a su vez conflictos; la ciudad no es el escenario de un diálogo en su totalidad formal y pacífico, ya que se manifiestan desencuentros, inequidades, voces de protesta, contradicciones, el lugar y no lugar, lo público y lo privado; en sí, la experiencia de ser ciudadano y de construir en el espacio citadino, comunicación, identidad y cultura, es también un terreno de *mutaciones discursivas*, pues va al ritmo de las nuevas tecnologías, del cambio en la opinión pública y de la moda. En suma, como lo expone Michel de Certeau, la ciudad "es al mismo tiempo la maquinaria y el héroe de la modernidad"<sup>5</sup>; en este sentido, la ciudad de siglo XXI, globalizada e hipercomunicada, es capaz de crear mutaciones que van más allá de lo físico, es la maquinaria que influye en lo que será imaginado, percibido y acogido como identitario.

De acuerdo con Jesús Martín Barbero, la ciudad se presenta en la actualidad como un proceso de desintegración acompañado de desterritorialización y pérdida del sentido de pertenencia, pues se privilegia el flujo y la circulación de datos, como sustituto a la comunicación personal. Hay una intersección entre lo público y lo privado, ya que, como lo afirma este autor, ahora "con la televisión toma forma otro *sensorium* en la ciudad diseminada, el medio sustituye a la experiencia o mejor constituye la única experiencia simulacro de la ciudad global"<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Ver Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano*. México, Universidad Iberoamericana - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.1996. p107

<sup>6</sup> Se interpreta que Barbero presenta una ciudad cuya comunicación virtual ha amenazado la

Ahora bien, ampliar la escala del proceso comunicativo de los individuos de una ciudad debido a las posibilidades ofrecidas por la globalización lleva a pensar en la desterritorialización que implica, entre otras cosas, el rompimiento del vínculo directo con elementos identitarios locales tanto físicos como simbólicos, lo que constituye otra preocupación ante los fines de una sociedad que busca su memoria o los contenidos de los lugares que frecuenta o hacen parte de su territorio; lo cierto es que a pesar de una constante virtualidad en la comunicación de los individuos, las ciudades siguen siendo asentamientos humanos físicos, y por qué no decirlo, vivos, cambiantes, reproductores de valores. De ahí que se tome a la ciudad y a los centros históricos como focos de la expresión multitemporal y multicultural de la sociedad, que se constituye en su patrimonio, el cual, aunque se encuentre inmerso en nuevas dinámicas bien sea de valoración, funcionalidad o deterioro, sigue presente en espacios específicos, como en la calle, la plaza, el monumento, el barrio, la casa.

Si bien hay que reconocer que parte de las transformaciones discursivas de la identidad y la cultura dentro de las ciudades son consecuencia de la influencia de los medios masivos de comunicación, que de cierto modo han determinado desde hace ya varias décadas la relación entre sujetos, y de éstos, con el medio natural y construido, también es claro que al tratar de reconocer unidades de identidad, lo que se encontrará será producto de la hibridación, del intercambio, de la adhesión de elementos de otras culturas, probablemente en conflicto, mediante la imposición de algunas apreciadas como hegemónicas y otras subalternas (ejemplo de ello, el imaginario de “blanqueamiento” de la población de las clases altas, en algunas ciudades, en contraposición a la identidad negra o la andina).

---

posibilidad del encuentro físico del individuo. Para comprender mejor este argumento ver Jesús Martín Barbero, “De la Ciudad Mediada a la Ciudad Virtual transformaciones radicales en marcha”, en Revista *Telos*, N°44, diciembre-febrero, Madrid, 1996. p16

Interesa cuestionar si la producción simbólica afectada por los diversos tipos de *contaminación o distorsión* surgidos en la ciudad promueven que los actores sociales reconozcan entre sí los contenidos identitarios ya implícitos en la expresión física de la ciudad, o igualmente, si es posible formar puentes de comunicación que conlleven a enriquecer los mismos, por medio de acciones como el *turismo cultural* y *el marketing urbano*, en los que se fomenta alternativas para la reconstrucción de la memoria colectiva.

Sin embargo, el exceso de “escenificación” para comercializar los valores identitarios de una sociedad suele convertirse en otra de las mutaciones que impide en la población residente de la ciudad, la formación de sentido de pertenencia. Por ello, muchos centros históricos, a pesar de contener la huella de los procesos socioculturales, económicos, políticos o estéticos de las sociedades, han quedado relegados, olvidados o destruidos por el desconocimiento de ese acervo de memoria colectiva.

El permanente crecimiento de la ciudad trae consigo desde cambios de la funcionalidad y la degradación de los espacios, hasta efectos en la transmutación de las imágenes y símbolos con los que se teje la comunicación en las grandes urbes, pasando a su vez, por la formación de prácticas sociales “desviadas” del ideal de convivencia, y que con el tiempo terminan por afectar los contenidos identitarios de la población citadina. Es el caso de la violencia urbana, la cual, como lo expone Fernando Carrión, “[...] se ha convertido en un problema que afecta la calidad de vida de la población, erosiona el patrimonio y genera externalidades negativas, pero que a su vez se convierte en causa y efecto del deterioro del patrimonio”<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Fernando Carrión, edit., *Memorias Cátedra UNESCO. Gestión Integral del Patrimonio en Centros Históricos*. Manizales, Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Junio 17 al 28, 2000.p.31

Con lo anterior, se puede afirmar que de uno u otro modo, en la ciudad se desarrollan tensiones intrínsecas a las prácticas territoriales y comunicativas que tiene la población, bien sea a nivel local, en la cotidianidad, o en contextos globales, en algunos casos de corte *apocalíptico* o simplemente posmodernos, lo que lleva al interés de considerar el diseño de alternativas normativas que direccionen la gestión de los dirigentes y la participación social hacia procesos de significación enfocados en la exaltación y materialización de los contenidos identitarios colectivos.

### ***1.2 Lo urbano y el patrimonio***

Adentrarse en la estructura relacional de los grupos sociales que viven en la ciudad implica abordar el concepto de lo urbano, el cual puede ser considerado como la expresión de los rasgos característicos de la producción cotidiana, histórica, económica, estética, etc., de los individuos y las comunidades ciudadanas, que, –como ya se había mencionado–, entretejen prácticas socio-espaciales enmarcadas en ideales de desarrollo, modernidad, globalización, política, institucionalidad. En sí, lo urbano expone el hecho de ser ciudadano.

El considerarse ciudadano determina en el individuo comportamientos normados por reglas de convivencia e ideales del bien común, en la que los contratos del lenguaje y la comunicación dirigen los alcances de su socialización, así como el reconocimiento identitario con los espacios, recorridos y límites territoriales; en un sentido más preciso, lo urbano está ligado a las interacciones de los grupos sociales con la ciudad, mediando sus actividades, comportamientos e imaginarios.

Se estará hablando, pues que lo urbano propicia, como lo expone Alfonso Sánchez, “la experiencia constituyente del sujeto, es decir, una vivencia de interrelaciones sociales, [...] que se proyectan dando lugar a la condición de ser ciudadano, de habitar

la ciudad, de tomar conciencia de la identificación personal y social autónoma”<sup>8</sup>. De los marcos urbanos surgen las concepciones de lo público y lo privado que intervienen en la configuración del espacio ciudadano.

En este punto habría que mencionar que a causa del desbordamiento y del caos de las ciudades posmodernas, se presenta la restricción de la habitabilidad y la obstaculización de los vínculos comunicativos. Por ello, este mismo autor, Sánchez, enumera tres tensiones de las relaciones entre los actores urbanos: la primera, la interacción a veces competitiva entre el sujeto público y el sujeto privado; la segunda, es la dificultad de la participación ciudadana con responsabilidad mancomunada; y la tercera, las problemáticas para lograr una gobernabilidad equitativa, no antagónica, que promueva un empoderamiento colectivo real<sup>9</sup>. Éstas responden a las necesidades de un constante proceso de interacción y renegociación de los significados de lo urbano.

Siguiendo a Manuel Castells cuando indica que la ciudad posee "una organización social y un sistema cultural que dependen de algo más que el número y la heterogeneidad de los individuos, hay que tener en cuenta la estructura tecno-social, como fundamento organizativo de la sociedad"<sup>10</sup>; se puede inferir que debido a los cambios que se producen al interior de estructuras sociales, como la cultura y la tecnología, se dan repercusiones en las dinámicas de lo urbano y por lo tanto en los modos de comprender y construir los vínculos relacionales de los individuos que hacen parte de la ciudad.

---

<sup>8</sup> Alfonso Sánchez, “Gestión social, sujeto y participación: el espacio público como escenario de constitución del sujeto político”, en Carlos Mario Yori, edit., *Espacio público y ciudadanía*. Bogotá, Universidad Javeriana. 2007. p-27

<sup>9</sup> (A. Sánchez, “Gestión social, sujeto y participación: el espacio público como escenario de constitución del sujeto político”, p.32)

<sup>10</sup> Manuel Castells, *Problemas de investigación en sociología urbana*. Madrid España Editores, 1971, p- 55.

Ahora bien, al retomar la idea de la ciudad como un espacio propicio para actividades funcionales, se debe señalar que de éstas también se derivan parámetros para la formación de lo urbano. De acuerdo con Horacio Capel, lo urbano y lo rural se diferencian, entre otros aspectos, por la “despersonalización” del tiempo en la población urbana debido a que el desarrollo de sus actividades productivas y cotidianas se vincula mucho más a los intercambios humanos, presentando su acción en escenarios más colectivos, más públicos<sup>11</sup>. Esto es contrastado con la idea de que los habitantes del campo dedican mucho más tiempo a las actividades personales en escenarios familiares o privados. Adicionalmente, se debe considerar que el residente de la ciudad está vinculado a un fluctuante rol anónimo en cada uno de esos escenarios públicos, pasear por la calle, compartir el autobús, comportarse según reglas de los espacios, como un teatro, un hospital, una biblioteca; es una muestra de cómo lo urbano es producto de una despersonalización espacio-temporal.

Del mismo modo, al reconocer a la ciudad como una aglomeración de economías facilitadas por la tecnología que suele hallarse en ésta, lo urbano se convierte a su vez en un conjunto de conductas que obedecen a la producción colectiva; es decir, con ello los urbanitas comparten hábitos de consumo, su aceptación como individuo urbano muchas veces depende del valor de sus posesiones, el poder adquisitivo o el rol que desempeñe dentro de los procesos productivos de esas economías, en otras palabras, la economía de las ciudades se presenta como un factor determinante para la construcción de lo urbano.

---

<sup>11</sup> Para desarrollar mejor este argumento, ver Horacio Capel, “Definición de lo urbano” en Revista *Geocrítica*, publicaciones sobre geografía y ciencias sociales. N° 138. en: [www.ub.geocrit/sv-33.htm](http://www.ub.geocrit/sv-33.htm)

Precisando entonces, la ciudad y la formación de comportamientos urbanos se moldean según el devenir de las instituciones, la tecnología, la cultura; de esta manera cambian las lecturas, símbolos e imágenes que se configuran mediante el lenguaje cotidiano, es decir, la ciudad como centro de intercambios de todo tipo incluye, como lo argumenta Eduardo Vizer:

[...] el proceso de estructuración, es lo que podemos concebir como procesos de comunicación, como procesos transubjetivos de reconstrucción de la cultura (en un sentido antropológico del término). Reconstrucción (más que reproducción) de prácticas sociales, que reconstruyen realidades de acuerdo a ciertas reglas de acción, de uso de recursos, de reproducción de lógicas de relación y de interacción social y de reconocimiento de signos y símbolos formalizados y aprendidos por medio de la socialización de la familia, la escuela, el trabajo y el ámbito político. Igualmente, [...] el mundo social, el mundo de la vida y de la cultura también se constituyen en estructuras constructivas de la realidad, seguramente como articuladoras y organizadoras de los diferentes dominios y formaciones de sentido en las que los seres humanos se constituyen como tales<sup>12</sup>.

Lo anterior da cuenta del dinamismo de lo urbano y de los entramados de significación que constituyen una realidad aceptada por el colectivo, resultado de la interacción de los individuos enmarcados en la institucionalidad, la cual determina los valores identitarios presentes en los espacios de la ciudad. De esta manera, es la idealización de la ciudad como espacio de reconocimiento territorial, como escenario de la acumulación de contenidos a través del tiempo, lo que le da sentido a la diferenciación de lo que es urbano y lo que está por fuera de ello, la ciudad misma, como su población tiene una esencia identitaria que le da su particularidad cultural. En palabras de Armando Silva, “la ciudad desde el punto de vista de la construcción imaginaria de lo que representa, debe responder, al menos, por unas condiciones físicas naturales y físicas construidas; por unos usos sociales; por unas modalidades de

---

<sup>12</sup> Eduardo Vizer, *La trama (in) visible de la vida social*. La Crujía, Buenos Aires, 2006.p.29

expresión; [...] una ciudad hace una mentalidad urbana que le es propia. [...]; la ciudad, se parece a sus creadores, y éstos son hechos por la ciudad”<sup>13</sup>.

La interacción entre la ciudad y la cultura urbana lleva a centrar la atención en los procesos de consolidación de la imagen identitaria de la ciudad como legado, como mezcla de lo materializado y lo imaginado como ideal. Por ello es pertinente teorizar la cultura urbana transformada a su vez por los diversos discursos que propician la exaltación u olvido, toda una selección de contenidos que le dan “personalidad” a las ciudades y sus poblaciones; es decir, es necesario hablar de lo que se debe heredar, legar como esencia de los sujetos mismos, delimitar la concepción de *patrimonio*.

Hablar de la compleja definición de *patrimonio*, conlleva a pensar en su evolución, es decir, el patrimonio apreciado como lo culto, relacionado con el monumento, el patrimonio nacional, natural, urbano construido, mueble e inmueble, tangible e inmaterial, hasta llegar a la figura del patrimonio mundial, como intento de una concepción de *patrimonio de todos*. Este hecho trae cuestionamientos acerca de las ventajas y desventajas de entrelazar las escalas local y global en una sola unidad identitaria; como es el caso de organizaciones como la UNESCO que establece las condiciones para la conservación y difusión del patrimonio, como apoyo financiero, técnico-científico y artístico, mediante criterios establecidos en diversas convenciones y Cartas a nivel internacional.

De la misma manera, la concepción de qué es patrimonio, ha considerado diversas tipologías edificatorias, centros históricos donde se asientan construcciones de ciertas épocas relevantes en la historia de las naciones (por ejemplo colonial, republicana, moderna); además se han retomado las tradiciones de los grupos sociales,

---

<sup>13</sup> Armando Silva, *Imaginario urbano*, Bogotá, Arango Editores, 2006.

como patrimonio inmaterial, estudiados por disciplinas como la antropología y la etnología.

Al examinar un poco la evolución del término, se puede registrar que se ha dejado de lado el patrimonio como colección sólo por su valor estético, como reminiscencia de un pasado inalterable, para apreciarlo como un devenir en el valor de uso que dependerá del pensamiento dominante que se encuentre en cada época, por ello los cambios de mentalidad y de necesidades de la sociedad inciden en la existencia o desaparición de los bienes patrimoniales.

La aprehensión de la producción humana como patrimonio suscita entonces, la constante evaluación de los criterios de clasificación como quién lo elaboró o qué valor colectivo representa. Es seguro que hoy no solamente es asunto de artistas o de elementos pensados desde la llamada alta cultura, sino que también se incluyen como patrimonio los productos surgidos desde lo popular, en un sentido más amplio, desde el punto de vista de Paula Revenga:

El patrimonio o bienes culturales, es el conjunto de hechos, objetos o caracteres que son testimonio de civilización humana, donde la población busca la explicación de su origen social, y el reflejo de su contexto cultural particular. Es una concepción abstracta que incluye objetos, actividades y manifestaciones humanas no objetuales, que en ocasiones no vienen en exclusiva del pasado, sino que también provienen del presente, lo que las hace aun más valorables, en cuanto su capacidad para reflejar el espíritu y las condiciones en que vive la comunidad, eso es indudable.<sup>14</sup>

Hay entonces una multitemporalidad en la apreciación de los bienes patrimoniales, debido a que corresponden a procesos aun vigentes, en los que la población actual sigue enriqueciendo los contenidos de ese bien cultural, a la vez que se tiene conciencia de su origen vinculándolo al tiempo pasado (pasado reciente o remoto).

---

<sup>14</sup> Paula Revenga Domínguez, “Evolución del concepto de patrimonio: de la obra de arte y el monumento, al bien cultural”, conferencia dictada en el Archivo Histórico de Cali, Cali, Centro Cultural municipal, 14. 09. 2011

Además se hace referencia al compromiso de legar estas producciones socioculturales a las generaciones venideras. Por ello, al hablar de patrimonio, de herencia, se menciona la concepción de *tradición* que, como lo indica Javier Marcos, “[...] se transmite socialmente y deriva de un proceso de selección cultural, [...] el pasado, decantado es continuamente reincorporado al presente. La tradición implica una cierta selección de la realidad social. [...] la tradición para seguir siéndolo, implica unas tasas de transformación, en términos de adaptación sociocultural, para su reproducción y mantenimiento”<sup>15</sup>, en otras palabras la producción de un bien cultural se puede concebir como inacabada pues se *re-escribe* a través del tiempo, en la cambiante mentalidad de la sociedad, que lo acoge como suyo.

La clara multitemporalidad del concepto de patrimonio, trae consigo críticas acerca del posible vaciamiento que sufren los bienes culturales al ser “reactivados” en épocas lejanas a las de sus creadores; por lo tanto surgen problemáticas de anacronismos, como la total escenificación de contenidos artificiales que terminan por convertirlos sólo en una mercancía del turismo contemporáneo. Igualmente se cuestiona el papel que desempeñan los actores de gestión cultural, quienes establecen los discursos de valoración y apropiación del patrimonio. Allí, la “vivificación cultural” y la hibridación de la “cultura muerta y la política cultural”, -como afirma Gil Manuel Hernández<sup>16</sup>-, serían sólo un proceso de imposición de fragmentos de historia idealizada por un discurso sociocultural dominante.

---

<sup>15</sup> Javier Marcos Arévalo, El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. Revista Gazeta de Antropología, N°26, Universidad de Extremadura, Badajoz, 2010.p-3

<sup>16</sup> Este autor habla de la patrimonialización y de la construcción de memoria histórica como un proceso artificial e inoculado por medio de los mecanismos socializadores de la cultura, que provocan la imaginación de identidades dentro de ciertos discursos dominantes; además de la crítica a cómo el patrimonio se convierte en un zombi: cultura muerta, regresada a la vida, por lo tanto, no presentada de la mejor “forma”. Para el despliegue de estos argumentos ver: Gil Manuel Hernández Martí, “Un zombi de la modernidad: el patrimonio cultural y sus límites”,

Otra de las preocupaciones ante la revitalización del patrimonio, son los mecanismos de difusión de éste dentro de las lógicas de las industrias culturales. Según Françoise Choay, se da “la ilustración anecdótica o, más exactamente, la cháchara sobre las obras que cultivan la pasividad del público y lo disuaden de mirar o descifrar con sus propios ojos, mientras el sentido escapa por el colador de las palabras vacías. Éstas son las formas demagógicas, paternalistas y condescendientes de la comunicación”<sup>17</sup>. Es el mismo caso de la modernización de los espacios patrimoniales, adecuándolos para usos como cafeterías, taquillas y tiendas de recuerdos, despojando de contenidos los mismos, y tomando dichas actividades de “fachadismo”, como una expresión de desarrollo e integración del patrimonio a la vida de la población contemporánea.

Así, volver la mirada a la ciudad como patrimonio trae consigo una postal de publicidad turística que la muestra, como describe Choay: “iluminada, aseada, maquillada para su embellecimiento y su transformación en imagen mediática; por otra parte es el escenario de festivales, fiestas, celebraciones, happenings verdaderos o falsos que multiplican el número de visitantes después de movilizar el genio de los animadores”<sup>18</sup>, dejando lista la ciudad para el consumo cultural. Dicha situación puede suscitar la discusión ante el impacto que puede derivar de una “hibridación” entre los elementos de marketing, dirigidos por el orden económico imperante, y los modelos de difusión de patrimonios externos que, a causa de la actividad turística y de los medios de comunicación, desencadenan una “contaminación” de los patrimonios materiales e inmateriales locales, llegando a ciertos grados de homogenización, revestida de una falsa aceptación de la multiculturalidad.

---

en Torre del Virrey: Revista de Estudios Culturales, N°5, 2008. p. 27-38

<sup>17</sup> Françoise Choay, *Alegoría del Patrimonio*, Editorial Gustavo Gili GG, Barcelona, 2007.p198

<sup>18</sup> (F. Choay, *Alegoría del Patrimonio*, p.204)

El patrimonio edificado y el espacio público se convierten en escenarios para la inversión del mercado inmobiliario, donde se dan cambios de uso de suelo y el establecimiento de negocios rentables, como los restaurantes, el almacén de artesanías, o la *boutique* con artículos de moda, a su vez se transforman los espacios con mobiliario funcional y ornamental (bancas, jardines, fuentes); dicha inversión y ambientación, llevan en muchos casos a la *gentrificación o aburguesamiento*, que da paso a otro tipo de población, de estrato socioeconómico más alto, con otras prácticas e intereses, y provoca la expulsión de la población original en el momento de la intervención, considerándola como marginal.

El tratamiento del patrimonio para la creación de circuitos de mercado de barrios antiguos o centros históricos propicia la amenaza del olvido de las prácticas culturales de la población local, y por ello, entra a jugar la habilidad de los dirigentes políticos, para equilibrar los límites de las acciones del marketing urbano con respecto a las posibilidades de atención de los espacios pues servicios turísticos, transporte, alojamiento y entretenimiento, suelen ganar espacio y degradan el paisaje, así como modifican las prácticas cotidianas de la población residente. Ello da lugar a un proceso contradictorio de “revitalización patrimonial” que termina en un impacto negativo del mismo.

A pesar del desalentador escenario, es posible tomar medidas de mitigación para efectos no deseados, como alternativas de creación de público enmarcando su demanda en una lógica de aprendizaje acerca del capital cultural que se encuentra allí, propiciando el acceso a valores patrimoniales; a su vez se presenta como alternativa de control y seguridad aplicar algunas reducciones de horarios y número de visitantes; además se hace necesario desarrollar actividades pedagógicas como la exposición de

reproducciones icónicas, fotográficas, simulaciones en 3D, y la implementación de políticas culturales serias que regulen los proyectos urbanísticos.

En síntesis, como lo expone Françoise Choay, [...] “adaptar el patrimonio urbano a la actividad residencial y a la implementación de servicios de vecindad (pequeños comercios, escuelas, consultorios), que son compatibles con actividades de investigación y de difusión del conocimiento y del arte”<sup>19</sup>, contribuyen a pensar en el reconocimiento y la apropiación del patrimonio hallado en una ciudad como elemento identitario de una sociedad, lo cual requiere de medidas que lo incorporen a imaginarios y dinámicas actuales de un modo equilibrado para no desdibujar sus contenidos, y establecer una readaptación que procure su enriquecimiento.

### ***1.3 Sectores La Ronda y La Merced: ¿por qué revitalizar su patrimonio?***

En los dos primeros apartados de este capítulo se han desarrollado el argumento de cómo las ciudades son cambiantes, tanto en estructura y en dinámicas, como en la valoración de sus elementos patrimoniales e identitarios. Como lo indica María Ángela Cifuentes, “las ciudades son cambiantes porque son cambiantes los recursos para representarnos, al igual que las maneras de identificarnos en ellas; son cambiantes y heterogéneas por la diversidad de sus habitantes y de las múltiples maneras de existir en cada una de ellas”<sup>20</sup>; en esencia, el devenir de una ciudad no es otra cosa que el resultado de los procesos paulatinos de la vida y la cultura urbana, que se transmiten mediante procesos comunicativos que consolidan las memorias y los patrimonios sociales.

---

<sup>19</sup> (F. Choay, *Alegoría del Patrimonio*, p.207)

<sup>20</sup> María Ángela, Cifuentes, “Sobre medios, masa y cultura popular en las crónicas de Carlos Monsiváis”, en *Revista Íconos*. N° 36, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, enero de 2010, p.155

Para ilustrar un poco la teoría ya expuesta, se dará una mirada a dos ciudades latinoamericanas, Quito y Cali, y dentro de ellas a dos espacios que hacen parte de sus respectivos centros históricos, *La Calle la Ronda*, en el caso del primero, y *el recinto histórico de La Merced*, en el segundo. Se pretende conocer un poco de la historia de estos espacios para visualizar y comprender sus contextos actuales, y reconocer por qué debe ser de interés hablar de su revitalización patrimonial.

A pesar de que Quito y Cali ya eran asentamientos poblacionales cuando los conquistadores españoles declararon su fundación, la memoria de su *historia urbana* es tomada desde esas fechas. Así, al hablar de Quito hispánico<sup>21</sup> habrá que remontarse al año 1534, el 6 de diciembre, y es desde ese momento que se cambia la distribución espacial del poblado inca, pues “[...] el esquema concéntrico a la plaza mayor, basó su trazado vial en damero, en dos ejes ordenadores: el camino de circulación con las poblaciones del norte y sur (actuales calles Maldonado y Guayaquil) y la calle de la cantera (actual calle Rocafuerte), paralela a la quebrada de Jerusalén”<sup>22</sup>.

Por su parte Cali registra como fecha de fundación española el 15 de junio de 1536, dicha ceremonia realizada donde hoy se encuentra “el convento e iglesia de La Merced, se dice que fue allí donde se realizó la primera misa en Cali bajo un toldillo de lienzo,-otros dicen, en una capilla pajiza-”<sup>23</sup>. A pesar de este difundido relato de fundación, hay cuestionamientos entre los estudiosos, pues por un lado la fundación y la

---

<sup>21</sup> A ésta le antecede la Quito precolombina, que se dice entre los años 500 y 1500 tuvo sus primeros habitantes, los Quitus; y- que para 1480 fue conquistada por los incas. -Datos registrados en la entrevista al arquitecto e historiador Alfonso Ortiz Crespo, Quito, junio 28 de 2011-.

<sup>22</sup> Plan de Rehabilitación Urbano-Arquitectónica del Eje de la Calle Morales “La Ronda” y su área de influencia FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural) Quito, p.4

<sup>23</sup> Álvaro, Calero, “El sitio donde nació la ciudad” en *Cali Eterno, la ciudad del ayer y de hoy*, Imprenta Departamental, 1985. Este autor, menciona sin ser riguroso en la cita del documento de archivo oficial, la fundación de la ciudad y dicta los nombres de los llamados fundadores, españoles.

primera misa debieron haber sido en el sitio donde hoy es la Catedral de San Pedro, en la Plaza de Caicedo (carrera 4ª y 5ª con calle 11 y 12) que es donde se inicia la trama del damero español; y hay a su vez discrepancias por la fecha en que se realizó esta ceremonia fundacional, pues como lo afirma Jacques Aprile, “no se ha visto prueba escrita alguna original y auténtica, relativo a la fecha de la fundación definitiva, firmado por sus protagonistas”<sup>24</sup>.

Ahora bien, la Calle La Ronda, en Quito, es conocida desde estas primeras épocas de florecimiento de la ciudad, pues ésta se “origina como un sendero prehispánico que ya estuvo perfectamente trazado hacia el año 1480, cuando los incas llegaron por primera vez a Quito, y se constituyó luego en el límite sur de la urbe.”<sup>25</sup> En cuanto al nombre *La Ronda*, el historiador Alfonso Ortiz, expone que “deriva del término medieval español *ronda*, que hace referencia a la vía interior al pie de las murallas, que se dejaba libre para la movilización de los soldados y el rondín o vigilante, que cuidaba los comercios en la noche (el cual usaba o un silbato o rondador)”<sup>26</sup>.

El recinto histórico de La Merced, en Cali, se irá gestando con la fundación del Convento en 1539, con el nombre oficial de “Real Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, redención de los cautivos”, el cual ocupaba la manzana comprendida entre la carrera 3ª, la carrera 4ª y la calle 7ª<sup>27</sup>. Hay que mencionar cómo la labor

---

<sup>24</sup> Jacques Aprile Gniset, *La ciudad colombiana*. Vol 4. Cali, Editorial Universidad del Valle, 2010.p.19

<sup>25</sup> Plan de Rehabilitación Urbano-Arquitectónica del Eje de la Calle Morales “La Ronda” y su área de influencia FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural) Quito, 2009, p.4

<sup>26</sup> Alfonso Ortiz Crespo, “La Ronda, el ronda y el rondador” en Revista Patrimonio de Quito, la Ronda vuelve a vivir, Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito- FONSAL-, Quito, 5 mayo, 2009.p9

<sup>27</sup> Isabel Cristina Restrepo, *Casa Colonial La Merced*, documento inédito, archivo CITCE (Colectivo de Investigaciones Territorio, Ciudad y Espacio), - Archivo Histórico de Cali-. Cali, 2008.

evangelizadora que venía junto a los españoles, tiene un papel relevante en la organización de los poblados, pues en este caso no sólo se convierte un sitio de reunión religiosa, sino que más adelante se van consolidando edificaciones tanto para la asistencia de salud y alimentación a los desvalidos por motivaciones de caridad; así como para 1836 se adecuan las instalaciones del convento para que funcione como centro de enseñanza para niñas de las respetadas familias del sector.

Al detenerse a imaginar cómo hubiese sido el panorama de estas dos villas, Cali y Quito, en sus primeros tres siglos, probablemente se tendrían *postales* muy parecidas pues eran poblados de viviendas pajizas, de madera y cimientos de piedras de río (**Ver Imagen 1**) y algunas casonas de las familias consideradas nobles, de materiales más elaborados como ladrillos de adobe y techos de barro, lo que denota a su vez una distinción de sus títulos de nobleza o su posición servil, de acuerdo a su cercanía a la Plaza Mayor (“nobleza”) o su ubicación periférica a ésta (“plebe”).



**Imagen 1.**

Dibujo a plumilla del artista francés Charles Theron, ésta parece ser la imagen que captó de la entrada a la villa de Santiago de Cali, por el norte, en 1734.

**Fuente:** Álvaro, Calero, “El sitio donde nació la ciudad” en Cali Eterno, la ciudad del ayer y de hoy, Imprenta Departamental, 1985

También hay una relación con los ríos y quebradas (**Ver Imagen 2**) que implica la construcción de puentes de uso comunitario; ellas se presentan igualmente dinámicas, producto del paisaje natural y de la restricción de construcciones pendientes o terrenos de inundación; las villas irían tomando forma a medida que las técnicas constructivas, la demanda de los residentes, los imaginarios sociales, y las edificaciones civiles cobrarían más relevancia en la idea de *desarrollo* de los poblados.

Es de resaltar descripciones tan precisas de la composición demográfica y las características estructurales de las dos ciudades, como la que hace Francisco Guillén, de Cali en su memoria sobre Popayán de 1583: “hay vecinos de indios veinte... en los llanos de Cali dos mil indios... El pueblo de Cali tiene muy buenas tapias de ladrillo y cal, y hay en él la iglesia mayor a nuestra Señora de La Merced que es buen monasterio [...]”<sup>28</sup>. De la misma manera Fernando Jurado expone datos de la Calle La Ronda, pues este autor hace referencia al censo de 1797, donde se registra que allí, “viven 186 personas, veinte casas, un promedio de nueve habitaciones por casa; un total de 34 indígenas”<sup>29</sup>.

En cuanto a la vida urbana en el siglo XIX de estas dos ciudades, se puede hablar de los oficios que dan cuenta de la cotidianidad de los vecinos, la relación con los lugares públicos, la estrecha relación rural-urbano, y entre otras situaciones, en las que aun el discurso colonial incide en el comportamiento socio-espacial de la población.

---

<sup>28</sup> (Citado por J. Aprile, *La ciudad colombiana*. Vol. 4.p.19)

<sup>29</sup> Fernando, Jurado Noboa. *Calles de Quito*. Ediciones Banco Central del Ecuador. Quito, 1989,p.399



**Imagen 2**

Quito, Calle La Ronda, cuyo trazado obedece a seguir la sinuosidad de la Quebrada Gallinazos después llamada Jerusalén, que cerraba por el sur a la vieja ciudad colonial. Fotografía de inicios del siglo XX .

**Fuente:** Un siglo de imágenes. El Quito que se fue 1860-1960. Vol.2. Fonsal-Quito; Academia Nacional de Historia. Colección privada de Ernesto Chiriboga Ordóñez. 2004

Basándose en la recolección de documentos de archivo, sobre todo testamentos, Fernando Jurado afirma que a inicios del siglo XIX se presenta una reducción de compra y venta de viviendas en la Calle La Ronda, y se registra un gran número de familias de la nobleza viviendo en esta calle, lo que le da prestigio; además este autor habla de una variedad de oficios entre los residentes del sector como sastres, presbíteros, fruteras, tejedoras, panaderos, carpinteros, chicheras y tenderos. Para 1894, dice Fernando Jurado, “la segunda cuadra de la Ronda entre Guayaquil y Venezuela, del lado norte había las siguiente edificaciones: la esquinera la ocupaba el célebre Colegio la Sagrada Infancia, institución privada regentada por el notable pedagogo Enrique

Proaño Aguilera, de 44 años; y en sus bajos funcionaban cinco tiendas, tres de las cuales daban a La Ronda y estaban ocupadas por Mercedes Pazmiño”<sup>30</sup>.

En Cali, “[...]Luis Valdivia, presenta que para 1808-1809, en La Merced hay 137 casas y 57 tiendas, con 1201 habitantes, de los cuales 263 son nobles, 509 libres y 429 esclavos. [...] Hay la presencia de maestros de oficios, plateros, carpinteros, herreros, zapateros, sastres, pulperos”<sup>31</sup>. Con ello se puede inferir que el poblado tiene una marcada distinción de “castas”, por así llamarlo, en donde la condición de esclavitud obedece tanto a la servidumbre doméstica, como a la actividad minera que se desarrolla en los cerros que circundan la ciudad, siendo los dueños de las minas, los señores de las familias más poderosas; además se puede ver que Cali ya tenía una naciente actividad comercial, en la que se diversificaban los productos con el propósito de satisfacer las necesidades de los vecinos.

Ya para finales del siglo XIX, en La Ronda se diferenciaban claramente dos tramos, -como lo explica Alfonso Ortiz-, divididos por la actual Calle Guayaquil: “el del sector Este, que describe la amplia curva hasta pasar por debajo de la Calle Maldonado a través del llamado Puente y Túnel de la Paz edificado en el año 1864, y la del lado Oeste, desde la Guayaquil hasta empalmar con la avenida 24 de Mayo, pasando por debajo de la Calle Venezuela en el denominado Puente Nuevo, construido en el año 1909 durante la presidencia del general Eloy Alfaro”<sup>32</sup>(**Ver Imagen 3**). Dichas construcciones civiles se convierten en referentes de territorialidad e identidad no sólo de los vecinos de La Ronda, sino de la sociedad quiteña, lo que hace que se mantengan

---

<sup>30</sup> (F. Jurado, *Calles de Quito*. p. 397- 402)

<sup>31</sup> Luis Valdivia, “Mapas de densidades de población para el sur-occidente, 1843-1870”, en Revista *Historia y Espacio*, N°5, Universidad del Valle, Cal, 1980. p 23

<sup>32</sup> (A. Ortiz, “La Ronda, el ronda y el rondador”, p.10)

en el tiempo, en algunos casos transformando su funcionalidad, pero conservándose como hitos.



**Imagen 3**

Puente Nuevo, edificado en 1909 en la presidencia del general Eloy Alfaro, fue el segundo paso a desnivel de la ciudad de Quito. Fotografía tomada en la cuarta década del siglo XX.

**Fuente:** Un siglo de imágenes. El Quito que se fue 1860-1960. Vol.2. Fonsal-Quito; Academia Nacional de Historia. Colección privada de Ernesto Chiriboga Ordóñez. 2004

Tomando los datos hallados por Jacques Aprile, la ciudad de Cali muestra un crecimiento poblacional, “con 11.848 ciudadanos en el “recinto urbano” (lo que llamamos ahora el centro histórico) en 1851, y 12.742 en 1870, y para 1912 contaría con 27.747 habitantes”<sup>33</sup>. A pesar de que las cifras aumentaron, es una tasa muy baja en un periodo de cuarenta años, y a su vez no se produce una expansión significativa de los límites de la ciudad, ya que se da una densificación residencial mas no una ampliación externa de viviendas. Es lo que este autor llama el fenómeno de quiebra del *latifundio residencial*, es decir, las casonas de La Merced poseían un solar de cuarto de cuadra pero éste es dividido en unidades catastrales menores que en un primer momento obedeció a las

---

<sup>33</sup> (J. Aprile, *La ciudad colombiana*. Vol. 4.p.58)

dinámicas de herencia familiar, y más adelante cada lote se transformó en espacios destinados a la población clasificada como “la plebe”, pues su costo de alquiler era bajo.

Otra dinámica que seguramente influyó para que no crecieran los límites de la ciudad de Cali fue la estrecha relación que se tenía con las fincas de las afueras, en las cuales vivían muchos hombres hacendados que tenían entonces su residencia entre semana en el área rural e iban de visita a la ciudad sólo el fin de semana, por lo tanto no demandaban grandes espacios u otra vivienda. Una rutina de este tipo de *población flotante*, para 1914, lo expone el arquitecto Ricardo Hincapié en su trabajo historiográfico de la familia Martínez Satizabal, (aún residentes del barrio La Merced a 2011, en la manzana comprendida entre carrera 4 y calle 5):

Arcesio, Ernesto y Martín llegaban los sábados a la casa natal desde sus fincas en sus monturas; después de descansar del corto pero fatigoso viaje que duraba dos horas y media, cambiaban sus rústicas ropas por trajes citadinos y almorzaban en compañía de la familia. En seguida de una reparadora siesta a la que obligaba el calor de medio día y el cansancio de la travesía, a eso de las dos o tres de la tarde visitaban el barbero quien semanalmente quitaba de sus rostros la huella más visible del trabajo, que entre semana los mantenía alejados de su casa natal<sup>34</sup>.

La consulta de los censos quiteños del siglo XIX realizada por Eduardo Kingman muestra una tendencia a la concentración poblacional, tanto en las casas de la zona central como en los alrededores, y ante ello explica el autor, que “cuando hablamos de la ciudad señorial debemos recordar que dado su carácter patriarcal, las familias se cobijan bajo un mismo techo; varias generaciones y ramas familiares y la servidumbre, que habitaba en los bajos de las casas, aumentaba con el crecimiento de estas familias. Pero además existían habitaciones de arriendo, almacenes, talleres artesanales y bodegas”<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Ricardo Hincapié, *La casa Martínez Satizabal*- estudio historiográfico, material inédito-, Cali, 1995, p.23

<sup>35</sup> Eduardo Kingman, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Quito, 2006, p.183

Dos muestras de este proceso de densificación las presentan Ricardo Hincapié para Cali, y Eduardo Kingman para Quito. El primero documenta el traspaso hereditario de una de las casas de La Merced: “Los hijos de Martín Satizabal y Matilde Herrera, quienes contraen nupcias en 1880 y son propietarios de la totalidad de la casa en 1906, [...] a finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX viven en la casa natal, el matrimonio y sus hijos, y Ramón, tío soltero, que ocupa el último aposento sobre la fachada hacia el oriente y los dos contiguos hacia el sur y el occidente”<sup>36</sup>. Por su parte Kingman comenta una de las razones por la cual la compra y venta de viviendas de tradición familiar no era objeto de un ágil mercado: “los traspasos de propiedad, se hacían en el propio seno de las familias; [...] un inmueble era un lugar de memoria, un espacio de reproducción familiar, en términos tanto materiales como simbólicos o en ciertos casos, un recurso para la obtención de rentas”<sup>37</sup>. Sin embargo la tendencia conservadora de mantener las propiedades familiares, cede ante el surgimiento de parámetros culturales para denotar la clase, como las casas independientes, rodeadas de jardines y separadas por altas verjas, así que para inicios del siglo XX, se deja de lado un poco la reminiscencia del pasado familiar en las grandes casas del centro de la ciudad de Quito, y las familias adineradas se van a otros lugares.

Terminada la Guerra de los Mil Días (1899-1902), en Colombia, con el dinero de indemnización por la separación de Panamá se llevan a cabo en la zona de influencia a Cali nuevas obras de mejoramiento regional y urbano, como ferrocarriles, carreteras, muelles portuarios, servicios públicos como energía eléctrica, primeras manufacturas, plazas de mercado, edificación de la Gobernación y Palacio Nacional, tranvía de vapor, hoteles, teatros, y clubes; y con ello llegan a la ciudad banqueros, inversionistas y

---

<sup>36</sup> (R. Hincapié, *La casa Martínez Satizabal*- estudio historiográfico-, p.20)

<sup>37</sup> (E. Kingman, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940*.p.212)

empresarios extranjeros. Por ello, para las primeras décadas del siglo XX en Cali, de acuerdo con Aprile, “se inicia en el centro la mutación de la *Calle Real en Calle del Comercio* (Ver **Imagen 4 y 5**) y se avista el ocaso de la mansión solariega. Es cuando en las carreras 3<sup>a</sup>,4<sup>a</sup>,5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> dirección Este, en las calles 8, 9, 10, 11 y 12, desde el río hacia Santa Rosa, siguiendo la huella de los pioneros Isaacs y O’Byrne, James Eder abre tiendas, almacenes y bodegas. Eder tenía una segunda residencia en la Calle de la Escopeta”<sup>38</sup>, -ubicada en el mismo sector de La Merced-.



**Imagen 4.**

Descripción de Nicolás Hidalgo: “Esta es una de las nítidas fotografías que nos han quedado del Cali viejo y muestra el convento de La Merced en primer término, y la carrera 4<sup>a</sup> con su infaltable acequia de desagüe. Foto tomada en 1895”

**Fuente:** Nicolás Hidalgo. “Cuando un iluso quiso vender el Convento de La Merced”, en Revista Despertar Vallecaucano N°43, p. 14

---

<sup>38</sup> (J. Aprile, *La ciudad colombiana*. Vol. 4.p.59)



**Imagen 5.**

*Calle del Comercio, -Carrera 4ª - Cali, 1914*

**Fuente:** Jacques Aprile Gniset, *La ciudad colombiana. Vol 4.* Cali, Editorial Universidad del Valle, 2010.p.1

En Quito la llegada del ferrocarril en 1908 cambió los materiales tradicionales de la construcción de la vivienda quiteña, por hierro y cemento transportados en éste, lo que propició las llamadas ciudadelas planificadas, para la clase alta y la clase trabajadora, consolidando la expansión de la ciudad. Igualmente se producen nuevas dinámicas comerciales por la facilidad de transporte, multiplicándose lugares destinados a la venta de arroz, granos, conservas importadas (las llamadas bodegas), almacenes, bazares, bancos, cafeterías, heladerías -según Kingman-. Se muestran así oficios y dinámicas de una ciudad que empezaba a ser más grande, más diversificada económicamente, una ciudad con rasgos más comerciales e industriales. Adicionalmente, este mismo autor señala que “en el centro fueron ubicados el café, el hotel, el teatro y más tarde el cinematógrafo, los clubes privados, las salas de patinaje y de conciertos, decorados a la manera europea”<sup>39</sup>. Esto demarcaba mucho más la

---

<sup>39</sup> (E. Kingman, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940*, p.204)

diferencia social, pues había espacios en los que se prohibía la entrada a indígenas, y sólo podían ser frecuentados por miembros de la clase aristocrática quiteña.

En el transcurso del siglo XX, Quito y Cali se perfilan como ciudades modernas y a consecuencia de ello, los centros de las dos ciudades van cambiando sus antiguas casonas de residencia por construcciones acondicionadas para usos educativos para la salud, la cultura, la administración pública. Se consolidan así los llamados DCC (Distrito Comercial Central), que dan paso a las funciones de los centros urbanos, es decir espacios más de flujos que de permanencias, disminuyendo considerablemente el tejido vecinal, y trayendo consigo algunas de las *mutaciones* a la convivencia urbana, pues, como lo describe Ricardo Hincapié, en el caso del centro de Cali “se presenta un vaciamiento de sentido, [...] altos grados de deterioros físico en la vivienda, hipercongestionado, hay impactos ambientales, contaminación, ruido, abandono de edificaciones, siendo estas condiciones puestas prácticamente de modo intrínseco por la globalización”<sup>40</sup>.

A pesar del deterioro que sufren La Ronda y La Merced, una constante reminiscencia de las anécdotas, escenas, costumbres y personajes, que alguna vez le dieron sentido a los lugares y construcciones de las dos zonas, hacen que se vuelva la mirada y se transformen en lugares importantes dentro del imaginario identitario de las sociedades. Por su parte, La Ronda tiene un gran valor como la concibe Margarita Llerena, “es el límite sur de la ciudad antigua, colinda con la quebrada de Jerusalén, y es una callecita que se ha mantenido en su tipología, es un hito. Entre el siglo XIX y hasta casi la mitad del XX, se concentraron los próceres, artistas, músicos, la bohemia

---

<sup>40</sup> Entrevista al profesor e investigador del CITCE (Colectivo de Investigaciones Territorio, Ciudad y Espacio- Universidad del Valle) Ricardo Hincapié, Cali, 13 de julio, 2011.

quiteña, era un sitio donde se compusieron los pasillos más famosos del Ecuador, era un sitio de encuentro”.<sup>41</sup> (Ver Imagen 6).



**Imagen 6**

Grupo de músicos bohemios en la calle La Ronda, Quito. Fotografía tomada en el año 1966.

**Fuente:** Un siglo de imágenes. El Quito que se fue 1860-1960. Vol.2. Fonsal-Quito; Academia Nacional de Historia. Colección privada de Ernesto Chiriboga Ordóñez. 2004

El sector antiguo del barrio La Merced comprende el área delimitada por las carreras 1<sup>a</sup> a 6<sup>a</sup> y las Calles 5<sup>a</sup> a la 8<sup>a</sup> - de acuerdo al Decreto 789 del 10 de mayo de 1971, en el que es declarado Monumento Nacional-; allí donde están concentradas actualmente gran parte de las instituciones culturales más relevantes de la ciudad como el Centro Cultural de Cali, el Museo de Arte Religioso, el Teatro Municipal, el Museo Arqueológico La Merced, y en una parte de la iglesia del mismo nombre, el Museo de Arte Colonial; así mismo se cuenta con el Museo y Centro Cultural del Banco de la República, la Sociedad de Mejoras Públicas y la Casa Proartes, que hacen del sector histórico de la Merced el recinto cultural de la ciudad, un espacio activo y vigente en la continua *re-creación* del patrimonio material e inmaterial de la sociedad caleña.

---

<sup>41</sup> Entrevista a la funcionaria del suprimido FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural) Margarita Llerena, Quito, julio 5 de 2011.

Igualmente haciendo parte del Centro Histórico de Quito, declarado por la UNESCO, el 8 de septiembre de 1978 *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, la calle La Ronda posee una muestra de arquitectura de varios siglos como una huella del desarrollo y las transformaciones de la ciudad misma, pues “del total de sus 36 casas, 5 corresponden al siglo XVII, 7 al siglo XIII, y 6 al siglo XIX, es decir que el 33% son coloniales”<sup>42</sup>, y al estar inmersa en un entorno urbano lleno de contenido patrimonial, persiste un tejido social, así sea reducido, de vecinos y visitante interrelacionados con los imaginarios identitarios y actividades económicas locales, haciendo de la calle La Ronda un espacio para el conocimiento y disfrute de la cultura urbana de Quito, potencializada en la dinámica turística de la ciudad.

Se trae entonces a la mesa de trabajo dos lugares, La Ronda y La Merced, como escenarios no ajenos a las mutaciones de su respectiva ciudad, y que se convierten a su vez en *objetos* de revitalización, para que su patrimonio inscrito en imaginario sociales o aun en sus expresiones espaciales den cuenta de la cultura urbana que cambia a través del tiempo. En consecuencia, pensar La Ronda y La Merced como espacios que deben adaptar sus estructuras, tanto físicas como imaginarias de modo *flexible* ante los nuevos contextos, implica incluirlas en la agenda pública, que como se intentará exponer en el siguiente capítulo, debe estar dirigida por políticas serias que conlleven a alternativas de gestión como la consolidación de un equilibrio de usos del suelo (actividad residencial, comercial, cultural, turístico), que procure mantenerlas como *patrimonio vivo*, lleno de contenidos y con posibilidades de ser legado.

---

<sup>42</sup> (*Plan de Rehabilitación Urbano-Arquitectónica del Eje de la Calle Morales “La Ronda” y su área de influencia*.p.5)

## **CAPITULO II**

### **POLÍTICAS CULTURALES URBANAS EN ESPACIOS PATRIMONIALES**

Actualmente es inminente la relación entre mercado, patrimonio y turismo en las dinámicas de gobierno de las ciudades, ya que dichos elementos entran a operar en las políticas culturales y en las decisiones que se toman con respecto al ordenamiento territorial, la reactivación económica o al bienestar de la población urbana. Por ello, en este capítulo la reflexión se enfila, por un lado, a explorar la política urbana con respecto al tratamiento de la cultura y el patrimonio, y por otro, a reconocer las interrelaciones entre dichas políticas y las actividades económicas como el *turismo cultural* y *el marketing de la ciudad*. Y en un último momento, se dará un recorrido por las iniciativas de política cultural y marketing urbano que se han desarrollado en las dos áreas de estudio, la calle La Ronda en Quito y el sector de La Merced en Cali.

#### ***2.1 Políticas Culturales en la ciudad: el derecho al patrimonio***

Abordar las políticas culturales aplicadas a un sitio patrimonial, como lo es un centro histórico, implica hablar de la administración urbana dirigida por los gobiernos locales, que en el caso de Latinoamérica en las últimas dos décadas han ampliado las alianzas entre el sector público y privado, además de los escenarios de participación ciudadana que conforman unidades de programas de acción concertada para el desarrollo coherente de las zonas urbanas desde una perspectiva de interrelación entre actores.

Tomando la ciudadanía un papel activo en las decisiones de la administración de los recursos, se debe resaltar que en la formulación de políticas urbanas se introduce la concepción de los derechos culturales, los cuales hablan, entre otros aspectos, de “la libertad de participar en la actividad cultural, hablar el idioma de elección, [...]”

identificarse con las comunidades culturales elegidas, descubrir toda la gama de culturas que componen toda la herencia mundial, conocer los derechos humanos, tener acceso a la educación, [...] obtener ayuda pública para salvaguardar estos derechos”<sup>43</sup>. Éstos deben estar garantizados por el Estado en un ejercicio dirigido hacia la democratización de la cultura, dando importancia a esta dimensión como parte de los derechos de la sociedad civil. De acuerdo con Néstor García Canclini, las políticas culturales son “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de una población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social”<sup>44</sup>.

En sí, las políticas culturales no sólo pueden marcar la toma de decisiones para administrar la inversión de los recursos públicos mediante proyectos y acciones concretas, o materializar la labor del gestor cultural privado que obedece a unos principios institucionales. Es decir, el alcance de la política cultural puede brindar las directrices para la retroalimentación de la cultura dentro de las sociedades, la selección y la valoración de elementos identitarios, su papel transformador dentro de las prácticas sociales y el reconocimiento de la cultura como instrumento, por ejemplo, para participar más activamente como ciudadano, o para crear condiciones de habitabilidad (tanto simbólicas como materiales, de convivencia) en la ciudad.

Las políticas culturales pueden tener gran incidencia en la dimensión socioeconómica a nivel local y regional, al ser un factor decisivo para la localización de nuevas inversiones, fuentes de puestos de trabajo, y consolidación de nuevos sectores

---

<sup>43</sup> Declaración del Grupo de Friburgo, 1996, en George Yúdice, *El Recurso de la cultura, usos de la cultura en la era global*, Barcelona, Gedisa, 2002.p.85

<sup>44</sup> Néstor García Canclini, *Políticas Culturales en América Latina*, México, Grijalbo, 1987. p-p 13-14

productivos, favoreciendo la cohesión social; en consecuencia, la ciudad se presenta como una delimitación espacial y administrativa ideal para el fomento de la participación, la especialización en un producto cultural, o la formación de capital social en torno a la cultura.

Hay que reconocer que las dinámicas de la ciudad también obedecen a tendencias de otras escalas, como al fenómeno de la globalización que impulsa de cierto modo a la reivindicación de las identidades y elementos culturales locales; asimismo se ve influenciada la formulación de la política cultural urbana, en dar respuesta a la optimización de los elementos que han sido motivo de crisis, como la inviabilidad financiera, por lo que se promueve la integración de la gestión pública con otras organizaciones para lograr la sostenibilidad de los servicios culturales. Igualmente, las tendencias de implementación de actividades como el turismo cultural a nivel mundial, motivan a que el gobierno de la ciudad destine esfuerzo y recursos para que sus espacios proyecten una oferta cultural de interés<sup>45</sup>.

Al dar una mirada por los modelos de política cultural, Iñaki López de Aguilera<sup>46</sup>, menciona al *mecenazgo estatal* como una relación de patrocinio directa del poder administrativo con el artista, y con el que se procura la protección del patrimonio nacional. Sin embargo se manifiesta como una limitación de este tipo de política, la predilección por las formas relacionadas con la alta cultura, dejando de lado las producciones culturales surgidas desde lo popular. Igualmente otro modelo es el dirigido a la *democratización de la cultura* que propone el acceso de todos los grupos sociales a las creaciones estéticas, mediante museos y otras instituciones, que difunden la alta cultura de modo formal y generalizado. Por su parte, el enfoque de la *democracia*

---

<sup>45</sup> Experiencias donde se desarrollan estos argumentos se encuentran en: Documenta e Interculturales, *Buenas Prácticas en cultura y desarrollo en la región Andina y Europa*. Quito, 2009.

<sup>46</sup> Este autor presenta una extensa muestra de los modelos de política cultural. Ver Iñaki López de Aguilera, *Cultura y ciudad. Manual de política cultural municipal*. Madrid, TREA, 2000.

*cultural* se define como la política que incluye a los ciudadanos como creadores de su misma cultura, por lo tanto, en esta no se acepta sólo el derecho a consumir arte desde el papel de espectador, sino a participar de los procesos socioculturales. En este último modelo se incluyen expresiones como la música pop y rock, el cómic, la fotografía, el video, el graffiti, etc; y con ello también se reconoce la diversidad social (racial, creencias, género), por lo que se dan movimientos de descentralización que amplía el espectro de lo que se considera como producción cultural.

Un cuarto modelo de política cultural, el llamado por Aguilera, *extracultural*, hace el énfasis en las externalidades de la cultura, es decir, en los ámbitos económico, político y social, con el que se busca por un lado, la terciarización económica y la multiplicación de inversiones tomando como herramienta las producciones culturales; por otro, se presenta una utilidad de la política cultural como vía para la legitimación de la gestión y del ejercicio de la política estatal, mediante la ejecución de proyectos públicos, y finalmente, se exalta en este modelo la posibilidad de mejorar la calidad de vida y el rescate de la identidad de la población local.

A pesar de mostrarse integral en cuanto a la inclusión de dimensiones clave en la organización social, este último modelo (*extracultural*) debe ser evaluado en cuanto sus efectos sobre la continua adaptación de la producción cultural en los nuevos contextos y necesidades de las sociedades, ya que algunos de los fines operativos del modelo, como el de ampliar las inversiones, puede despojar de contenidos a la cultura por convertirla en un producto que obedezca a las leyes del mercado; del mismo modo, la ejecución de más y más proyectos, que indiquen una activa gestión estatal puede responder a discursos *demagógicos* que en esencia también terminan en corrupción y sin sentido.

Es bastante cuestionable si se logra el componente de bienestar social con las *desviaciones* que pudiera tomar la dimensión económica y política, así ¿quién diseña, para quién o para qué sector, la política cultural?. Explorar una respuesta traería a la discusión discursos de poder, la participación ciudadana, el concepto mismo de patrimonio, entre otros elementos. Por ahora hay que ocuparse en volver los ojos a la ciudad y visualizar su relación con la política cultural.

La ciudad como escenario de crisis, panorama de arquitecturas multi-temporales, desplazamientos ajetreados, angustias individuales, es también el recinto de introspección de la identidad local en el que los colectivos a pesar de estar permeados de las tendencias de la globalización que ha invadido sus espacios, lenguaje y cuerpos, también tejen una cercanía entre los individuos, la vecindad, el encuentro ciudadano al compartir el espacio público y los equipamientos colectivos; es en ella y enmarcada en sus demandas, de donde surge el diseño e implementación de políticas culturales, que potencien ese “todos” desde la equidad de las proclamas de los derechos de habitar la ciudad.

Con el objetivo de que sea posible habitar dignamente la ciudad, la política cultural urbana ha integrado, por ejemplo, programas dirigidos a mejorar las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad (jóvenes con conductas delictivas, minorías étnicas, discapacitados, madres solteras), tomando la cultura no sólo como un derecho, sino como la alternativa a un cambio sustancial en el ejercicio de la ciudadanía. De la misma manera se ha dirigido la política cultural como herramienta para el cambio de una imagen negativa de la ciudad, concentrando esfuerzos en la recuperación de antiguos sitios marginados, y brindando una imagen renovada que consolide nuevos imaginarios y sentidos de pertenencia e identidad, así como condiciones óptimas para ofertar actividades turísticas a visitantes.

Ahora bien, al adentrarse en la estructura “ideológica”, con la que se formulan las políticas culturales, habría que retomar la conceptualización de la *cultura* misma, la cual debe contemplarse en *la praxis* como un proceso en construcción y resignificación como lo señala Zygmunt Bauman, ya que para éste “la cultura resulta ser un agente del desorden tanto como un instrumento del orden, un elemento sometido a los rigores del envejecimiento y de la obsolescencia, o como un ente atemporal. [...] la cultura no puede producir otra cosa que el cambio constante, aunque no pueda realizar cambios si no a través del esfuerzo ordenador”<sup>47</sup>. Desde este planteamiento se puede inferir que las acciones encaminadas a intervenir lugares como los centros históricos, deben tomar en cuenta, entre otros elementos, la flexibilidad de la concepción del tiempo. Es decir, no se deben establecer modelos de políticas culturales desde una línea reminiscente, estática, donde impere un orden único, al contrario, hay que dinamizar la imagen y el sentido proyectado mediante el uso social de la cultura y los sitios considerados como parte de ésta, los cuales son tan cambiantes como la sociedad misma.

En la formulación de políticas culturales también hay que considerar el término de *patrimonio*, el cual ha sido reinterpretado múltiples veces, al punto de que algunos teóricos lo cuestionan como negativo para la consolidación de la identidad en una sociedad enmarcada en términos democráticos; es el caso de Eduardo Kingman y Ana María Goetschel, para quienes dicho término obedece a una expresión del conflicto de los discursos hegemónico y subalterno, pues afirman que “la noción de patrimonio únicamente toma sentido [...] con determinados usos del pasado, a los que llamaremos patrimoniales [...] se trata de una visión purificada de la historia que sirve de base a la construcción de identidades y democracias controladas”<sup>48</sup>. Para estos autores, la cultura

---

<sup>47</sup> Zygmunt Bauman, *La cultura como praxis*. Barcelona, Paidós. 2002. p33

<sup>48</sup> Eduardo, Kingman y Ana María, Goetschel, *El patrimonio como dispositivo disciplinario y banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes*. En Fernando Carrión; Lisa

y el patrimonio que se reflejan en las políticas culturales, están ligados a los hechos y personajes de la memoria colectiva, que ha sido preparada por los expertos, los dirigentes, en sí, la clase dominante quien toma la política como instrumento para seguir consolidando un discurso de poder que excluye a los “otros”<sup>49</sup>.

Es de resaltar cómo la estructura de formulación de las políticas culturales está integrada a dimensiones como la comunicación, la economía y la territorialidad de los grupos sociales. Por lo tanto estos aspectos deben ser considerados al momento de evaluar la pertinencia de este tipo de política, pues como lo expone Kingman, estos factores inciden en un cambio en la percepción y uso de lugares como el centro histórico:

[...] los medios y de la cultura de masas fabrican constantemente imágenes del centro, reinventando sus significados y orientando la opinión de la gente como antecedente de las intervenciones; las políticas de inversiones públicas y privadas, están dirigidas a imponer criterios de rentabilidad y a cambiar los usos del suelo; [...] y finalmente las relaciones entre patrimonio y turismo, establece lo que en tono igualmente provocador me atrevo a llamar la "policía del patrimonio" (desalojos, reubicaciones, vigilancia y limpieza social y étnica de las áreas históricas)<sup>50</sup>.

Dicha argumentación es controversial al momento de pensar la política cultural como un medio para el ejercicio de la democracia, para la exigencia de derechos y la participación de todos los actores sociales; o si ésta puede ser usada para consolidar en la memoria colectiva un “falso patrimonio”, el cual no parecería ser de todos. En

---

Hanley, edit., *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: Hacia un Estado estable*. Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2005.p98

<sup>49</sup> En el caso de Quito, hablan estos autores –en la misma publicación- que “la reinención del patrimonio ha estado relacionada con la historiografía que idealiza el pasado colonial y republicano, junto a la noción monumental de la arquitectura, el arte y la noción de alta cultura” (p.18); por lo que la historia y el arte de los “otros”, es decir, grupos como los indígenas y los negros, se dejaría de lado, o son mostrados como personajes sin importancia dentro de la idea de patrimonio.

<sup>50</sup> Eduardo, Kingman, “Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura”. En: *Revista Íconos* N°20. Septiembre. Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2004, p.10.

contraste, la optimización de la política cultural estaría entonces ligada a una dinámica distinta, en la que se dé paso a la verdadera participación de los discursos y la creatividad de cada grupo social, con la que se dirija además la construcción de imaginarios y prácticas culturales que visibilicen los “patrimonios ocultos”.

A pesar del conflicto de clases que pueda incidir en el diseño de las políticas culturales, para consolidar un modelo de identidad que legar a la nuevas generaciones se debe reconocer que la concepción simbólica de la cultura y el patrimonio se produce de modo innato en el ejercicio de la socialización, y es en virtud de ello que los gestores culturales tendrán que cimentar sus propuestas, mediando entre los objetivos de la política y lo idealizado por la sociedad, buscando una optimización del *valor de uso* del patrimonio cultural, que como lo define Mariano Marcos, “rescate su dimensión transformadora, que atienda y estimule los procesos sociales, que desarticule la lógica del objeto fetiche, que brinde la oportunidad a los excluidos de interpelar los conceptos más sacrosantos, privilegiando los movimientos en los que se ponen de manifiesto el *poder hacer colectivo* [...]”<sup>51</sup>.

Es claro que la consigna de la democratización y la valoración simbólica de la cultura, no deja de lado la fuerte relación de las políticas culturales con la economía, y el poder de determinar esquemas de identidad. De cierto modo se trata de manejar el escenario de conflicto, cediendo un espacio a la globalización, al Estado, a la comunidad y sus construcciones de territorialidad, de localidad; se trata de hacer práctico el derecho al patrimonio.

---

<sup>51</sup> Mariano, Marcos, “Poder, patrimonio y democracia”, en *Andamios: Revista de Investigación Social*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Volumen 6, N° 12, diciembre, 2009, p.22

Enmarcado en un proceso de planificación estratégica, el autor Iñaki López de Aguilera<sup>52</sup>, expone una agenda de diez metas que debe cumplir la política cultural municipal, entre los que se encuentra: (1) el diseño de una plan cultural estratégico incluido dentro de los planes de revitalización de la ciudad, tenido como presupuestos estimular la cultura, la educación y la investigación, y con ello, diseñar acciones específicas en el sector económico local (empleo, impulso de oficios tradicionales, hostelería, etc), la difusión de la imagen de la ciudad con proyectos culturales emblemáticos y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

El autor continúa con la meta de (2) elevar el nivel cultural de la población, mejorando cuantitativa y cualitativamente el consumo cultural, mediante la diversificación de la oferta, el apoyo a creadores y grupos, y la formación de públicos para aumentar la demanda cultural; (3) estimular la creación cultural por medio del tallerismo, y la formación especializada; (4) promocionar la cultura local y generar rasgos de identidad colectiva, promoviendo los puntos de encuentro ciudadano y el apoyo a creadores locales.

Una quinta meta enumerada por Aguilera es (5) fortalecer el tejido sociocultural y favorecer la participación en la política cultural municipal, dando espacio a las demandas de la población y fortaleciendo el asociacionismo formal e informal, donde los colectivos colaboren con la gestión cultural de la ciudad; (6) diseñar una amplia red de infraestructuras culturales; que descentralicen los espectáculos y se creen industrias culturales; (7) garantizar que se atiendan las particularidades culturales de cada grupo etario, y en los diferentes espacios de la ciudad; (8) posibilitar el desarrollo de medios locales de comunicación, como campañas publicitarias, una oficina de información, etc; (9) transmitir una visión lúdica de la cultura que conlleve a un acercamiento a ésta como

---

<sup>52</sup> Ver en extenso en (I. López de Aguilera, Cultura y ciudad. *Manual de política cultural municipal*, p-p. 79-89)

medio para fortalecer la identidad local; y finalmente (10), se enuncia como una meta que agrupa las demás, el hecho de conseguir una gestión cultural de calidad.

La efectividad de las políticas culturales también será producto de tomar como eje central la valoración del patrimonio y la cultura, como recurso social en los que debe girar cualquier tipo de accionar que permita el funcionamiento de la red de dimensiones que intervienen en este tipo de política, así no se perderá de vista su conservación y difusión como elementos activos en el desarrollo de las ciudades, tanto en su crecimiento socioeconómico como en su revitalización urbana.

## ***2.2 Turismo Cultural y Marketing Urbano: marcos de la revitalización urbana***

Partiendo de considerar la cultura y el patrimonio como derecho, un elemento inherente a la vida social, no ajeno a la cotidianidad ni a la posibilidad de ser recreado, revivido, resignificado, se establece el interés por formular alternativas para su uso social, y que a su vez procure el desarrollo de las comunidades; enmarcado en ello, se asocia el patrimonio cultural a las acciones de revitalización urbana, convirtiéndolo como motor de la reactivación socioeconómica dentro de la ciudad.

En este contexto, la ciudad definida como territorio, como una sociedad local, debe cumplir con dos aspectos, según el argumento de Gabriel Fernández: “[...] por un lado, ser portadora de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros, y por otro, conformar un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza”<sup>53</sup>. Tomando en cuenta estos dos aspectos, el marketing o las actividades económicas desarrolladas alrededor de la comunidad misma como producto, tendrán que brindar escenarios de

---

<sup>53</sup> Gabriel, Fernández, *La imagen de ciudad como recurso para la gestión estratégica del desarrollo urbano*, en Gabriel Fernández, Germán Leva, comp., *Lecturas de economía, gestión y ciudad*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2004.p12

inclusión social y la exaltación de la identidad como grupo, caso contrario se limitaría a la mercantilización de la ciudad como objeto, despojándola de su capital simbólico.

Ahora bien, en la idea de capital simbólico (o capital cultural), que define Pierre Bourdieu, y retoma Gabriel Fernández, se halla un “[...] potencial desestructurador de las concepciones tradicionales de política de desarrollo local basada en la noción de capital económico, y le da protagonismo al poder de las comunidades que, mediante recursos no convencionales como la educación, las redes sociales, la influencia de las instituciones y las habilidades de las personas (capital humano)”<sup>54</sup>, conforman unidades para que el diseño de propuestas de desarrollo se cimente en potencializar los valores históricos y culturales de los habitantes de la ciudad.

Construir y promover la *imagen y marca* de ciudad, para el impulso de actividades como el turismo cultural y el marketing urbano, implica el reconocimiento y la exaltación de los valores únicos que posee el lugar. En el caso de los centros históricos, independientemente del estado en que se encuentren, tienen un valor *simbólico* presente en huellas arquitectónicas, que en algunos casos cuentan con gran valor *estético y paisajístico* con las que puede remitirse a los orígenes o momentos cruciales de la historia de la ciudad; igualmente hay valor *identitario* en las tradiciones o evocaciones de las comunidades, así como valores *naturales* (clima, vegetación, topografía), que hacen de estos lugares realmente auténticos, y socialmente reconocidos como parte de los imaginarios culturales y patrimoniales de los individuos.

Habría que mencionar que de un óptimo aprovechamiento de los valores intrínsecos de los lugares patrimoniales, depende la construcción de una buena imagen para el marketing de los mismos, lo cual debe reflejarse en el éxito del turismo cultural, tanto en rentabilidad y sostenibilidad financiera, como en la minimización de los efectos

---

<sup>54</sup> (G. Fernández. *La imagen de ciudad como recurso para la gestión estratégica del desarrollo urbano*, p15)

negativos para la cultura de la población local. De la misma manera debe considerarse que las ofertas del turismo cultural deben tener contenidos que acerquen al visitante a las particularidades de la ciudad y su población. En esta línea, en la ciudad se pueden conformar centros culturales, que sean íconos de atracción por sí mismos, (por un festival, un museo, una gran obra arquitectónica, sus servicios culturales) lo que a su vez también pueden funcionar como polo para crear red con otros lugares o ciudades cercanas.

Examinando un poco cuáles serían los aportes de la dupla cultura-economía a la revitalización urbana, habría que resaltar el establecimiento de equipamientos tanto para el servicio cultural como para servicios complementarios a la actividad turística (hostales, restaurantes, tiendas de regalos típicos), el establecimiento de las industrias culturales que brindan empleo y exponen la creatividad del habitante local, y como asegura David Throsby, “la mejora del entorno cultural de una ciudad conduce a una mayor cohesión social, un mayor sentimiento de orgullo cívico, índices de criminalidad más bajos, [...] lo que conlleva a un destino razonable para la transferencia de capital y establecimiento de nuevos negocios”<sup>55</sup>.

*El turismo cultural* implica el desplazamiento del visitante a un sitio de contenidos patrimoniales y culturales, como museos, conjuntos arquitectónicos civiles o religiosos, y sitios arqueológicos, así como la experiencia de participar en festivales populares, consumir la gastronomía, adquirir los productos artesanales, o cualquier otro elemento identitario de la población visitada. Habría que señalar que así como el turismo cultural trae beneficios, también provoca ciertos impactos negativos como la excesiva escenificación del patrimonio y la implantación de modelos de actividades turísticas foráneas que transforman el entorno brindando una imagen errónea y la

---

<sup>55</sup> David Throsby, *Economía y cultura*. México D.F, Akal, 2008,p. 176

distorsión de los contenidos culturales; del mismo modo, la saturación de visitantes que demanden tantos servicios e infraestructuras que se tenga que suprimir el uso residencial y los procesos cotidianos, y entre otras problemáticas, que la inversión externa no permita a la población local participar de las ganancias del proceso económico del turismo, y por lo tanto, se contribuya muy poco al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente.

A pesar de que el turismo pueda brindar puestos de trabajo y regeneración urbanística, trae consigo en muchos casos la irrupción de nuevas dinámicas para las cuales la población local no está preparada, ocasionando el cambio de “la personalidad” de ésta (modos distintos de comunicación, comportamientos, actividades económicas); a su vez, es nocivo el poco o nulo sentido de pertenencia que puede construir el turista en su corta estancia. Equilibrar entonces los efectos negativos de la actividad turística implica la búsqueda de alternativas que regulen las industrias culturales para que sean sostenibles, y que su impacto no se convierta en “predador” de los contenidos simbólicos, implícitos en las prácticas de la población y los lugares patrimoniales de la ciudad, como los centros históricos.

En este orden de ideas, hay que reconocer como lo expone Fernando Carrión, que “[...] hoy toma mucho peso el turismo, porque la lógica económica de la privatización tiende a vincularlo a los centros históricos, pero se debe buscar que no cree distorsiones en el mercado inmobiliario, en el sistema identitario y en la tradiciones culturales [...]”<sup>56</sup> es decir, se debe tomar como una posibilidad de revitalización urbana y desarrollo económico, eso sí, considerando sus posibilidades y limitaciones.

---

<sup>56</sup> (F. Carrión, edit., Memorias Cátedra UNESCO. *Gestión Integral del Patrimonio en Centros Históricos*. p. 132).

El diseño de planes de turismo cultural en centros históricos con los que se procure el alcance de los retos mencionados, será una unidad de interrelación entre actuaciones culturales, turísticas y sociales, en las que se incluyan temas como infraestructuras, urbanismo, mercado inmobiliario, economía, sociología, demografía y medio ambiente; para ello se hace necesario contar con inventarios de recursos y productos turísticos locales, oferta de servicios complementarios, estudios de consumo turístico, inventario de ofertas turísticas de lugares cercanos o con características similares, entre otros aspectos<sup>57</sup>.

Cabe resaltar que el éxito de un tipo de diseño integral, multidimensional e interdisciplinar de turismo cultural, se debe dirigir hacia la planificación estratégica en la que además de los factores socioeconómicos y culturales, desde la institucionalidad, bien sea pública o privada, se promuevan los mecanismos para la participación ciudadana residente, donde se cimenten posiciones de crecimientos endógenos, no sólo de recursos cuantitativos, sino también simbólicos. Estos últimos se convierten en la base para construir imágenes publicitarias para el marketing de ciudad, mucho más acordes con la visión del territorio como espacio socio-cultural que perciben las comunidades que residen en él.

Aparece entonces otro debate sobre la pertinencia o no, de cómo la actividad turística convierte en producto comercial al patrimonio cultural de la ciudades mediante las estrategias de *marketing urbano*, que consideran el *producto de ciudad* como “el conjunto de las características de la ciudad que proporcionan satisfacción de las necesidades y deseos de los ciudadanos, visitantes, inversores, empresas o nuevos

---

<sup>57</sup> Para ampliar, ver Marién André; Isabel Cortez; Jordi López, *Turismo cultural: cuando el recurso cultural supera el destino turístico. El caso de Figueres*. Universidad de Barcelona, en Congreso virtual internacional de cultura y turismo. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. En: [www.naya.org.ar/turismo\\_cultural/index\\_virtual.htm](http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/index_virtual.htm)

residentes”<sup>58</sup>. Según esta definición de Victoria Elizagarate, se infiere que en ese conjunto están incluidas todas las manifestaciones patrimoniales tangibles e intangibles, al servicio de las dinámicas de actores que pueden presentar objetivos muy distintos. Por lo tanto es bastante riesgoso dejar que las formas de organización comunitaria se estructuren de acuerdo a las lógicas del mercado o a intereses en pugna, ya que pueden atentar contra la existencia de los mismos bienes culturales.

Siguiendo a Pierre Bourdieu, el *marketing* ha pasado de ser “una guerra de productos, a una guerra de percepciones”<sup>59</sup>, donde las marcas establecen estilo de vida, estatus, personalidades, toda una connotación que va más allá del producto con su valor de uso, en otras palabras: con la marca del producto “ciudad” se puede manejar el deseo de consumo del patrimonio cultural, de los valores de un centro histórico. Ello obedece entonces a los estímulos del marketing que por supuesto, tendrá un momento de auge y caída, y eso es precisamente a lo que no puede llegar la valoración de los elementos identitarios de las sociedades, ya que implicaría hablar de “patrimonios de moda”.

En esta situación opera con fuerza la idea de “capital simbólico” con la que Bourdieu expone, se otorga o retira la legitimación de determinados actores, ya que las estructuras simbólicas o *habitus* que surgen en la cultura, conforman “una dimensión de todo poder, es decir, otro nombre de la legitimidad, producto del reconocimiento, del desconocimiento, de la creencia, en virtud de la cual las personas que ejercen la autoridad son dotadas de prestigio”<sup>60</sup>. Así el capital simbólico puede, por un lado,

---

<sup>58</sup> Victoria Elizagarate Gutiérrez, *Marketing de ciudades. Estrategias para el desarrollo de ciudades atractivas y competitivas en un mundo global*. Madrid, Ediciones Pirámide. 2008.p20

<sup>59</sup> Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*. México, Grijalbo, 1990, p. 93

<sup>60</sup> (P. Bourdieu, *Sociología y cultura*, p. 95).

construirse a partir de ideas de marketing para promover una concepción de patrimonio desde la publicidad de la marca, legitimando a los actores empresariales como los expertos, y por otro lado, también puede servir de herramienta para el empoderamiento de las comunidades, en los procesos de diseño y toma de decisiones frente al rumbo de la transformación de sus prácticas culturales y los usos de su patrimonio.

En la búsqueda de alternativas que integren y procuren el equilibrio de intereses entre los actores que inciden en las dinámicas de la ciudad, se han desarrollado modelos de intervención basados en la planificación territorial que como lo argumenta Andrés Precedo, pueden “reforzar el papel de la identidad territorial a través del sentido de pertenencia, individual y colectivo, como acción vivencial generadora de cohesión social y como principio incentivador para la cooperación, la innovación y la creación de capital social”<sup>61</sup>. Es precisamente este contexto el propicio para que de modo endógeno se creen las redes entre los sectores que intervienen en los centros históricos, bajo el precepto de dar participación a la acción social y a la creatividad local de modo transversal en los demás aspectos, potencializando así los elementos tangibles del lugar e impulsando como ventaja comparativa la autenticidad de los contenidos intangibles de la cultura de la población.

Ahora bien, los autores Andrés Precedo, Javier Orosa y Alberto Míguez, exponen un modelo que llaman de planificación participativa, donde el marketing del producto de ciudad se fundamenta en la identidad de la población y enuncian como principios operativos del modelo:

[...]1. Principio de autoidentificación: la identidad territorial como valor antropológico incentivador. Esta dimensión psicosocial, aporta al modelo una fuerza de cohesión que

---

<sup>61</sup> Andrés Precedo, *Nuevas Realidades Territoriales para el siglo XXI desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. Madrid, Editorial Síntesis. 2004

incrementa el potencial de aprendizaje y optimiza la formulación de la Visión como un proceso social.

2. Principio de sustentabilidad: Se refiere a que la permanencia en el tiempo del factor de cohesión, facilitando un proceso de cambio estructural que aporta el valor de la autosostenibilidad o durabilidad. El sentido de pertenencia actúa como principio activo, del cual se deriva una comunidad territorial capaz de asumir iniciativas emprendedoras innovadoras, individuales o en equipo.

3. Principio de valorización: La valorización de los recursos locales incrementa el significado cultural de los lugares y el sentimiento de pertenencia, y se induce una socialización de la creatividad, o cocreatividad. El significado simbólico de los lugares y de la cultura local, se convierten en activos para posicionar la imagen y marca competitiva de calidad.

4. Principio de integración territorial: un territorio local dotado de cohesión social se transforma en una comunidad territorial, con capacidad integradora de la complejidad, se autoalimenta y refuerza con la suma de las identidades locales. Se concibe así la ciudad y el territorio como un sistema complejo de comunidades territoriales asociado a un sistema de identidades, que requiere para su operatividad una organización en red<sup>62</sup>.

De acuerdo a los principios expuestos se debe señalar que este modelo de planificación participativa, puede proporcionar elementos para la construcción de una visión del modelo territorial deseado de la ciudad o del centro histórico, que se acerque al ideal en los imaginarios de los residentes. Siendo así, es posible construir tejidos de sentidos de pertenencia que por un lado, conlleven a una cohesión social duradera y creativa como motor para la revitalización urbana, el marketing urbano y el turismo cultural de un modo coherente con la visión territorial planteada, y por otro, la construcción de valores que enriquezcan su patrimonio cultural; igualmente, el alcance de crear redes con otros espacios y comunidades hacen de este modelo una estructura integradora, tanto de los recursos territoriales como del capital social, de las comunidades.

Con base a los cuatro principios mencionados y junto a fases metodológicas de lo que sería un proceso planificador para el diseño de marketing urbano participativo, se puede construir un producto de ciudad tomando en cuenta, de acuerdo con Precedo,

---

<sup>62</sup> Andrés Precedo; Javier Orosa; Alberto Míguez, *Marketing de ciudades y producto ciudad: una propuesta metodológica*, en *Urban Public Economics Review*, N°. 12, pp. 13-39. Universidad de Santiago de Compostela, España. 2010.

En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=50414006001>

Orosa y Míguez<sup>63</sup>: primero, un posicionamiento, la visión del modelo de imagen territorial; segundo, la elaboración de un análisis estratégico (potencialidades y déficits); tercero, determinar las estrategias sectoriales; y cuarto, se construye un plan de participación para el diseño de proyectos urbanos específicos y acciones de cocreatividad, tomando en cuenta la suma de valores e identidades locales para crear la marca del producto de ciudad.

A pesar de visiones metodológicas de formulación con un supuesto bajo impacto negativo, hay que preguntarse si realmente el *turismo cultural* y el *marketing urbano* exaltan los contenidos socioculturales de los lugares, si se mejoran las condiciones económicas o de calidad de vida de los habitantes del sector (tomando la cultura junto al concepto de desarrollo), o más bien si aún con estos procesos económicos, hay posibilidad de tener una población a la que “le duela” el centro histórico y tenga un sentido de pertenencia y arraigo con el que se enriquezca el patrimonio cultural. Es decir, no se trata de desvirtuar los argumentos ya presentados, sino que se procura mantener la reflexión crítica sobre algunas de las preocupaciones que surgen con la valoración de la cultura y el patrimonio dentro de un “circuito productivo”.

### ***2.3 Quito y Cali: dos experiencias de política cultural urbana***

Retomando el interés por las ciudades de Quito y Cali, habrá que señalar que las dos han tenido procesos de formulación e implementación de política urbana dirigida a sus centros históricos con aciertos y constantes desafíos, ya que indudablemente estos lugares tienen particularidades que exigen una intervención compleja. Por una parte, manejar el aspecto de la centralidad implica atender temas de movilidad (vial, peatonal, parqueaderos, espacio público), de la administración de la ciudad, de la actividad

---

<sup>63</sup> (A. Precedo; J. Orosa; A. Míguez, *Marketing de ciudades y producto ciudad: una propuesta metodológica*, p.34)

económica; y por otra, se debe dar tratamiento a los problemas de la población que se derivan del detrimento de los centros, de lo obsoleto de sus edificaciones y de la destrucción del tejido social, que conviven con la aglomeración de elementos patrimoniales y culturales, que en la actualidad se enfilan a ser el motor del turismo y el marketing urbano.

- ***Quito: Centro histórico y calle La Ronda***

Se debe señalar que la voluntad política de la ciudad de Quito ha tenido una gran trayectoria en cuanto a planes urbanos de corte cultural, incentivados por la declaración de su centro histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la UNESCO el 8 de septiembre de 1978 (Decreto N°2600)<sup>64</sup>. Además vale la pena mencionar que en Latinoamérica, esta ciudad es pionera en darle protagonismo a la vivienda residencial en el centro histórico, ya que en 1979 se emprende el *Proyecto de Rehabilitación de la Vivienda en el Centro Histórico de Quito* en un área de 23 hectáreas que comprende 984 casas<sup>65</sup>.

Dicho proyecto es un paso adelante de las políticas monumentalistas de esas décadas que dan un giro, con la idea de promover el centro histórico como un espacio que va más allá de los elementos físicos, pues el patrimonio arquitectónico sólo tiene sentido al unirse a los usos y a los significados dados por la población que los habita y los frecuenta; es por tanto, el lugar para la identidad de las generaciones de ciudadanos que depositan en él las expresiones de las distintas dimensiones sociales como la política, la economía, el poder y la sensibilidad de los valores patrimoniales.

---

<sup>64</sup> Sin embargo, anterior a la declaración de la UNESCO, ya se destacaban el Plan Regulador de Quito de Jones Odriozola 1942-1944, y el Plan Director de 1967 y su estudio sobre el centro histórico, que ya respondían a los intereses de modernización de la ciudad.

<sup>65</sup> Cifras extraídas del Plan Especial Centro Histórico de Quito. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda. Quito, Abril 2003.

A pesar de planes con una visión de centro histórico habitado como barrio, en los años 80's la presión que la dinámica económica ejerció en el centro de Quito fue tal, que se desplazó población hacia los barrios altos como Toctiuco, El Placer, La Colmena, La Libertad, El Panecillo; lo que fue coordinado por las directrices del Plan Quito y su área metropolitana 1973-1993<sup>66</sup>. Para el año 1981 se diseña el Plan Quito-Esquema Director, que se centra en una propuesta de delimitación de áreas de preservación y conservación, en las que se realizan acciones de inventario de conjuntos y monumentos, se promueve la participación ciudadana en la conservación, así como se considera la desconcentración de usos comerciales y servicios del centro histórico, para estabilizar la densidad de población residente.

La preocupación que trae consigo el terremoto de marzo de 1987, impulsa la elaboración del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito (en convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional) 1988-1991, en el cual se establecen programas sectoriales y planes parciales que llevan a un estudio de las áreas históricas, desde el ámbito socioeconómico, urbano, histórico y arquitectónico. Ante la ardua ejecución de este Plan se crea la Empresa Mixta de Desarrollo del Centro Histórico en 1995 que contribuye a la rehabilitación de edificaciones, espacio público y equipamiento, además de brindar asistencia técnica para solucionar temas de movilidad, seguridad, y comercio informal<sup>67</sup>. Estas propuestas son complementadas con el Proyecto de Desarrollo Social del Centro Histórico 1997-2000, impulsando el desarrollo de los barrios del sector.

---

<sup>66</sup> Ver, Colón, Cifuentes, *La planificación de las áreas patrimoniales de Quito*, en Centro-h, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. N°1, agosto 2008, pp 101-114.

<sup>67</sup> Ver Mónica, Moreira, *El centro histórico de Quito: un modelo mixto de gestión*, en Fernando Carrión edit., *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, Quito, UNESCO, BID, Ministerio de Cultura de Francia, FLACSO-Sede Ecuador, 2001, pp199-216.

En el año 2003 se elabora el Plan Especial del Centro Histórico de Quito, que en su visión para el año 2010 expone que:

Se habrá recuperado en su vocación residencial; será sano, seguro y apropiado por sus habitantes, usuarios y visitantes. Se convertirá en un espacio social en el cual se haya recuperado y potenciado tanto el espacio público como los elementos patrimoniales monumentales. El CHQ habrá recobrado y generado los circuitos de los espacios públicos y los hitos emblemáticos, en los que se condensa su representatividad histórica y estructuran la cohesión social e identidad. El Centro Histórico de Quito se habrá integrado a la ciudad, como referente de la nacionalidad ecuatoriana, como un espacio ordenado, con bienestar y solidaridad para todos y todas; y con óptima calidad ambiental y estética.

Y en algunos de sus objetivos se propone:

- Consolidar al CHQ como referente de identidad y capitalidad
- Consolidar los recursos y productos para el turismo
- Ordenar, reorientar y potenciar las actividades comerciales y de servicios
- Poner en valor el patrimonio arquitectónico y el espacio público
- Ampliar la participación ciudadana<sup>68</sup>

En estos apartados se denota el interés por la cohesión social enfocada en la identidad nacional y el reconocimiento del valor estético y paisajístico del patrimonio arquitectónico, y se procura la consolidación del turismo, el comercio y los servicios en el centro histórico. Es de cuestionarse cómo se deja de lado la mención del patrimonio inmaterial que surge en las prácticas de la población residente, pues se busca la conformación de una imagen de producto de ciudad para el turismo, lo cual demanda equipamientos y estrategias de mercadeo que tiene un impacto en la residencia y en muchos casos, su desplazamiento<sup>69</sup>.

Ahora bien, en el año 2004 del Plan Estratégico para el desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito, el Plan Equinoccio 21: Quito hacia el 2025, se desprende el

---

<sup>68</sup> Plan Especial Centro Histórico de Quito. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda. Quito, Abril 2003.

<sup>69</sup> En esta misma línea de exaltación de la identidad mediante los elementos arquitectónicos y espacio público, se inscriben el Plan Estratégico para el desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito, el Plan Equinoccio 21: Quito hacia el 2025, y el Plan Bicentenario (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2004).

Plan de Rehabilitación Urbano-Arquitectónica del Eje de la Calle Morales “La Ronda” y su área de influencia, que como lo expone la funcionaria del FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito) Margarita Llerena, tuvo como estructura:

“[...] varios componentes: 1. urbano-arquitectónico, 2. Cultural (propósito de recuperar la memoria colectiva), - la idea era recuperar, esa parte musical, artística, los oficios: locales de velas, de sombreros, guitarras; y 3. social, la idea es hacer que los dueños de casa vuelvan a sus casas, o que sus casas sean bien usadas, que sean rehabilitadas para servicio de la ciudad<sup>70</sup>.

Con esos componentes se deja ver que este plan se dirige a una intervención urbanística y del tejido cultural, tomándolos como recursos para la promoción de la actividad turística, ya que de acuerdo al recuento de la ejecución del proyecto que hace Llerena, se dan cambios estructurales de la calle y se impulsan actividades culturales específicas para escenificar la memoria de las prácticas cotidianas de La Ronda:

[...] primero se hicieron las obras de infraestructura, se cambiaron las redes de alcantarillado, energía, agua potable, etc, se compraron casas y se rehabilitaron, para mostrarle a la gente que pues esas casas podrían tener otros usos.

[...]En cuanto a la recuperación del espíritu de La Ronda, hubo una gran inversión, en eventos artísticos, sobre todo el primer año, en el 2006, en diciembre se inaugura, se le entrega a la ciudadanía en 2007 se hacen todos estos eventos musicales, por ejemplo esta canción “guitarra vieja” fue nombrada como el himno de La Ronda. También se recuperaron los juegos tradicionales como rayuela, trompos, canicas, cocos, botellas, puntería, el sapo, etc, que se juegan en la calle, dirigidos por jóvenes de grupos culturales; en la casa 707 se hace danza, y en otra casa se hicieron artes plásticas, apoyando a artistas jóvenes y extranjeros. Junto a esto están los oficios, regresaron al sector, se crearon espacios para que las personas vean el proceso, por ejemplo, la gente puede ver cómo se hace un sombrero antiguo, cómo se hacían las velas, el hojalatero, todo esto hace que la gente se acerque a La Ronda.

Se creó una ruta de La Ronda, se hicieron unos paneles para ver la historia de esta calle, entonces esta ruta pequeña, es una visita a los almacenes a los cafés, los espacios culturales y los oficios. Y pues el marketing que se les hizo la difusión con el “boca a boca”, bases de datos por internet, comunicación en los eventos<sup>71</sup>. (**Ver Imágenes N°7**)

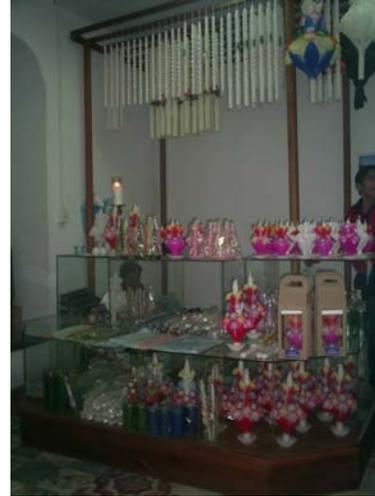
---

<sup>70</sup> Entrevista a Margarita Llerena, funcionaria del FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito), encargada del proyecto de rehabilitación de La Ronda, Quito, 5 de julio, 2011.

<sup>71</sup> Entrevista a Margarita Llerena, funcionaria del FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito), encargada del proyecto de rehabilitación de La Ronda, Quito, 5 de julio, 2011.



(A)



(B)



(C)

### Imágenes N°7

- A. Calle La Ronda en actividad de fin de semana. La gente camina y visita los locales.
- B. Local de venta de velas artesanales.
- C. Calle La Ronda en su primer año de rehabilitación arquitectónica.

**Fuente:** fotografías del archivo familiar de Danilo Segarra, habitante de La Ronda, desde hace 40 años.

Según cifras de la municipalidad de Quito, debido al turismo en la calle La Ronda, para el año 2007 ésta recibió 100.000 personas<sup>72</sup> que correspondían a turistas extranjeros, nacionales, jóvenes y grupos familiares, que se acercaron a conocer la calle como un referente histórico, cultural y de ocio, debido a las actividades que se promocionaban, a la seguridad y a la nueva infraestructura.

<sup>72</sup> Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. *Quito, habitable y armónica. Eje Territorial*, Vol. 03, Quito, 2008

Es de mencionar que la renovación de la calle La Ronda dirigida hacia el uso turístico, obedeció a la dinámica de su área de influencia, que cuenta con equipamientos y servicios complementarios que procuran la estancia de los visitantes, ya que:

En el barrio Manosalvas, -donde se encuentra se halla la calle La Ronda- se ubican 19 sitios de hospedaje, [...] 50 restaurantes, 50 cafeterías y fuentes de soda, y 4 bares; 4 cines y 4 casinos. Como lugares culturales se distinguen 6 iglesias, 5 museos, 1 teatro. En cuanto al comercio, hay 6 centros comerciales y 40 locales individuales, entre los cuales predominan (83%) aquellos que ofrecen artesanías y manualidades. Igualmente, hay 5 bancos, 4 cajeros automáticos, 2 centros de atención financiera y 2 centros de transferencia de dinero. Finalmente se registraron 2 agencias de viajes, 1 escuela de español, 2 centros de Internet, 2 locales de cabinas telefónicas y 5 locales de estacionamiento, destacándose la carencia de puntos de información, y servicios de transporte turístico<sup>73</sup>.

A pesar de formarse una imagen en la que se reconoce un cambio interesante que convoca a la visita, en la calle La Ronda la rehabilitación significó que muchos de los residentes que no contaban con recursos económicos para remodelar sus viejas casas y ofrecer algún tipo de atracción turística, las vendieran al municipio o a particulares interesados en adecuar locales comerciales, por lo tanto, este caso se constituye en un escenario de conflicto entre las dinámicas empresariales, los propósitos de revitalización de la política urbana y la participación del residente del sector.

Por otro lado, tanto en la calle La Ronda como en otros barrios del centro histórico de Quito, se han realizado intervenciones de gestión cultural privada que han concentrado esfuerzos en emprender procesos con la comunidad residente, entorno a sus problemáticas socioeconómicas, reconstrucción de memoria colectiva, cohesión vecinal, patrimonio inmaterial, entre otros temas. Paola de la Vega hace parte de una estas organizaciones, quien comenta que para ella la gestión cultural se basa en:

---

<sup>73</sup> (Plan de Rehabilitación Urbano-Arquitectónica del Eje de la Calle Morales "La Ronda" y su área de influencia, p.12)

[...] el diálogo multisectorial, (incluyendo tanto a lo público y lo privado, pero también a los actores sociales), yo creo en el diálogo sin jerarquías, que es algo a veces bastante complicado; creo también como gestora cultural, en los actores sociales como sujetos históricos, críticos, que tienen una capacidad de tomar decisiones, por ejemplo decirle a una población, siga haciendo el oficio que hacían sus familiares porque es patrimonial, no tiene sentido, si las personas ya no lo quieren hacer, encuentran otras formas de ganarse la vida. Así pues la política cultural a veces regula los espacios sociales en un marco de control, para mí lo más importante sería que las políticas deben abrir las orejas a esas múltiples realidades que también se gestan en las comunidades, en el entorno. También creo en darles herramientas de gestión, o más bien una transferencia con la comunidad, de conocimientos, un enriquecimiento mutuo para la autogestión, para que sus proyectos sean sostenibles, y crear esos espacios de incidencia, son procesos lentos pero realmente efectivos, es una cuestión de pensamiento, en la reflexión política desde la cultura, veo a la gestión como un desarrollo de procesos<sup>74</sup>.

Así, llama la atención que en La Ronda se presentan dos tipos de gestión cultural que pueden llegar a ser complementarios, por una parte la revitalización urbana mediante la fuerte inversión que hace el municipio en la adecuación del espacio público, y de las viviendas de la calle La Ronda, para promover una imagen de ciudad dirigida al marketing y al turismo, y por otro, el trabajo comunitario realizado por organizaciones de gestión cultural independiente, las cuales pueden formar alianzas que conlleven la inclusión de los residentes, quienes deben ser los directos beneficiarios de ese impulso revitalizador de la política diseñada para el sector. Por ello, toma relevancia enfocarse en los mecanismos que permitan la participación de la población residente en las ganancias y la sostenibilidad económica<sup>75</sup> que se logre en la actividad turística, sin dejar de lado los procesos para el enriquecimiento sociocultural que dignifique el habitar un sector de interés patrimonial, como lo es La Ronda.

---

<sup>74</sup> Entrevista a Paola de la Vega, gestora cultural de la organización independiente GESCULTURA, Quito, 4 de julio, 2011.

<sup>75</sup> Es preocupante como la misma funcionaria Margarita Llerena afirma que es incierta la sostenibilidad de La Ronda: “El FONSAL basaba su presupuesto en el 6% del impuesto a la renta de toda la ciudad de Quito, pero ahora por leyes nacionales nos quitan esa transferencia directa, y no hay recursos para hacer eventos o para el mantenimiento de la calle, vigilancia, aseo; ahora no se sabe qué pasará” (Entrevista a Margarita Llerena, Quito, 5 de julio, 2011).

- *Cali: sector histórico-cultural de La Merced*

Las iniciativas de ordenamiento territorial en la ciudad de Cali a mitad del siglo XX se enfocaban en acciones urbanísticas que significaron la “modernización”, razón por la cual se decretaron ordenanzas municipales para la ampliación de las vías y la construcción de edificaciones más altas conforme a estilos arquitectónicos modernos, lo que significó la demolición de muchas casas coloniales del sector de La Merced.

El Decreto 470 de 1953, establece que “son funciones de la Junta de Planificación: Intervenir en la ejecución del Plan Regulador, que adopta normas sobre el desarrollo urbano de la ciudad [...] Artículo 2. El mínimo de pisos de las construcciones ubicadas entre la carrera 1 y 10 y la calle 5 y 8, no podrá ser inferior a dos, además tienen que reunir los requisitos estéticos para el progreso urbanístico de la ciudad.”<sup>76</sup>.

Ese escenario de demolición de lo antiguo por la construcción moderna, se presentó en muchas ciudades de Colombia, por lo que para el año 1959 se empieza desde el gobierno nacional a tomar conciencia del patrimonio urbano, y se incluye en la Ley 163 -de ese año- la declaración como Monumento Nacional, a los sectores antiguos de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompo, Popayán, Guaduas, Pasto, Santa Marta, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Cartago, Villa de Leyva y Cali.

Después de una década de la declaración como Monumento Nacional, se estipula en el Decreto 789 de 1971, que el centro histórico de Cali comprendía la zona entre la carrera 1 y la carrera 6 y entre la calle 5 y calle 8; y mediante la expedición del Decreto 642 del abril 9 de 1976, se realiza el Estudio de Conservación del Centro Histórico- Cultural La Merced.

---

<sup>76</sup> Decreto 470 de 1953 (agosto 5) “por el cual se reglamenta el funcionamiento de la Junta de Planificación de la ciudad” en Gaceta Municipal N° 18, Cali 16 de noviembre de 1953. Archivo Histórico de Cali.

De dicho trabajo procede la consolidación del actual Museo La Merced, realizada entre los años 1976 a 1978, por el arquitecto José Luis Giraldo, en la que se incluyó la restauración de la estructura del santuario mariano y la casa contigua (que fue convento y orfanato), y que junto a su jardín exterior, fueron revitalizados como un museo de sitio, donde se puede conocer aspectos de la vida cotidiana de la población caleña en siglos pasados, ya que se instalaron como parte del itinerario del museo la pila y lavadero comunitario, los antiguos canales de aguas lluvia y domésticas en los exteriores de la casa. Al igual que mediante la excavación arqueológica, se hallan y dejan en exposición muros originales, caminos a la entrada de piedra de río, antiguos pasadizos, entre otros elementos, que hacen del Museo de La Merced, un recurso para el turismo del sector.

Con el propósito de continuar con la regulación de los cambios arquitectónicos y dar un tratamiento especial al sector, en el Decreto 2233 de noviembre 19 de 1980 (conservación de Bienes Culturales. Reglamento Especial para la Zona Histórica y Cultural de La Merced), se establece que las 10 manzanas delimitadas como sector histórico-cultural, se tenían que conservar y valorar arquitectónica, urbana y ambientalmente, restringiéndolo sólo a usos institucionales, residenciales y comerciales controlados.

Ahora bien, cabe mencionar que la voluntad de la administración municipal y las entidades culturales privadas del sector de La Merced, han dirigido sus acciones a conservar el legado arquitectónico, y a atraer visitantes mediante el turismo cultural y el comercio local; pero en cuanto al patrimonio inmaterial de la comunidad, sólo se hacen algunos esfuerzos aislados e infructuosos para la reconstrucción de la memoria colectiva, ya que el legado de los residentes ha desaparecido enormemente. Esta es la

dinámica que describe José Luis Giraldo en su recuento de la gestión cultural en la zona:

En el año 1970 se realizaron unas recomendaciones de protección de patrimonio para el barrio La Merced, pero ya todas las familias se habían ido hacia como unos 10 años atrás por lo que gran parte de esas casas eran colegios. Entre los años 80's y 90's, debido a que La Merced y el Banco Popular habían establecido su museo, y ya estaban la Sociedad de Mejoras Públicas, el Banco de la República, el Palacio Episcopal, La Casa Proartes, el Teatro Municipal y se establece la Secretaría de Cultura y Turismo, se valoriza este sector de La Merced, y se reactiva como un monumento de la ciudad, y una zona donde hay actividad pedagógica y cultural, en conferencias, exposiciones, presentaciones artísticas, etc.<sup>77</sup>

Para el año 1993, con el Acuerdo 30 (Estatuto de Usos del Suelo y Normas Urbanísticas para el Municipio de Santiago de Cali), se hace una clasificación en áreas de interés patrimonial, inmuebles aislados de interés patrimonial, de uso institucional, cultural, recreativo, residencial, recintos urbanos e hitos urbanos (capítulo 1- artículo 140); con ello se da un impulso a incluir temas de patrimonio urbano en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Cali, el cual para el año 2000, se reglamenta mediante el Acuerdo 069, y se diseñan las Fichas Normativas con las que se hace un inventario y se establecen claramente los usos que debe tener el sector de La Merced.

Igualmente, en el marco de la Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura-, la Ley 1185 de 2008 -Ley de Patrimonio Cultural-, y el Decreto 763 de 2009, se reglamenta la formulación del Plan de Especial de Manejo y Protección del centro histórico de Cali y su área de influencia<sup>78</sup>; el cual, para el año 2011, se encuentra en proceso de elaboración, por lo que se han realizado una serie de talleres de socialización y participación de la ciudadanía en general; es de la relatoría de éstos, que se extrae que hay interés en la residencia como medio para el fortalecimiento del arraigo e identidad

---

<sup>77</sup> Entrevista a José Luis Giraldo, arquitecto restaurador y gestor cultural. Cali, 10 de agosto de 2011.

<sup>78</sup> Como antecedente e insumo para este plan, se encuentra el Plan Especial de Protección Arquitectónico-Urbano de Santiago de Cali, del año 2003.

con el sector, la necesidad de construir equipamientos en varios de los predios baldíos para desarrollar actividades complementarias al uso cultural y se habla de la peatonalización de las calles más internas del sector, entre otras propuestas<sup>79</sup>.

Es entonces todo un debate entre académicos, funcionarios de instituciones culturales, dirigentes y ciudadanos, cuáles serían las actividades pertinentes para que el centro histórico-cultural de La Merced se convierta en un lugar para estar. Por un lado, se ha incentivado como un centro de turismo e industria cultural en sí mismo, donde se diversifican las actividades de ocio, comercio de productos artesanales, de salsa, del cine caleño, los museos, hoteles, cafés, bares y discotecas; y por otro, se tiene una visión más integral en la que se promueva la vivienda, junto a actividades culturales, comerciales e institucionales pero de modo equilibrado. Dos visiones de estos perfiles para el sector de La Merced se evidencian en las entrevistas realizadas a Ernesto Piedrahita y Olga Eusse:

[...]La ciudad de Cali tiene un proceso desde 2009, en el que Comfandi y el Banco Interamericano de Desarrollo, aportan unos recursos (casi 3.100 millones de pesos), con los que se ha capacitado e impulsado microempresas de base cultural, para crear espacios de desarrollo, en nuestros grandes festivales a nivel de ciudad. Para el sector de La Merced, se proyecta continuar con los eventos culturales de modo sostenible financieramente, que se realizan el último viernes de cada mes, integrando a todas las instituciones culturales, y pues seguir con el marketing de la ciudad Salsa, para traer turismo y fomentar el baile original de la ciudad. Qué bueno sería tener un salsódromo o gran discoteca para eventos de salsa cabaret, en alguno de esos lotes que se encuentra sin usar aquí en el sector<sup>80</sup>.

[...] para este sector se plantean tres tipos de uso, el residencial, el institucional y el comercial, en proporciones iguales. [...] es más la vivienda, se puede recuperar con la población residente al momento de la intervención, y con acciones de renovación urbana, que conllevan a una renovación social con esta población, generando empleo ligado al turismo o actividades tradicionales, no hay que pensar sólo en la conservación de los edificios, también hay que conservar el tipo de comercio, las actividades que lo hacen tradicional, con recorrido en la historia, las relaciones que se dan en la calle... es más, en mi investigación he encontrado con cifras que, contrario a lo que uno pudiera pensar del

---

<sup>79</sup> Estos talleres se realizaron los días 13, 20 y 27 de septiembre de 2011, en la Sociedad de Mejoras Públicas –ubicada en el sector de La Merced-, a cargo del CITCE (Centro de Investigaciones Territorio, Ciudad y Espacio) de la Universidad del Valle.

<sup>80</sup> Entrevista a Ernesto Piedrahita, funcionario de la Secretaría de Cultura y Turismo de Cali-Área de Emprendimiento de Industrias Culturales-. Cali, 8 de agosto de 2011.

centro histórico de La Merced, que se ve con poca vivienda, tiene una proporción casi de 30% en cada uso (residencia, comercio, e institucional), gracias a los edificios de altura, que se puede hacer vivienda alternativa en el centro, y más en estos centros heterogéneos<sup>81</sup>.

Como lo mencionaba Ernesto Piedraita, de las acciones más recientes para integrar la oferta del Centro Histórico- Cultural de La Merced, están las actividades de fin de mes, en las que se ha empezado un trabajo conjunto, para complementar las ofertas de las instituciones culturales, obteniendo eventos temáticos y pedagógicos de la historia y cultura de la ciudad, por medio de narradores de cuentos, gastronomía, música, teatro, cine, la apropiación de las calles y la plazoleta La Merced en las noches,- lo cual no ocurría-. **(Ver Imágenes N°8)**



(A)



(B)



(C)

### Imágenes N°8

---

<sup>81</sup> Entrevista a Olga Eusse, funcionaria del Área Cultural del Banco de La República. Cali, 8 de agosto de 2011.

- A. Obra de teatro en el patio delantero de la Casa Museo de Arte Religioso. 30 de septiembre, 2011. Fotografía: Archivo Museo de Arte Religioso.
- B. Concierto de la Orquesta Filarmónica de Cali en la Plazoleta de La Merced. 25 de noviembre, 2011. Fotografía: Archivo Junta del Centro Histórico
- C. Bailarines de salsa en la Plazoleta del Centro Cultural de Cali. 31 de octubre, 2011. Fotografía: Archivo Junta del Centro Histórico

A pesar de que la iniciativa ha sido bien acogida por la ciudadanía, se sigue buscando que la oferta cultural del sector de La Merced se consolide y permanezca como un lugar vivo, para el visitante y el residente. Con este objetivo, hay demandas tanto de ciertos servicios y comercio, así como de la toma de conciencia de la falta de una política seria que direcciona los proyectos e intervenciones urbanísticas en este sector, como lo exponen Beatriz Barrios y Alfredo Torres:

[...]El centro necesita que haya un café después de las 6:00 de la tarde, es inseguro, está caótico el tránsito... necesita un proceso a largo plazo, hay que ofertar un paquete en red, que nos complementemos, que se proyecte en la noche cine independiente, u otro evento, para los fines de semana y para todos los públicos. Hay que tener suma de voluntades pública y privadas para una autogestión, una sostenibilidad, y es eso es lo que no tenemos.

[...]Se necesita Política pública de cultura, un plan de acción, un plan decenal de cultura, derroteros claros y así que puede establecer la sostenibilidad, así que consolidan los procesos de gestión cultural efectiva<sup>82</sup>

[...]Hay un gran interés de que la sociedad se apropie del centro histórico, estamos tratando de hacer una oferta cultural, que responda a las exigencias de una política seria, por ello, el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro histórico, nos dará grandes luces de cuál es la vocación de esta zona<sup>83</sup>.

Con esta breve revisión de las políticas culturales urbanas de las ciudades de Quito y Cali, en las respectivas zonas de estudio, se puede inferir que las tendencias de éste tipo de política, han variado desde la apreciación de la conservación arquitectónica, hacia la tendencia de convertirlo en un producto de ciudad, que sea rentable y que con tal desarrollo sea posible conservar sus contenidos culturales. Igualmente, se ha buscado en estos dos lugares, por medio de la política cultural, la transversalidad e integración de

---

<sup>82</sup> Entrevista a Beatriz Barrios funcionaria de la Casa Proartes. Cali, 6 de septiembre, 2011.

<sup>83</sup> Entrevista a Alfredo Torres, funcionario del Museo de Arte Religioso. Cali, 5 de septiembre de 2011.

usos y visiones, para considerar el centro histórico como un lugar vivo, en el que la población es protagonista para la protección del patrimonio y la cultura.

En palabras de Roberto Follari, “las gestión cultural deberá abrir las compuertas a la multiplicidad de opciones y manifestaciones, de manera de evitar y regresar sobre la idea de una canónica versión de la cultura nacional o local, que debería ser resguardada contra influencias nuevas o exteriores, y que llevaría consecuentemente a un movimiento puramente defensivo frente a las nuevas condiciones tecnológicas y culturales”<sup>84</sup>, reconociendo así la multiplicidad de dimensiones de la cultura entre el devenir temporal y la transformación espacial.

Dicho planteamiento se refuerza con el argumento de Jesús Martín Barbero quien expone que “en la ciudad y las culturas urbanas, mucho más que en el Estado, es donde se configuran las identidades: hechas de imagerías nacionales, tradiciones locales y flujos de información transnacionales, y donde se configuran nuevos modos de representación y participación política, es decir nuevas modalidades de ciudadanía”<sup>85</sup>. En síntesis, el llamado hacia una política cultural urbana dirigida al reconocimiento del patrimonio, no implica un hermetismo con las culturas locales -como piezas de museo-, ni estar cerrado a las influencias externas que pueda traer la actividad turística y el marketing urbano, pero se debe dirigir a establecer los límites de éstas, para dar un espacio al poblador local, al que siente arraigo y crea *lugar, imaginarios y memoria colectiva*, ya que es debido al tejido social de la cotidianidad, de lo popular, cómo se

---

<sup>84</sup> Roberto Follari, *los Estudios Culturales: descriptiva fecunda y abdicación epistemológica*, en *Teorías Débiles, para una crítica de la deconstrucción y los estudios culturales*, Buenos Aires, Homo Sapiens, 2002, p 71

<sup>85</sup> Jesús Martín Barbero, *Mediaciones comunicativas de la cultura*, en *La reestructuración de la Ciencias Sociales en América Latina*, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Bogotá 2000, p 44.

establecen los referentes histórico-culturales que más adelante serán considerados patrimonio.

### **CAPITULO III.**

#### **MEMORIA COLECTIVA Y LUGAR: UNA MIRADA AL IMPACTO DE LA POLÍTICA CULTURAL**

La política cultural puede contribuir al ordenamiento territorial y a la gobernabilidad de una ciudad, dirigiendo la revitalización urbana así como la gestión cultural que propicia el turismo y el marketing de sus recursos. En este capítulo se propone explorar los efectos de la implementación de políticas culturales, en las estructuras socioespaciales que inciden tanto en la consolidación de un discurso histórico e identitario como en el surgimiento de nuevas formas de ciudadanía cuando el sujeto se identifica con su tiempo-espacio, con su entorno inmediato. En el primer apartado se expone cómo los grupos sociales tejen redes de comunicación con el recuerdo para conformar la *memoria colectiva*, que se exalta o se encubre de acuerdo a intereses de los discursos dominantes o la imagen de ciudad deseada.

En un segundo apartado, se reconoce cómo hay un vínculo entre las percepciones e imaginarios del individuo con la arquitectura, con la plaza, la calle, es decir, interpretar cómo opera el concepto *lugar*, en relación con la aprehensión del patrimonio y las dinámicas cotidianas. Para el cierre de este capítulo la mirada a la calle La Ronda en Quito, y el sector histórico-cultural de La Merced en Cali, se concentra en rastrear elementos de la memoria colectiva y la apreciación de lugar, así como la relación de éstos con el impacto que han podido causar las políticas culturales implementadas en el desarrollo de estas comunidades como generadoras de sus propias identidades.

### **3.1 Memoria Colectiva en la ciudad: pasados y presentes de identidad**

En la vida urbana de las ciudades se construyen intrincadas relaciones de identidad, donde hay un reconocimiento de roles individuales, de contratos de comportamiento, códigos de comunicación, el sentimiento de pertenencia a una comunidad, a un recuerdo, a una historia común. Esto implica la relación pasado-presente en un proceso de confrontación de lecturas, de aceptación o rechazo de los recuerdos; asimismo, la memoria opera como puente entre la cotidianidad individual y las prácticas culturales de los miembros de un colectivo, donde se conciben imágenes del pasado enmarcadas en las necesidades y visiones identitarias del presente.

Esa memoria que identifica a los ciudadanos es resignificada en un devenir de legitimación de discursos, ligado a la transformación de las maneras mismas de comunicarse. Ahora bien, pensar en los “océanos de información”, de mensajes efímeros, de imágenes dadas por las nuevas tecnologías y medios masivos de comunicación, en los que se halla la sociedad, suscita cuestionarse cómo se anida una memoria común en la que se exponga una identidad, una cultura.

Jorge Mendoza afirma al respecto de la memoria colectiva que:

[...] Como lo anunciaba Hallwachs y Blondel es un proceso social de reconstrucción de un pasado vivido y/o significado por un grupo o sociedad, que se contiene en marcos sociales, como el tiempo y el espacio, y como el lenguaje, pero también se sostiene por significados, y éstos se encuentran en la cultura. Estos marcos, en otro estudio de la memoria llevan la denominación de esquemas. En la noción de Bartlett, los “esquemas de la memoria” se encuentran bajo el control de una “actitud afectiva”<sup>86</sup>.

Con esto cabe resaltar que dentro de la memoria colectiva se entrecruzan los usos sociales de los mensajes y los modos de apropiación simbólica, que dan cuenta de los niveles de aceptación de los relatos de esa memoria, promoviendo en el individuo la

---

<sup>86</sup> Jorge Mendoza, “Las Formas del Recuerdo, la Memoria Narrativa”, en Athenea: Revista de pensamiento e investigación social, N°6, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004. p8

“relectura” de las narraciones, siendo este proceso, el pilar de fijación de las prácticas y discursos culturales.

Al reconocer, como lo expone Mendoza, que “narrar es relatar, contar, transferir, informar acerca de algo, y ese algo debe tener algún sentido, cierto significado para quien narra y para quien escucha o lee, porque [...] es la cualidad de la memoria: guardar y dar cuenta de lo significativo de la vida, de lo que vale la pena mantener para luego comunicar y que alguien más lo entienda”<sup>87</sup>; la reflexión se centra en si los mecanismos de comunicación e interacción social en la ciudad permiten darle sentido a las narraciones, para guardarlas en las diversas memorias como en las historias de vida, las experiencias interpersonales, la vida barrial, los nacionalismos. La idea es entonces darle sentido a lo que se narra y a las narraciones escuchadas, para lograr que se puedan fijar en la memoria colectiva y sean transmitidas como parte del legado patrimonial de los grupos sociales.

Por lo tanto, siguiendo el argumento de Pierre Nora, en la conformación de la memoria colectiva se involucra la sensibilidad que se le imprime a la esencia del relato, ya que es todo un ejercicio basado “ [...] en el juego de las conmemoraciones no en los acontecimientos por ellos mismos, sino su construcción en el tiempo, el desvanecimiento y el resurgimiento de sus significaciones; no el pasado, sino sus reemplazos permanentes, sus usos y sus faltas de uso, su imposición sobre los presentes sucesivos; no la tradición, sino la manera que se constituyó y se transmitió”<sup>88</sup>.

El dar sentido a las narraciones para la fijación de éstas en la memoria de los sujetos, está mediado por las prácticas cotidianas, que en un marco socialmente

---

<sup>87</sup> (J. Mendoza, *Las Formas del Recuerdo, la Memoria Narrativa*, p.45)

<sup>88</sup> Pierre Nora, *Les Lieux de Mémoire*. París, Gallimard. 1993.p-43

aceptado, hacen de esos relatos elementos públicos. Se debe reconocer que no sólo en la tradición oral, es posible transmitir una narración, sino también en los objetos, senderos, lugares, construcciones, y demás huellas de la actividad social. Participar así de la valoración de la memoria colectiva mediante otras formas de escuchar la narración, lleva a dejar abierta la idea de aceptar las “nuevas representaciones” de la comunicación para recordar esas historias y construir la memoria de las sociedades.

En este contexto, de acuerdo con Stuart Hall, “[...] las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, el lenguaje y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no *quiénes somos o de dónde venimos* sino- en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos. Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella”<sup>89</sup>. Es en esta dinámica que se construye la memoria colectiva, en la relectura de los imaginarios del “yo y el otro”; y si esas narraciones son reiterativas o volátiles, el “rescate” de éstas va en función de la capacidad que tengan los miembros de una colectividad de acoger esos relatos y el poder verse reflejados en ellos.

En la formación de la memoria colectiva se logra evidenciar cómo se hace presente el *modelo de mediación sociocultural* del que habla Jesús Martín Barbero, donde el receptor no es pasivo ante el mensaje, pues lo traduce y lo reinventa, se reproducen sentidos, convirtiendo la dupla comunicación y cultura en el núcleo para comprender otras esferas sociales, por ejemplo, la política en la cual se hace necesario “recuperar su dimensión simbólica, su capacidad de representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia de una comunidad, para enfrentar la erosión

---

<sup>89</sup> Stuart Hall, *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu ediciones, 2003.p18

del orden colectivo”<sup>90</sup>, afirma este autor; lo cual supone un proceso cíclico que va tomando formas cambiantes tanto en la manera de narrar, como en las de reinterpretar para fijar en la memoria.

Pensar en la memoria colectiva de la ciudad lleva a centrar la mirada en las dinámicas de la propia cotidianidad, del oficio, del recorrido, los cuales a su vez están condicionados por la primera; en otras palabras la ciudad representada y aceptada en la memoria colectiva está estrechamente ligada a la ciudad vivida, a la realidad común. Por lo tanto de acuerdo con Adrián Gorelik, “la ciudad y sus representaciones se producen mutuamente. No hay ciudad sin representaciones de ella, y las representaciones no sólo decodifican el texto urbano en conocimiento social, sino que inciden en el propio sentido de la transformación material de la ciudad”<sup>91</sup>.

En consecuencia, la fuerte huella de la memoria colectiva en los espacios de la ciudad y en las lecturas que pueda hacerse de la población para recrear sus identidades, suscita la incorporación en las políticas culturales y algunas iniciativas de renovación urbana, de los relatos de la memoria colectiva que exaltan ciertos lugares, o dan continuidad a prácticas culturales, construyendo así las características tangibles e intangibles de las ciudades.

Precisamente, es mediante la interacción lograda con el lenguaje y la memoria que todos los individuos pueden aportar al tejido de la historia de las sociedades, ya que como bien lo afirma Eduardo Vizer “todos tenemos visiones diferentes de las cosas cuando ocurren y al recordarlas realizamos nuestro “aporte” personal. Para memorizar,

---

<sup>90</sup> Jesús Martín Barbero, *Al Sur de la Modernidad, comunicación, globalización y multiculturalidad*, Pittsburgh, Serie Nuevo Siglo, 2001, p 71.

<sup>91</sup> Adrián Gorelik, *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina. 2004.p13

necesitamos el acompañamiento de otro, y así en conjunto ir construyendo una historia común”<sup>92</sup>. Se produce en la ciudad, por lo tanto, toda una serie de relatos que serán seleccionados para ser generalizados y acogidos como elementos identitarios y parte del contenido patrimonial de las sociedades.

El ejercicio de constante reescritura del pasado en el presente para formar memoria colectiva, se rige mediante un sistema de convenciones que hace del recuerdo un producto adaptado a los marcos de la memoria, los cuales se van modificando de acuerdo a la evolución de la memoria colectiva. En palabras de Maurice Halbwachs “la sociedad, adaptándose a las circunstancias, y adaptándose a los tiempos, representa el pasado de diversas maneras: la sociedad modifica sus convenciones. [...] la función del lenguaje y de todo sistema de convenciones sociales que lo acompaña, es la de permitir reconstruir en cada momento nuestro pasado”<sup>93</sup>.

Considerando los cambios en los marcos sociales de la memoria en el tiempo, se puede determinar que los recuerdos que conforman la memoria colectiva, no estarán a su vez estáticos, al contrario, son flexibles de acuerdo a cómo se proyectan los intereses sociales, es decir, los relatos para memorizar cambian de sentido de acuerdo con los discursos oficiales, la tecnología, la ideología imperante, el poder dirigente; en efecto, habitar y comunicarse en la ciudad,– y a largo plazo,– participar en la producción cultural, corresponderá a la aceptación de las convenciones, en sentido estricto como lo expone Halbwachs: [...] “el pensamiento social sólo admitiría eso que conviene en las actuales circunstancias, y que les permite encontrarse simultáneamente en la sociedad del pasado como en la del presente”<sup>94</sup>.

---

<sup>92</sup> Eduardo Vizer, *La trama (in) visible de la vida social*. La Crujía, Buenos Aires, 2006, p.203

<sup>93</sup> Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Caracas, 2004, p. 324

<sup>94</sup> (M. Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria*, p. 343)

Concebir entonces en una memoria colectiva cambiante que puede estar al servicio de los intereses sociales, lleva a cuestionar si los discursos identitarios que se insertan en las ciudades pueden estar dirigidos hacia la segmentación de la territorialidad, haciendo que los actores de la cotidianidad asuman lenguajes y conductas, para responder a intereses económicos o políticos y la memoria se convierta en una narrativa histórica de poder, donde sólo se admite la práctica o el relato de una parte de la población; y son precisamente esos relatos los que se materializan en el monumento, el edificio, la plaza, que configuran los lugares, los espacios de significación en las ciudades.

La ciudad es el escenario de muchos de los relatos de la memoria colectiva, y a su vez, esta huella del recuerdo, del orden establecido en un tiempo-espacio tal vez ya lejano, es lo que constituye, como lo argumenta Miguel Rojas, “[...] el patrimonio simbólico de la nación, que se desarrolla generando imágenes mentales que se difunden transformadas en imágenes plásticas o literarias, emblemas, retratos, cuadros históricos, escenas de costumbres. Es la memoria nacional que circula por igual en la escultura conmemorativa y en la arquitectura monumental”<sup>95</sup>.

Atender a la materialización de la memoria colectiva en los espacios de la ciudad ha sido una de las bases para el diseño de políticas culturales urbanas dirigidas a la exaltación del legado patrimonial; sin embargo, autores como Eduardo Kingman y Ana María Goetschel reiteran su preocupación por el riesgo que puede acarrear el manejo de la historia social en iniciativas para el marketing, el turismo cultural o la consolidación de discursos identitarios por parte de autoridades de un modo formal, por lo que exponen que “la historia patria como tal, fue diseñada para la recuperación de la memoria, y [...] los usos de la memoria, como de la identidad, se convierten bajo las

---

<sup>95</sup> Miguel Rojas, *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento del dominio colonial*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2006, p. 58

políticas de patrimonio en estrategias retóricas, estereotipos desprovistos de contenido, es decir esto lleva a la conversión de la memoria en decorado o en espectáculo”<sup>96</sup>.

A diferencia de un impacto negativo de las políticas culturales en el conocimiento y en la difusión de la memoria colectiva como patrimonio, también se puede llegar a considerar que las acciones promovidas por este tipo de política facilitan la activación de los intereses desde diferentes esferas e institucionalidades (política, económica, comunicación, cultural), por los contenidos de la memoria común, contribuyendo al ejercicio de toma de conciencia y sentido de pertenencia por parte de la población local que se debe apropiarse de ese recuerdo social.

Este contexto lleva a reconocer que la memoria colectiva en sí misma y al concebirla como patrimonio, es una construcción social que se transforma con base a la información pasada, la cual es recordada y reeditada en los marcos sociales de la memoria, para luego ser transferida mediante el lenguaje o cualquier otra acción comunicativa. Hay que señalar que en dicho ciclo intervienen los contextos, las situaciones, los discursos de cada época, por lo que se espera que la memoria social sea tanto un reflejo de los individuos en su conjunto, (sin que se imponga una identidad sobre otra), como una imagen del espacio en el que se conciben todos sus relatos.

Suele pensarse que las políticas culturales y el impulso de reactivación socioeconómica de los centros históricos provocan la pérdida de los valores históricos y patrimoniales, al convertirse en espacios para el comercio y el turismo, que restringe usos, en un contexto de seguridad y ocio. Por ello surge la necesidad de analizar de modo crítico la proyección con la que se entretiene el recuerdo de lo que se considera memoria colectiva, ese relato de identidad que distingue a una sociedad de otra, como

---

<sup>96</sup> Eduardo Kingman; Ana María Goetschel, *El patrimonio como dispositivo disciplinario y banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes*. En Fernando Carrión; Lisa Hanley, edit., *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: Hacia un Estado estable*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Quito, 2005.p.105

lo argumentan Elizabeth Jelin y Victoria Langland, se deben buscar en la memoria urbana “los procesos sociales y políticos a través de los cuales estos actores (o sus antecesores) inscribieron los sentidos en esos espacios. Construir monumentos, marcas espaciales, respetar y conservar ruinas, son procesos que se desarrollan en el tiempo, que implican luchas sociales, y que producen (o fracasan en producir) esta semantización de los espacios materiales”.<sup>97</sup>

### ***3.2 El Lugar: significación de la identidad territorial***

Caminar por las calles de las grandes ciudades de hoy suscita en muchos casos el recorrido deshumanizado, mecánico y anónimo en el que se usa el espacio como contenedor de servicios, información y flujos, donde no hay arraigo, ni relación de vecindad. Con ello, la primera acepción que hay que hacer en la búsqueda de lo que esconde la ciudad en su historia, su desarrollo y sus imaginarios, sería que no sólo con la acción de residir en ella, los individuos ejercen ciudadanía y prácticas sociales, que aporten a la evocación de la memoria colectiva o a la resignificación de los lugares.

En dicho contexto, el riesgo al vaciamiento u olvido del tejido identitario urbano se centra en la imposibilidad de habitar realmente la ciudad, de no considerarla un *lugar*, que definido por José María Silvestre es “[...] la relación existente en el ser humano, en su subjetividad-corporeidad y el *espacio vivido* con profundidad, un espacio en el que de algún modo el individuo se siente identificado; un espacio con el que se tiene una relación prolongada (es decir, que forma parte de su propia biografía o historia

---

<sup>97</sup> Elizabeth Jelin y Victoria Langland, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid, Siglo XXI, 2003.p.3-4

personal); un espacio en el que abundan las relaciones con sus elementos materiales o personales (vinculación con el entorno)”<sup>98</sup>.

Tomando en cuenta esta definición, en la ciudad se presentan espacios, infraestructuras y edificaciones que se caracterizan por fomentar todo lo contrario, comunicaciones efímeras, encuentros de roles funcionales, llegadas, salidas, lo que bien se podría llamar *no lugar* en los argumentos de Marc Augé<sup>99</sup>, ya que allí no se tejen arraigos, pues se asocian a actividades como transporte, comercio, ocio, y crean en los individuos contractualidad solitaria, ejemplo de ello son los aeropuertos, supermercados, los centros comerciales. Los *no lugares*, carecen de los tres rasgos que sí poseen los lugares antropológicos: éstos últimos son *identificatorios, relacionales e históricos*, -de acuerdo con Augé-. El primer rasgo se dirige a la ley de lo “propio” que determina una identidad por ejemplo el lugar de nacimiento; el segundo a las correlaciones de existencia espacial entre los cuerpos, sitios, posiciones, como vecindad y comportamientos familiares; y el tercero hace referencia a los recuerdos, a la imagen de la que no se es ahora, lo pasado, es decir a la memoria personal.

En contraste, en un ‘no lugar’ es nula la evocación de la continuidad de un tiempo pasado, pues sólo toma vigencia el presente, como bien lo expone Marc Augé, a causa de que en estos espacios se está “atrapado por el tiempo, como si no hubiera otra historia más que las noticias del día o de la víspera, como si cada historia individual agotara sus motivos, sus palabras y sus imágenes en el stock inagotable de una

---

<sup>98</sup> José María Silvestre, *La ciudad como lugar*. Revista ACE (Arquitectura, Ciudad y Entorno). Vol. 1, N°3. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2007.p. 4

<sup>99</sup> Marc Augé, *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa, 2008.

inacabable historia en el presente”<sup>100</sup>; así se puede inferir que la cosificación del tiempo, lleva a interrumpir un proceso de construcción de recuerdos, de una memoria común.

La tesis expuesta por Augé menciona que en el contexto de la *sobremodernidad*, se producen *no lugares*, es decir, no identitarios, relacionales o históricos, en otras palabras lugares no antropológicos; y aunque determina una distinción entre *espacio*, *lugar* y *no lugar*, se hace la salvedad que no se oponen, ni se eliminan por la existencia del uno o del otro, más bien se entrelazan. Por su parte este autor, define el *espacio*, como abstracto, hace referencia a extensión, distancia entre dos puntos, una dimensión temporal (Ej. El espacio de ocio, espacio-tiempo de un viaje); y en cuanto al *lugar*, se le considera simbolizado, con un sentido inscrito, el cual es animado, reinventado, con un lenguaje que lo caracteriza (Ej. El barrio, la iglesia, la plaza pública).

Por otra parte, la ciudad posee delimitaciones tanto físicas como imaginarias de lo concebido como *territorio*, donde se originan comportamientos sociourbanos que van desde la consideración del “adentro”, y por ende de la aceptación como miembro, hasta la identificación de las fronteras que diferencian su territorio del “afuera”, y a su vez, señala al individuo extranjero. Por lo tanto los usos sociales de la ciudad dentro de los marcos del lenguaje, simbolismo y lógicas de lo urbano, darán elementos para dibujar el croquis de la espacialidad identitaria de los ciudadanos.

Ahora bien, es necesario detenerse en la idea de la *ciudad imaginada*, la cual corresponde a una fuerte carga de significaciones surgidas tanto de modo individual como colectivo, son ideales de una ciudad que no es tangible pero que reposa en las mentes de quienes la conciben, en ella se puede dar respuesta a los malestares, las ausencias o los anhelos de lo que se quiere que sea el lugar. Igualmente, los imaginarios de ciudad se configuran en la cotidianidad de los grupos sociales, en muchas ocasiones

---

<sup>100</sup> (M. Augé, *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad*, p.107-108)

en la ciudad imaginada están los comportamientos a idealizar, o por el contrario, están los sentimientos negativos que se hacen implícitos en el desarrollo de las prácticas de los pobladores, como los imaginarios del miedo e inseguridad, que determinan recorridos y territorialidades específicas.

Por lo tanto, la relación entre la *ciudad imaginada* y la *ciudad física* se centra entre otras cosas, en la definición de territorio y los usos sociales dado a los lugares, lo cual evidencia Armando Silva al establecer que “[...] los ciudadanos segmentan el espacio mediante proyecciones imaginarias que conducen a cualquier ciudad, a concebirse como espacio afectivo de cierto uso privilegiado que hace que conocer (la ciudad) sea un modo de asumirla y más precisamente, un modo de sentirla y de encantarla”.<sup>101</sup>

Retomando la atención al concepto de territorio, adicionalmente a que éste configura la ciudad material con límites enmarcados en la idea de barrio, de hogar, en él, se despliega toda una serie de imágenes, de vínculos que perfilan la identidad de la población habitante, diferenciándola de la relación que puede tener el individuo que no le considera territorio, es decir, para el extraño, puede ser sólo espacio abstracto, donde no se alcanza a identificar los símbolos, los afectos, la caracterización histórica del lugar. De acuerdo con Armando Silva, “el territorio en cuanto marca de habitación de persona o grupo, que puede ser nombrado y recorrido física o mentalmente, necesita pues de operaciones lingüísticas y visuales, entre sus principales apoyos. El territorio se nombra, se muestra o se materializa en una imagen, en un juego de operaciones

---

<sup>101</sup> Armando Silva, *La ciudad en sus símbolos. Una propuesta metodológica para la comprensión de lo urbano en América Latina*, en Marina Heck, comp., *Grandes Metrópolis de América Latina*, Fundação Memorial da América-Fondo de Cultura Económica, São Paulo. 1993. p-86

simbólicas en las que, por su propia naturaleza, ubica sus contenidos y marca los límites”<sup>102</sup>.

Para el verdadero habitante de la ciudad, el territorio es un lugar donde las significaciones de su comunicación, convivencia, prácticas, recorridos y creaciones imaginarias, toman sentido en el “yo y mi barrio, mi cuadra, mi plaza”, es decir, el territorio constituye un patrimonio en sí mismo; con ello, dicha dualidad entre el considerar el territorio o ver espacios abstractos, vacíos, desprovistos de significado, es la que precisamente enfrenta el centro histórico, bien sea por el olvido de sus valores, la degradación de sus condiciones físicas o el efecto de políticas urbanas que le convierten en sitio de paso, de intercambio de mercancías y servicios.

El compromiso de una política urbana de corte patrimonial sería enfrentar el reto de impedir que el centro histórico pierda sus características de lugar y por ende no sea reconocido como territorio, ya que con la tendencia a desarrollar turismo y marketing de ciudad, con el objetivo de vender como producto el espacio urbano, se corre el riesgo de dejarlo como sitio, ya no de procesos de ciudadanía sino para el consumo. En esta línea, tomando el argumento de Beatriz Sarlo, en cuanto a que el *shopping o mall* “es un simulacro de ciudad de servicios en miniatura [...], cuya historia de constitución carece de conflictos, marchas o contramarchas; [...] además de tener una relación *indiferente* con la ciudad que los rodea”<sup>103</sup>, lleva a cuestionar si no son éstas algunas de las características que se han propiciado en muchos centros históricos, que terminan siendo, retomando el concepto de Augé, un *no lugar*.

---

<sup>102</sup> Armando Silva, *Imaginario urbanos*, Bogotá, Arango Editores, 2006.p.57

<sup>103</sup> Beatriz Sarlo, *Tiempo presente, notas sobre el cambio de una cultura*, Siglo XXI Buenos Aires, 2002.p. 50

Las políticas culturales con el afán de habilitar y embellecer la ciudad para hacerla apta para “el consumo” de paisaje, mercancías, servicios, y cultura local, puede conllevar a la privatización de lo que debe ser público para el residente, el cual a pesar de hacer parte del sistema de significación y ser creador de prácticas y memoria colectiva, es expulsado o restringido su desplazamiento, actividades, e incluso su idiosincrasia (como en el caso de relegar la cultura popular a un nivel inferior, o acciones de “blanqueamiento” donde se hace a un lado la participación de grupos étnicos).

En muchos casos de formulación de políticas culturales se distorsionan los propósitos de visibilizar y recrear los contenidos identitarios urbanos, al no formar un puente entre la ciudad material y la ciudad imaginada, es decir, los efectos negativos sobre el patrimonio y la memoria colectiva, ocurren porque, como lo expone María Carman, “determinados proyectos urbanos pueden comprenderse no sólo fundados y anclados únicamente en lo físico, arquitectónico y urbanístico, sino también a partir de la imposición de un relato que procura unir espacios y prácticas culturales, exaltando algunos puntos de la ciudad en detrimento de otros, y legitimando ciertos recorridos en función de un proyecto escogido como modelo de ciudad ideal”<sup>104</sup>.

Se debe considerar que un diseño de política cultural participativo incluirá las demandas de los habitantes y la apreciación de la ciudad, “como un mosaico de lugares que han sido y son construidos socialmente, en un proceso siempre inconcluso. Ese espacio urbano, con sus lugares, lleva consigo y condensa valores, normas, símbolos e

---

<sup>104</sup> María Carman, *Las trampas de la cultura: los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós. 2006.p.39

imaginarios sociales”<sup>105</sup> de acuerdo a la teorización de Alicia Lindón; con ello se infiere que son los valores culturales, la memoria colectiva y todo el conjunto simbólico con el que la población se comunica, teje sus relaciones y consolida sus prácticas, la base para la continuidad de la identidad territorial, de la evolución de los usos y apreciación de los lugares de la ciudad habitada.

En este contexto, teniendo como premisa que aportará al éxito de la política cultural en cuanto al objetivo de exaltar y de enriquecer el patrimonio de las ciudades, el reconocimiento a la importancia que tiene el sentido de pertenencia al territorio, se cuestiona, si al ser una construcción que emerge de la población que habita la ciudad, si no es posible consolidar algún tipo de “sentimiento de identidad” en el visitante ocasional que haga uso de las actividades turísticas que se le ofrezcan; o en qué medida la política de escenificar la historia del lugar, los usos y las actividades de los lugares conforme a los modelos de mercado, o las identidades externas inciden en la divulgación y afianzamiento de los contenidos patrimoniales de los lugares.

Los anteriores cuestionamientos seguramente tendrán una respuesta muy particular de acuerdo al impacto de las políticas en cada ciudad, sin embargo el análisis es posible concentrarlo en sí en ese proceso de consolidación del turismo cultural y el marketing urbano, surgen características de lugar, es decir, se puede apreciar como un lugar vivido, culturalizado, personalizado, o si por el contrario sigue carente de contenidos, donde no es posible en el transcurso del tiempo evocar alguna clase de recuerdo o vínculo de identificación ya que como lo declara el geógrafo Yi Fu- Tuan, el lugar es un “sentimiento que exalta la *dimensión simbólica* del habitar humano y, por lo

---

<sup>105</sup> Alicia Lindón, *Los Imaginarios Urbanos y Constructivismo Geográfico: los hologramas espaciales*. Revista Eure (Vol. XXXIII, N° 99), Santiago de Chile, agosto de 2007.p.6

mismo, expresaría un poderoso instinto de *pertenencia* al mundo;[...] es decir, la naturaleza y comprensión de la *topofilia*, hay que entenderla en los modos que un individuo o grupo se relaciona con el lugar”<sup>106</sup>.

Puede decirse que las políticas culturales dirigidas al marketing urbano y al turismo cultural en ocasiones producen sentimientos de *topofilia*, porque tal vez el viajero al ver la foto de su recorrido evoque su contacto con el sitio visitado, tenga anécdotas que contar a sus familiares y amigos y hasta que recomiende volver a esa ciudad, sin embargo hay que examinar cuáles son los contenidos que ahí surgen, no tanto en la vida cotidiana del visitante, pero sí en su recuerdo; ya que éste, puede relacionar el lugar bajo la identidad de parque temático, de sitio de ocio, de atracción turística y comercial, pero ¿es pertinente para un centro histórico cambiar su carácter patrimonial y cultural por estas otras “cualidades”?

Así, es menester buscar alternativas teóricas para indagar los niveles en que el impacto de las políticas llegan a afectar la construcción de lugar, territorio y memoria colectiva, y favorecer el patrimonio; por ello es pertinente mencionar que de acuerdo a los argumentos de Alicia Lindón “el constructivismo geográfico o espacial, asume que el sujeto habitante y también cognoscente, construye los lugares día a día, aunque esos lugares reconfiguran las identidades de los sujetos que los habitan. [...] los lugares construidos moldean esas tramas de sentido y las acciones que en ellos se concretan”<sup>107</sup>.

---

<sup>106</sup> Yi Fu- Tuan, *Topophilia: A Study of Environmental Perception, Attitudes and Values*. Ed. Prentice-Hall. Nueva York. 1974. p.45

<sup>107</sup> (A. Lindón, *Los Imaginarios Urbanos y Constructivismo Geográfico: los hologramas espaciales*.p.5)

De lo anterior se puede retomar el protagonismo que toma el habitante en los procesos de construcción de significados de los lugares, y de la misma manera, la identidad del sujeto y comunidad es transformada por la influencia del lugar. Dicha interrelación, es expuesta en otro de los trabajos de Lindón, donde argumenta que:

[..] El lugar es concebido como productor de lo social y al mismo tiempo como producto social. Así, el lugar resulta de un movimiento constante entre fuerzas constituyentes y constituidas: los sujetos construyen el lugar y el lugar es construido socialmente, el lugar modela la vida social que allí se aloja. Esto implica que el lugar se despliega en lo material y en lo no material. Así, lo material resulta de las formas de sentir, percibir y concebir los elementos materiales del entorno de algunos sujetos sociales. [...] las redes que articulan lugares -incluso los distantes a partir de la experiencia de los habitantes de esos lugares<sup>108</sup>.

En la idea de las redes de lugares, tanto físicos como imaginarios, Alicia Lindón desarrolla su metodología de hologramas socioespaciales<sup>109</sup> para estudiar el concepto de lugar, la cual va más allá de localizarlo en un plano, ya que esta reconstrucción lleva a una primera imagen mediante las narrativas de vida, luego se descifra, decodifica los significados más profundos, las conexiones entre esos significados, y dicha trama es la que conforma el holograma.

En este concepto toman gran relevancia los análisis de las narrativas de cada dimensión (física e imaginaria), ya que éstos son los relatos base para captar los constructos sociales, los lugares no visibles, los imaginarios que dan cuenta del devenir de la vida social, de la transformación de las identidades, lo que sería bastante útil al momento de evaluar el impacto de la política cultural en estas construcciones colectivas.

---

<sup>108</sup> Alicia Lindón, “El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas”. *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 037, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 2007.p-5

<sup>109</sup> Alicia Lindón habla del holograma espacial del siguiente modo: “estamos tomando la idea de holograma de modo metafórico, en nuestra versión es la reconstrucción de una imagen que de otra forma no se percibe, es decir, se buscan imágenes más profundas de los lugares, hallar los sentidos” (En: A.Lindón, *El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas*.p-6).

Los lugares superpuestos o dimensiones invisibles de los hologramas socioespaciales corresponden a lo construido simbólicamente que permite la apropiación particular de los individuos con el lugar, imprimiendo en éste su historia personal, su experiencia y su recuerdo. Igualmente las redes entre lugares son el resultado de integrar el conjunto de experiencias de un habitante, sus recorridos, sus prácticas cotidianas, encontrando en sus relatos la superposición de lugares, hay entonces una intertextualidad espacial, “un lugar que evoca a otro”, como lo expone Lindón.

A esta altura del análisis, es claro que la memoria colectiva está ligada a la materialización de la ciudad, desde la idea de proyectar un ideal social, y a su vez, dicho espacio culturalizado está cargado de contenidos y recuerdos sociales, por lo que en esta relación recíproca, las imágenes de significación proyectadas por los lugares inciden en la reeleboración de la memoria colectiva. Del mismo modo, los lugares tienen una connotación tangible e intangible, que puede dar cuenta de los objetos, construcciones, o personajes ya desaparecidos, pero que cargan de valor el espacio, y propician un recuerdo.

Finalmente, es importante apreciar los lugares como bienes culturales, como memoria, como recordatorio de esa sociedad de la que se proviene; también como patrimonio vivo que sigue su ciclo de resignificación. Dicho proceso puede ser tomado para incentivar una política cultural incluyente dirigida a que esos procesos de enriquecimiento de contenidos sean continuos, dando una voz al ciudadano, al poblador que le da sentido de identidad y se apropia de su patrimonio.

### **3.3 La Ronda y La Merced: memorias, lugares y políticas culturales**

Teorizar acerca de los conceptos de *memoria colectiva* y *lugar* en relación con las políticas culturales, conlleva el reconocimiento de la importancia de crear vínculos entre los habitantes, los visitantes y los planificadores que intervienen en la ciudad, en cuanto a la valoración del patrimonio, del tejido sociocultural, y de las exigencias de procesos turísticos o comerciales. Revitalizar un centro histórico lleva más específicamente a todo un anclaje con proyectos nacionales, concepciones de identidad local, así como a la participación de las comunidades con sus necesidades (vivienda, empleo) e imaginarios, proyectando en la ciudad material los ideales de identidad, cultura, desarrollo y patrimonio de los individuos.

En esta línea de trabajo las políticas culturales han incluido aspectos como la calidad de vida de la población local al dirigir acciones a la vivienda, al medio ambiente, a la participación ciudadana y al espacio público en las zonas céntricas. Adicionalmente, un tema que toma fuerza en las agendas de este tipo de política, como ya se ha indicado, es la sostenibilidad financiera mediante actividades como el turismo cultural y el marketing urbano en los que se crean marcas, infraestructura y procesos para comercializar los bienes patrimoniales.

A continuación se hace una breve revisión de la incidencia de las políticas y de proyectos de tipo cultural que han transformado la memoria colectiva y el sentimiento de lugar de los sectores estudiados a lo largo de esta investigación.

- ***Calle La Ronda: entre la revitalización económica y la disminución de población residente***

La Ronda ha pasado por décadas por un proceso de tugurización que ha motivado iniciativas de restauración y adaptación de viviendas, revitalización comercial y de

embellecimiento del espacio público, bajo el precepto de proteger el patrimonio y propiciar el desarrollo social.

Es de resaltar cómo a través de la evolución y de las diversas situaciones que se han presentado en el corazón de esta calle y sus alrededores, se ha mantenido a ésta en la memoria colectiva, como un lugar de bohemia; es un referente de composiciones poéticas y musicales, y de personajes de la política e historia que hacen parte de la identidad quiteña; así como es el lugar de los oficios, productos, personajes cotidianos, es decir se ha construido toda su personalidad urbana.

Ahora bien, en la memoria de las historias de vida de la población residente de la Calle La Ronda se hallan interesantes episodios de las festividades y de las tradiciones, que les llevan a éstos a la añoranza de los tiempos en que se compartía en vecindad, como lo narran el señor Danilo Segarra y las hermanas Gordillo:

Yo le puedo decir que antes este era un lindo barrio por la gente, los vecinos éramos unidos, en carnaval, nos sacábamos de las casas y nos mojábamos, abríamos los hidrantes. Después que nos mojábamos hacíamos un cafecito para calentarnos; después de la mojada, hacíamos un baile, sacábamos un equipo de sonido y bailamos en las calles. En fiestas de Quito se hacía la elección de la reina, baile popular, orquestas... Todos los días había vida, el típico saludo entre vecinos, los amigos. En Navidad, en fin de año, se organizaban los años viejos, hacíamos la novena del niño, se reunían 30, 40 niños de la cuadra para rezar las novenas, se hacían juegos, el palo encebado, ese tipo de cosas se perdieron<sup>110</sup>.

En los carnavales de balcón a balcón se cantaba, se hacían las fritadas, choclo con queso y el baile en la sala de aquí de la casa; eso se añora mucho. En el segundo piso se hacían las novenas del niño Dios, y el chico de la casa salía con una campanita a llamar a los niños y el último día se le daba fundita de caramelos; se añora también los serenos, que nos daban los novios, y uno salía a los balcones a escuchar las guitarras<sup>111</sup>.

Con ello se puede evidenciar que ya hay una pérdida de población, tanto en número como en variación etaria significativa, para que se puedan realizar prácticas

---

<sup>110</sup> Entrevista a Danilo Segarra, residente de la Calle La Ronda, desde hace más de 35 años. Quito, 27 de mayo de 2011.

<sup>111</sup> Entrevista a Yolanda Gordillo Landazury y Beatriz Gordillo Landazury, residentes de la Calle La Ronda (propietarias del Bar- Restaurante La Casa del Pozo), hace 60 años. Quito, 31 de mayo. 2011.

culturales como las mencionadas en las narraciones de estos vecinos; igualmente es de esperar que con la tendencia de retiro de la vida vecinal se olvidará de la memoria de la comunidad, los personajes y prácticas que difícilmente quedarán recopiladas a modo de archivo, pero sin posibilidad de ser adaptadas y revividas.

A pesar de que están en riesgo muchas de las prácticas y recuerdos de la memoria vecinal reciente, La Ronda aun goza de relatos de otros siglos que siguen para conservar esa personalidad histórica relevante en la memoria colectiva quiteña; es el caso de la referencia de personajes ilustres con casas de esta calle, como lo expone el señor Marco Serpa, cuando habla de la casa conocida con el nombre de *Murcielagario*:

Aquí vivió Federico González Suárez; y en la época de la Colonia Eugenio Espejo, estableció las estrategias políticas contra los españoles, por eso se llama la casa del Murcielagario porque él conspiraba por las noches con sus compañeros, y pues se reunían aquí porque esta casa tiene una ubicación estratégica, colinda con el río Machángara, la quebrada de Jerusalén, y el hospital San Juan de Dios. En la puerta de entrada se encontraba una señora a la que se tenía que dar la clave para entrar y en el sótano funcionaba la cantina donde asistían los políticos y artistas. Es aquí donde se escriben los emblemáticos pasillos, el Chulla Quiteño, y la Negra Mala<sup>112</sup>.

Con la evocación histórica que se entrelaza con la experiencia en tiempo presente, se puede decir que éste es un ejemplo de construcción de *lugar*, en cuanto a que, a pesar el paso del tiempo, se mantiene su carácter *identificadorio, relacional e histórico*. Sin embargo también se evoca en la calle La Ronda y sus alrededores dinámicas que, precisamente no corresponden a un sentimiento de *topofilia*, ya que son lugares que remiten al miedo, la inseguridad, el desaseo, como los mencionados por don Abel Segarra:

Si usted en la madrugada pasa por La Ronda, ésta sigue siendo insegura, porque la 24, Santo Domingo, la Loma, esos barrios siguen inseguros, seguimos rodeados de inseguridad [...]. Es una problemática a pesar de la renovación, los dos sectores de los puentes, Nuevo y Viejo, siguen siendo inseguros, y ahora último hasta aseo les falta. [...]La prostitución que hubo aquí en La Ronda sólo se ha trasladado a la plaza de la independencia, a la calle Junín, a la calle Flores, a la calle Montúfar, sólo se ha trasladado a unas tres cuadras los problemas.

---

<sup>112</sup> Entrevista a Marco Serpa, residente de la Calle La Ronda (propietario del Bar- Restaurante El Murcielagario). Quito, 4 de junio. 2011

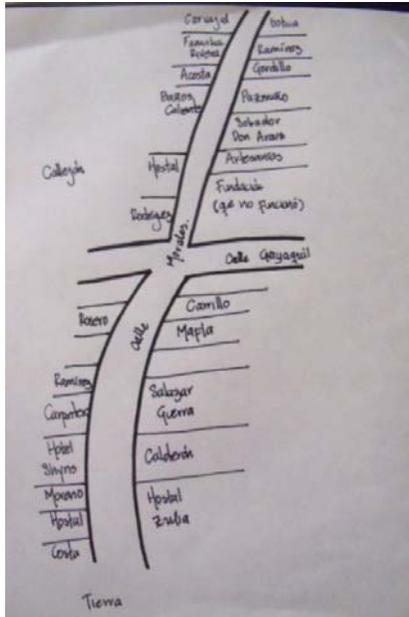
Antes de la renovación muchas casas se habían convertido en el paso de los delincuentes, como la casa 707 que era una guarida. Pero fíjese que cuando se renovó esa casa era referente de la danza y los conciertos, -como por tres meses- pero ahora está prácticamente cerrada para nosotros, ahí ya no se hacen eventos, a veces traen grupos pero ahora hay que pagar para entrar. [...] La fama de La Ronda está volviendo a ser, que es un sector chichero, por tanto licor que están vendiendo ahora ya no preguntan quién vive aquí, yo viví en la casa de Hugo Alemán, ahora la gente viene es a emborracharse sin importar dónde está<sup>113</sup>.

Con estos dos apartados de opinión de este vecino, hay que mencionar que a pesar de la aplicación de políticas culturales dirigidas a la reactivación socioeconómica y cultural del sector, siguen presentándose demandas de seguridad, así como se está corriendo el riesgo de distorsión de la imagen de sector cultural, con el cierre o restricción de admisión en la casa 707, impidiendo que sea un espacio de arte incluyente, convirtiéndolo más adelante en un *no lugar*, si no se mantiene la actividad artística abierta a todo público; además es preocupante, como la percepción de este residente, -como otros entrevistados-, recalca el inconveniente que se presenta con el consumo de alcohol, que trae actitudes caóticas y que le da, entonces, una imagen negativa a la Calle La Ronda.

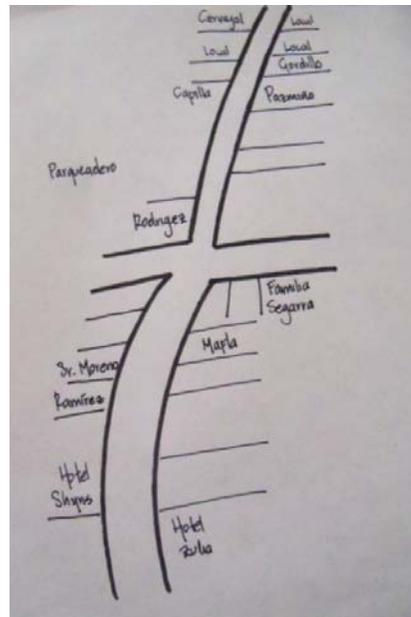
Por otro lado, retomando la memoria de los vecinos en cuanto al sector como lugar de familias, de amigos, de oficios, de una cotidianidad de convivencia, uno de los ejercicios del dibujo de mapa mental que llama la atención, es el del señor Danilo Segarra, quien hace un paralelo entre La Ronda familiar de hace unos veinte años con la actual:

---

<sup>113</sup> Entrevista a Abel Segarra, residente de la Calle La Ronda, desde hace más de 45 años. Quito, 4 de junio de 2011.



(A)



(B)

### Mapa Mental N°1

- A. Mapa mental de la calle La Ronda, ubicando las familias que residían aproximadamente hace veinte años. Quito, 27 de mayo, 2011. Dibuja: Danilo Segarra.
- B. Mapa mental de la calle La Ronda ubicando las familias que residen actualmente. Quito, 27 de mayo, 2011. Dibuja: Danilo Segarra.

Del anterior dibujo se obtiene todo un relato personal de memoria con el lugar, ya que el autor recuerda las dinámicas de los residentes de la Ronda con el terminal terrestre; nombra hostales, anécdotas con integrantes de las familias, los oficios como el de la carpintería de la familia Pazmiño, el taller de fabricación de guitarras de los Rosero, la sastrería de los Mafla, la fundación para jóvenes que estuvo inactiva por mucho tiempo, el juego de fútbol con los jóvenes en plena calle, las diferentes casas donde habitó la familia Segarra, y que en la puerta de una de ellas recordó que su tía Mariana vendía las artesanías que traía de Cuenca. Igualmente comentó que la actual Capilla de la Paz, casa donde ahora las hermanas acogen a chicos de la calle, y venden pan y galletas, hace aproximadamente unos diez años eran baños públicos de agua

caliente, donde atendía el señor Cesar Zamboni; dicha casa fue donada por su dueña a las hermanas a cambio de que éstas cuidaran de su esposo cuando ella falleciera.

Este relato suscita pensar en la riqueza del tejido social, que muchas veces es dejado de lado por las políticas culturales; en este caso, sería interesante aplicar el concepto de *holograma espacial* de Alicia Lindón, -ya mencionado-, para resaltar, cómo se evidencia en la narración del señor Danilo Segarra, la superposición de lugares, -el que fue y el que ahora es-, la reconstrucción de estructuras físicas con sus funciones, personajes, anécdotas, fiestas, prácticas, evocaciones, que conforman una red recuerdos personales y que dan cuenta de la cotidianidad de la que surge la memoria colectiva de La Calle La Ronda.

En este contexto, sería de gran provecho para el diseño de las políticas culturales urbanas, acoger de alguna manera los imaginarios de la calle La Ronda que han surgido en la población que la siente suya. Es el caso de Luis López, quien ahora ocupa una parte de la casa de los Geranios con su negocio de fabricación de sombreros, quien sugiere que:

Se debe regular horarios, bohemia en el buen sentido... a nadie le va a gustar vivir en un barrio ruidoso hasta las dos de la mañana. También es interesante que La Ronda tenga vida en la mañana y en la tarde, por ejemplo la inclusión de artesanos nos hace falta, un sitio de exposición permanente, por qué no un museo de la música; que el turista pueda venir en la mañana y tomarse un café, teniendo una oferta cultural; este sitio tiene mucho potencial pero ha estado muy mal manejado<sup>114</sup>.

El impacto más visible del proceso de tugurización y posterior intervención de revitalización urbana en la calle La Ronda se expresa en el desplazamiento de pobladores por las dinámicas de valorización de la calle, el aumento de los arriendos, y los nuevos usos y condiciones para ocupar los predios del sector, los cuales siguen

---

<sup>114</sup> Entrevista a Luis López, el sombrerero de la Calle La Ronda. Quito, 6 de julio de 2011.

estando en la mesa de trabajo de la gestión cultural. Como gestora cultural privada,

Paola de La Vega opina que:

El centro histórico vive de los flujos locales, de la gente que viene a hacer sus compras, y no del turismo, es algo utópico. Se vende la idea de un progreso, desarrollo, basado en el turismo, en la venta de “identidad” porque ni siquiera es de identidades [...] en La Ronda, la organización Interculturas<sup>7</sup>, ha encontrado que hay un proceso de vaciamiento simbólico de La Ronda<sup>7</sup>, a partir del tema de la regeneración urbana.

Además, el problema de La Ronda<sup>7</sup>, es que sabemos que hubo mucha gente residente que fue expulsada, [...], y pues han exaltado algo del patrimonio inmaterial, expresado en los oficios como el sombrerero, el hojalatero, que considero son *expresiones culturales fósiles*, pues ya no tienen el uso, ni producen la misma dinámica que tenían en su momento, reduciendo entonces a una exposición del patrimonio en vitrinas, maquillado<sup>115</sup>.

Ante ésta y otras situaciones que afectan la revaloración del patrimonio, para La Ronda se piensan propuestas de gestión que tal vez puedan tomarse en cuenta en la formulación de la política cultural futura, aspectos como el mencionado por la gestora Marlene Guzmán:

Es que hablar de cultura es hablar de la vida, del vecino, es la apropiación de la ciudadanía del espacio público, que sea digno para mí y yo de él. Se debe visibilizar en la política pública la memoria colectiva, el patrimonio, la posición de los vecinos en el barrio. Hablar de política cultural es la actualización permanente del patrimonio, pensar en su constante transformación, la creatividad de las nuevas generaciones de recrearlo, vivirlo, usarlo<sup>116</sup>.

- ***Sector Histórico La Merced: de donde el vecino se fue***

En el sector de La Merced se puede hablar muy poco del tejido vecinal, o si éste tiene conflicto con las políticas urbanas, es tarde para ello pues hace más de cuatro décadas se han asentado instituciones culturales y se ha dejado de lado la vieja casa colonial para dar paso a los grandes edificios modernos. En contraste con lo presentado en la calle La Ronda, donde aún está la dualidad entre el uso residencial o el comercial y

---

<sup>115</sup> Entrevista a Paola de La Vega, integrante de Gescultura (Gestión Cultural independiente). Quito, 5 de julio de 2011.

<sup>116</sup> Entrevista a Marlene Guzmán, integrante de Interculturas (Gestión Cultural independiente). Quito, 6 de julio de 2011.

turístico, en La Merced se busca la optimización de éstos últimos como una apuesta para construir una identidad de ciudad, desde la institucionalidad del museo y el turismo cultural.

Sin embargo en un esfuerzo por rescatar algo de la memoria colectiva y la valoración del lugar desde la comunidad, se tienen datos de archivo y relatos de prácticamente los últimos residentes que quedan en el sector, la señora Mercedes Lozada y el señor Hernán Martínez Sátizabal<sup>117</sup>, con los que es posible reconstruir la memoria y dibujar una modesta cartografía de los oficios de ese sector, en el periodo de finales del siglo XIX; hasta la mitad del siglo XX. (Ver Mapa Mental, N°2).

Al indagar acerca de las fiestas que congregaban la población en el complejo religioso (convento e iglesia) del sector, la más importante era la celebrada en honor a la Virgen de La Merced, que de acuerdo a Alfonso Bonilla Aragón, tuvo su auge entre 1850 y 1900, en la que el 12 septiembre comenzaba la novena y el 23 del mismo mes:

A las siete de la noche la plazuela y la capilla se llenaban de fieles convocados por los juegos artificiales y los actos de la “Banda del Cuartel”, enviada por el General Lucio Velasco, y una estudiantina que daba una serenata [...]. El día de la fiesta rompía a las cinco con un “albazo” polvorero y bambuquero, que prolongaba de estanco en estanco, hasta las nueve, hora de la misa solemne con tres padres.[...] Todo el barrio de “La Merced” era engalanado con faroles, flores y banderas. Y había una especie de competencia entre las señoras para decidir cuál portaba el florón más primoroso<sup>118</sup>.

Revisando el relato de don Hernán Martínez Satizabal<sup>119</sup>, obtenido por Ricardo Hincapié, se puede establecer un panorama de los negocios que funcionaban en los alrededores de La Merced y que influenciaban las costumbres de la población en su forma de vestir, en la remodelación de sus viviendas, o en el adorno de las tumbas:

---

<sup>117</sup> Estos vecinos son una gran fuente de memoria del sector, pues los dos han sido residentes toda su vida; al año 2012 la primera tiene 105 años (entrevistada en 2007) y el segundo 94 años, (entrevistado en el año 1995 por Ricardo Hincapié) lo que brinda un gran periodo de tiempo para conocer y registrar.

<sup>118</sup> Alfonso Bonilla Aragón, “Algo sobre La Merced, *Revista Despertar Vallecaucano*. Cali, Julio-agosto, 1975, p-p 24-25.

<sup>119</sup> Habitante de la vivienda ubicada en la calle 5 con carrera 4, adquirida por los esposos Ramón Antonio Satizabal y María de las Nieves Escobar de Satizabal, en el año de 1830 aproximadamente.

De la carrera 5ª a la carrera 8ª se localizaban los almacenes de ropa y calzado y de allí hasta la carrera 10 abundaban los graneros. Las ferreterías, como La Caucana de los hermanos Martínez, la Torres y Torres, la de Emilio Echeverri y las ferreterías “Guerda” y “Helda”; se localizaron en la calle 13 de la carrera 5ª hacia el sur. A partir de los años veinte, en las grandes casonas de La Merced (también conocido como El Empedrado), se empieza a adornar las paredes con papel de colgadura importado, que se conseguía en el almacén de Don Pablo Rivera, y el piso con baldosa en cemento, fabricadas por el italiano Matteo Valli.[...] En cuanto a la carpintería, la de don Benjamín Martínez se ubicaba en la carrera 5ª y 6ª, junto a su funeraria pues también fabricaba ataúdes y esculpía bustos de las personas fallecidas. Igualmente estaban la carpintería de los Brusatin y la de don Rodolfo Sinisterra, ésta última ubicada en la esquina de la carrera 4ª y calle 8ª (donde actualmente está el edificio del Banco de Occidente)<sup>120</sup>.

Igualmente es interesante documentar cómo para inicios de siglo XX hay una diversificación de productos para la población que van desde las cotidianas pulperías y panaderías, hasta la fábrica de jabones y esencias para las familias adineradas del sector. También se hace referencia a dos negocios que pueden ser tomados como sitios de reunión y distinción entre los géneros, la barbería para los hombres y la casa de las costureras para las mujeres:

Las tiendas o pulperías para la vida diaria de los habitantes de La Merced se encontraban en la esquina noroccidental de la carrera 4ª con calle 5ª, media cuadra hacia el sur por la misma 5ª, otra, la de Josefa Llanos. En este mismo cruce de vías en la esquina nororiental don Manuel María Ayala tenía una fábrica de jabones y en la esquina suroccidental se hallaba la panadería de la familia Echeverri. [...] Un oficio que se describe como sitio de reunión de los hombres de La Merced y los que llegaban cada fin de semana de las haciendas alejadas era la barbería, una de las más conocidas, y a donde asistían los Satizabal era la de los Carvajal, ubicada en la carrera 5ª entre calle 8ª y 9ª; y el oficio que agrupaba a las señoras era el de las costureras, las hermanas Paz que confeccionaban los vestidos para el domingo asistir a la misa, la cuales se residían en la calle 5ª entre carreras 4ª y 5ª<sup>121</sup>.

Por su cercanía al Río Cali, la población de La Merced convivía con fenómenos como pequeñas inundaciones, como es el caso descrito por don Hernán Martínez Satizabal: “por la calle 6ª corría de norte a sur, el llamado Cequión de las López, que en épocas de lluvia bajaba crecido llenando de barro dicha calle”. Además la importancia

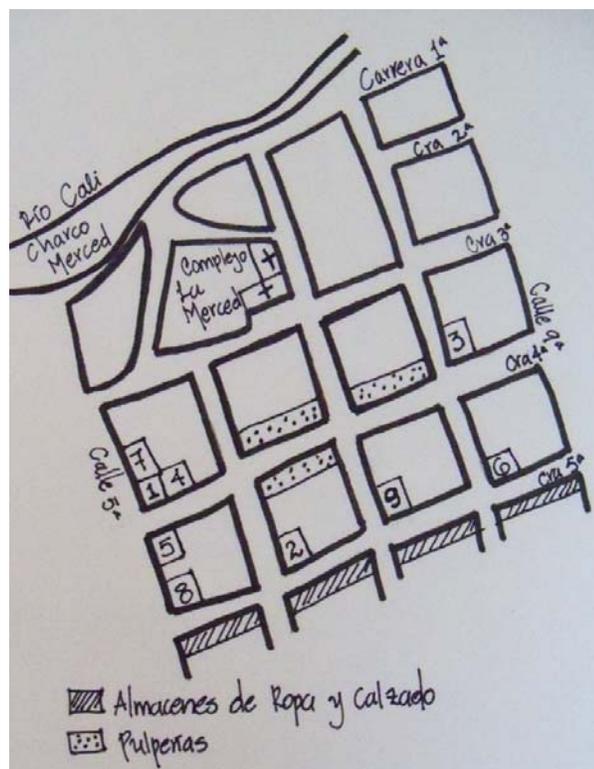
---

<sup>120</sup> Ricardo Hincapié, *La casa Martínez Satizabal*- estudio historiográfico-, material inédito, Cali, 1995.p.29-30

<sup>121</sup> (R. Hincapié, *La casa Martínez Satizabal*. p.31)

del río por un lado era funcional, ya que las lavanderas que trabajaban en las casas de La Merced “salían con sus atillos y platones a lavar la ropa de sus patrones; y por otro, los caleños se recreaban en los charcos del Burro, de la Estaca, de La Merced y de la Ermita”<sup>122</sup>.

El sector de La Merced, ya para el año 1927 contaba con dos sitios para el servicio cultural ya que para este año se inaugura el Teatro Municipal, ubicado entre la carrera 5ª con calle 7ª, donde se presentaban obras de dramaturgia particularmente españolas; y desde el año 1925, en una pared blanca del patio de la casa de la familia Romero en la carrera 5ª entre calle 4ª y 5ª se hacían proyecciones de cine. (Ver Mapa Mental, N°2).



<sup>122</sup> (R. Hincapié, *La casa Martínez Satizabal*. p-p 31-32).

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Casa Martínez Sátizabal</li> <li>2. Carpintería de Benjamín Martínez</li> <li>3. Carpintería de Rodolfo Sinisterra</li> <li>4. Fábrica de jabón de Manuel María Ayala</li> <li>5. Panadería de los Echeverri</li> <li>6. Barbería de los Carvajal</li> <li>7. Costureras Hermanas Paz</li> <li>8. Proyecciones de Cine, familia Romero</li> <li>9. Teatro Municipal</li> </ol> |
|--|

**Mapa Mental N° 2**

Cartografía de oficios en el sector de La Merced para inicios del siglo XX  
Elaboración propia.

Fuentes: Mapa Investigación Ricardo Hincapié (1995)-ya citada-  
Mapa Base: Mariano Caicedo. Situación de la malla urbana de Cali entre los años 1884-1914.

Para la mitad del siglo XX, La Merced ya es considerado el centro de la ciudad, y la municipalidad compra muchos predios<sup>123</sup> para ampliar la Avenida Colombia o Carrera 1ª que recibe gran flujo vehicular y en un afán de modernización se experimenta una oleada de demoliciones de las viejas casonas, y por lo tanto hay desplazamiento masivo de las familias que tradicionalmente habían residido en el lugar.

De las familias ilustres que habitaron La Merced, hace un recuento la señora Mercedes Lozada: “aquí en la esquina vivían los Caicedo y Cuero, los de la Plaza de Caicedo, donde ahora están las oficinas de Manuelita que son también de ellos; los Holguín Lloreda, descendientes de Carlos Holguín, quien fue Presidente de la República, los Garcés Patiño, los Córdoba, los Mejía, los Guerrero, los Lourido”<sup>124</sup>.

<sup>123</sup> Esto se puede verificar en documentos de archivo como el Acuerdo Municipal N°153 del 20 de agosto de 1949, con el que se adquiere el predio de doña Débora Orejuela de Pérez, destinado a ampliar la Avenida Colombia de esta ciudad. En: Gaceta Municipal, Año 33, N° 71, de noviembre de 1949. -Archivo Histórico de Cali-

<sup>124</sup> Entrevista a Mercedes Lozada, residente de la Calle de la Escopeta, (carrera 4, calle 5), en el sector de La Merced, desde hace un siglo. Cali, 26 de junio 2007.

Siguiendo la narración de doña Mercedes Lozada al recordar la Calle Real, su relación con la iglesia del sector, su vivienda, la ampliación de la calle 5ª, encuentra varias anécdotas que entrelazan sucesos de inicios del siglo XX, con acontecimientos de hace menos de 30 años:

Cuando yo estaba chiquita me acuerdo de que la *Calle Real o Reina*, la empedrada al frente de la iglesia La Merced, era más amplia que las demás con piedras bien acomodadas [...] Esta casa tenía una puerta grandota de madera, mi papá entraba a caballo y lo dejaba en el solar grandote, ahí había palos de mango y ciruela, la casa tenía un zaguán y todavía esta parte de adelante la conservamos como era en un principio de adobe.[...] Cuando iban a construir el puente de la calle 5ª tumbaron unas casas de gente vieja, y cuando lo estaban construyendo se cayó una pared y mató a una gente que estaba trabajando en eso. Cuando eso, también encontraron muchas “guacas” con oro, que se robaban los que estaban construyendo.[...] La iglesia La Merced la adoro, la han arreglado, la mantienen muy linda, con su árbol, las piedras de la calle, bien pintadita, está linda<sup>125</sup>.

En este sector de la Merced las políticas urbanas se han dirigido por décadas a la arquitectura como elemento que mide la modernidad, es por ello que no se tuvo ningún reparo en demoler muchas de las antiguas casonas coloniales. Del mismo modo puede afirmarse que su alrededor, actualmente es una mezcla de grandes edificios, el complejo religioso colonial, algunas casas coloniales adecuadas para museos, instituciones culturales, pero también se presenta el conflicto con casas abandonadas, que son lotes baldíos o improvisados parqueaderos.

Acerca del impacto de las políticas urbanas nacionales en la arquitectura, características del paisaje y las nuevas problemáticas que se presentan en el sector, el arquitecto restaurador José Luis Giraldo opina que “La Merced es un símbolo de Cali, que debido a las ordenanzas nacionales de protección, -ya al final-, y la idea de un centro moderno, ya se ha articulado su carácter histórico con los usos de museo, tiene un gran valor paisajístico, la plazuela con su empedrado, su zonita

---

<sup>125</sup> Entrevista a Mercedes Lozada, residente de la Calle de la Escopeta, (carrera 4, calle 5), en el sector de La Merced, desde hace un siglo. Cali, 26 de junio 2007

verde, el árbol grandote, las calles estrechas son agradables. Sin embargo, ese lugar se hace a veces desagradable por la actividad del tránsito vehicular, yo creo que éstas deberían peatonalizarse”<sup>126</sup>.

El hacer parte del centro histórico de Cali, poseer todo un *collage* de tipos de arquitectura, calles angostas y empedradas para caminar, puede ser uno de los tantos elementos a potenciar, para que la futura política cultural se enfoque hacia la construcción del lugar, el sitio que evoque la cultura, la historia del inicio de la ciudad. Para ello Hilda Caicedo, la directora del Museo La Merced, expone que “a futuro yo me pienso este sector peatonal, donde se realicen actividades culturales masivas, en la parte de la Calle de La Escopeta que pusieran restaurantitos con mesas afuerita, cafés, galerías, cinematecas independientes en estas grandes y frescas casonas, artesanías, que fuera un sitio de puertas abiertas, que convoque la visita”<sup>127</sup>.

Finalmente, es posible que el giro que puede tomar la intervención urbana en el sector de La Merced, implique una política cultural que contemple la recuperación de la memoria colectiva, el diseño de un producto turístico asociado a los recorridos temáticos patrimoniales, planes de seguridad, programas artístico y cultural permanente; entre otros que tengan más impacto en la población de la ciudad en general, como una posibilidad de reencuentro con el sector histórico, para que tome un carácter de patrimonio vivo, de lugar de todos.

---

<sup>126</sup> Entrevista a José Luis Giraldo, Gestor cultural, arquitecto restaurador del Complejo La Merced (años 70’s). Cali 10 de enero, 2008.

<sup>127</sup> Entrevista a Hilda Caicedo, directora del museo La Merced. Cali 30 de agosto, 2007.

## CONCLUSIONES

*La ciudad debe ser considerada un lugar, la cual incluye toda una red de significaciones* que van desde evocaciones personales, recuerdos e imaginarios de la ciudad deseada, hasta la construcción de identidades colectivas y sentidos de pertenencia, que le dan a la ciudad elementos territoriales, sociales, y culturales. Igualmente, se debe exaltar el centro histórico como *un lugar para estar*, lleno de contenidos históricos, prácticas vivas, un diálogo continuo entre el visitante, el residente y una política urbana, que conlleve a la construcción o readaptación de elementos patrimoniales.

Al reflexionar sobre las *mutaciones* de la ciudad, se evidencia una gran necesidad de mantener las condiciones para un *hábitat cultural*, ya que ésta suele convertirse en un *no lugar*, donde no se teje arraigo, ni elementos que transferirse como patrimonio a causa de voluntades políticas e inversión privada, que fluctúan entre el auge y la decadencia de iniciativas que pretenden renovaciones urbanas, actividades económicas o el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes, enmarcadas en dinámicas poco sostenibles; y por ello surge el interés por desarrollar el turismo cultural y el marketing de ciudad como una opción rentable.

*La formación de la vida urbana está influenciada por una variedad de discursos, por lo tanto debe ser entendida como un escenario de encuentro.* Con ello se debe señalar que es vital tomar en cuenta dimensiones como la comunicación, la tecnología, los imaginarios, la economía, la cultura y las realidades sociales, para establecer los ejes de una política urbana, cuya intervención promueva la inclusión de todos los grupos sociales que interactúan en la ciudad, sin que se ignoren identidades, roles, o demandas. Lo urbano es precisamente un mosaico de discursos que en sincronía

pueden consolidar procesos de empoderamiento del ciudadano para el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad, y a su vez aportar al enriquecimiento del contenido cultural de la sociedad.

Al dar una mirada a la evolución que han tenido las dos áreas de estudio, -la calle La Ronda, y el sector de La Merced- junto al desarrollo urbano de las respectivas ciudades en las que se encuentran, se hace evidente que estas dos zonas, por pertenecer a centros históricos, estarán siendo impactadas de modo notable, más que cualquier otro lugar de la ciudad, con las dinámicas de uso del suelo, transformaciones de imagen, o cambios en la concepción del centro histórico (como un lugar de comercio, de turismo, de administración política, de historia o de ocio), por lo tanto las políticas culturales a diseñar e implementar, tendrán que seguir adaptándose a las nuevas realidades que enfrenta la ciudad misma. Así que, lejos de ser lugares patrimoniales estáticos, tendrán que apreciarse como todo un conjunto de actores, escenarios, intereses y procesos aun vigentes en la reinención de los contenidos culturales del tejido urbano de Quito y de Cali.

*A pesar de que la idea de patrimonializar es cuestionada, en cuanto a los parámetros o a quien lo establezca como tal, ésta permite la toma de conciencia frente a los bienes y prácticas que han sido resultado de la actividad social, y que merecen ser recordados y enriquecidos.* En este sentido, al conocer acerca de los procesos de patrimonialización de los centros históricos de Quito y Cali, se identifica una pugna entre los criterios para declarar un bien o una práctica como patrimonial, y lo surgido como producto de lo popular; es así que se reconoce una demanda, en los dos lugares de estudio -La Ronda y La Merced- de discursos de visibilización del acervo cultural, que se transforma desde lo cotidiano, desde la misma convivencia urbana.

*La construcción de Memoria Colectiva y sentido de Lugar, en la calle La Ronda y el sector de La Merced, ha sido impactada por el desarrollo de actividades económicas como el turismo cultural y el marketing urbano.* En la primera área de estudio se pudo evidenciar que la escenificación del patrimonio que exige convertir la Calle en una marca para actividades económicas de ocio, implica una reducción significativa de la población residente y por ende de la vida vecinal; y con ello, la memoria colectiva y el sentido de lugar estarán determinados por la demanda de imagen y contenidos que conlleven a la comercialización. En el segundo caso, el sector de La Merced, expresa una fuerte pérdida de la población residente, lo que hace que la construcción de memoria colectiva se dificulte, y por lo tanto se provocan olvidos de su historia urbana, de su tejido vecinal; a cambio de ello, se ha convertido en sitio de instituciones culturales lo que facilita el turismo, sin embargo carece de muchos otros usos para optimizar ese primero.

*En síntesis, en los dos casos, se debe promover la recuperación del tejido social,* considerando la población residente como patrimonio en sí misma, como creadora de memoria colectiva y sentido de lugar, y con demandas sociales que deben ser tomadas en cuenta. Adicionalmente *deben emprenderse procesos pedagógicos con la ciudadanía y los visitantes,* para la formación de público en cuanto a hacer compatible el turismo cultural y el marketing urbano, con los sectores de estudio como lugares de significación e identidad, que merecen ser vistos más allá de la estructura material, para seguir enriqueciendo su patrimonio cultural.

*Los retos del turismo cultural y el marketing urbano en lugares como los centros históricos, serán conciliar los propósitos de rentabilidad, con la difusión y enriquecimiento del patrimonio cultural, al mismo tiempo que brinden el uso de los lugares patrimoniales, en el marco de la convivencia con los residentes y los usuarios que lo visitan; también se debe generar una industria turística diversificada en diálogo con los productos culturales ofertados por la creatividad de los habitantes del lugar, para que éstos últimos puedan disfrutar de los beneficios tanto económicos, como del mejoramiento de las condiciones urbanísticas, de accesibilidad, de seguridad, además de mantener la identidad propia del destino turístico.*

*La política cultural en los centros históricos debe estar dirigida por procesos de planificación estratégica que brinden la creación de redes entre los diversos aspectos que inciden en la ciudad como territorio, mediante la conciliación de intereses de los actores que intervienen. A su vez, dicha política debe permitir la participación de los ciudadanos, y que se dinamice la cohesión social con la actividad económica, procurando que los contenidos culturales hagan parte del proceso y no se distorsionen por responder a las exigencias del mercado. En este sentido, se sugiere para futuros procesos de formulación de política cultural para los dos sectores estudiados, indagar acerca de los mecanismos cómo se construyen el sentido de lugar y la memoria colectiva, así como el reconocimiento de los imaginarios de la población residente, mediante metodologías de investigación social, con las que se pueda obtener un análisis tanto de la ciudad material, como la imaginada, o la ciudad recordada, evocada, para conectarlo con las proyecciones a futuro, de las comunidades, instituciones e individuos; todo esto, con la intención emprender el ordenamiento territorial del centro*

histórico, vinculado con el objetivo de dar continuidad a los procesos culturales de la población.

Al conocer acerca de las políticas implementadas en las dos áreas de estudio, hay que mencionar que de sus aciertos y falencias surge el interés de recomendar a modo general, que se debe hacer la *revisión de los componentes de la normatividad vigente*, pues los centros históricos exigen políticas culturales serias, que involucren diferentes escalas (el centro histórico con relación a la ciudad, a la región, al país) e instancias de gobierno que las regule de modo efectivo. Igualmente se requiere la realización de *estudios técnicos, que monitoreen el estado de los bienes culturales*, como inventarios de bienes patrimoniales, e investigaciones sociológicas y antropológicas, que renueven las apreciaciones de expertos con base en los elementos que la población considere como su patrimonio.

También debido a las marcadas dificultades para dar participación a la población residente de los procesos de revitalización de los centros históricos, se deja en la mesa de trabajo la necesidad de estudios y formulación de *metodologías para la cohesión de la comunidad*, y las instancias formales para que su participación tome validez en procesos de diseño e implementación de política cultural.

A modo de cierre, se insiste en la importancia de los conceptos de las ciencias sociales, dirigidos a las categorías de tiempo y espacio, como lo son *la memoria colectiva y el lugar*, los cuales al ser analizados pueden desarrollar nuevas perspectivas sobre las cuales establecer las políticas culturales urbanas, como intervenciones complejas que deben considerar la ciudad como un sistema de interacción, en el cual se construye la vida urbana, y a su vez, en la que día a día se reinterpreta la cultura y el patrimonio de las sociedades.

## BIBLIOGRAFÍA

Able Ronald; Adams John; Gould Peter, *Spatial organization. The Geographer's view of the World*, Londres, Prentice Hall International, 1972.

André, Marién; Cortez, Isabel; López, Jordi, *Turismo cultural: cuando el recurso cultural supera el destino turístico. El caso de Figueres*. Universidad de Barcelona, en Congreso virtual internacional de cultura y turismo. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. En: [www.naya.org.ar/turismo\\_cultural/index\\_virtual.htm](http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/index_virtual.htm)

Aprile Gniset, Jacques, *La ciudad colombiana*. Vol 4. Cali, Editorial Universidad del Valle, 2010.

Arévalo, Javier Marcos, “El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales”, en *Revista Gazeta de Antropología*, N°26, Universidad de Extremadura, Badajoz, p-3, 2010.

Armando Silva, *La ciudad en sus símbolos. Una propuesta metodológica para la comprensión de lo urbano en América Latina*, en Marina Heck, comp., *Grandes Metrópolis de América Latina*, Fundação Memorial da América-Fondo de Cultura Económica, São Paulo. 1993.

Augé, Marc, *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa, 2008.

Barbero, Jesús Martín, “De la Ciudad Mediada a la Ciudad Virtual, transformaciones radicales en marcha”, en *Revista Telos*, N°44, diciembre-febrero, Madrid, 1996.

Barbero, Jesús, *Al Sur de la Modernidad, comunicación, globalización y multiculturalidad*, Pittsburgh, Serie Nuevo Siglo, 2001.

Barbero, Jesús, *Mediaciones comunicativas de la cultura*, en *La reestructuración de la Ciencias Sociales en América Latina*, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Bogotá 2000.

Bauman, Zygmunt, *La cultura como praxis*. Barcelona, Paidós. 2002

Bonilla, Alfonso “Algo sobre La Merced”, *Revista Despertar Vallecaucano*. Cali, Julio-agosto, p-p 24-25, 1975

Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*. México, Grijalbo, 1990.

Calero, Álvaro, “El sitio donde nació la ciudad” en *Cali Eterno, la ciudad del ayer y de hoy*, Imprenta Departamental, 1985.

Capel, Horacio, “Definición de lo urbano” en *Revista Geocrítica*, publicaciones sobre geografía y ciencias sociales. N° 138. en: [www.ub.geocrit/sv-33.htm](http://www.ub.geocrit/sv-33.htm)

Carman, María, *Las trampas de la cultura: los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós. 2006.

Carrión, Fernando, edit., *Memorias Cátedra UNESCO. Gestión Integral del Patrimonio en Centros Históricos*. Manizales, Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Junio 17 al 28, 2000.

Castells, Manuel, *Problemas de investigación en sociología urbana*. Madrid España Editores, 1971.

Choay, Françoise, *Alegoría del Patrimonio*, Editorial Gustavo Gili GG, Barcelona, 2007.

Cifuentes, María Ángela, “Sobre medios, masa y cultura popular en las crónicas de Carlos Monsiváis”, en *Revista Íconos*, N° 36, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, p155, enero de 2010.

Cifuentes, Colón, *La planificación de las áreas patrimoniales de Quito*, en *Centro-h*, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. N°1, agosto, pp 101-114, 2008.

De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano*. México, Universidad Iberoamericana -Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1996.

Documenta e Interculturas, *Buenas Prácticas en cultura y desarrollo en la región Andina y Europa*. Quito, 2009.

Vizer, Eduardo, *La trama (in) visible de la vida social*. La Crujía, Buenos Aires, 2006

Elizagarate Gutiérrez, Victoria, *Marketing de ciudades. Estrategias para el desarrollo de ciudades atractivas y competitivas en un mundo global*. Madrid, Ediciones Pirámide, 2008. En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=50414006001>

Fernández, Gabriel, *La imagen de ciudad como recurso para la gestión estratégica del desarrollo urbano*, en Gabriel Fernández, Germán Leva, comp., *Lecturas de economía, gestión y ciudad*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2004.

Follari, Roberto, *los Estudios Culturales: descriptiva fecunda y abdicación epistemológica*, en *Teorías Débiles, para una crítica de la deconstrucción y los estudios culturales*, Buenos Aires, Homo Sapiens, 2002.

Gaceta Municipal N° 18, Cali 16 de noviembre de 1953. Archivo Histórico de Cali.

Gaceta Municipal, Año 33, N° 71, de noviembre de 1949. -Archivo Histórico de Cali-.  
García Canclini, Néstor, *Políticas Culturales en América Latina*, México, Grijalbo, 1987.

Gorelik, Adrián, *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina. 2004.

Halbwachs, Maurice, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Caracas, 2004.

Hernández, Gil Manuel, “Un zombi de la modernidad: el patrimonio cultural y sus límites”, en Torre del Virrey: Revista de Estudios Culturales, N°5, p. 27-38, 2008.

Hincapié, Ricardo *La casa Martínez Satizabal-* estudio historiográfico-, material inédito, Cali, 1995.

Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid, Siglo XXI, 2003.

Jurado Noboa, Fernando, *Calles de Quito*. Ediciones Banco Central del Ecuador. Quito, 1989.

Kingman, Eduardo y Goetschel, Ana María, *El patrimonio como dispositivo disciplinario y banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes*, en Fernando Carrión; Lisa Hanley, edit., *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: Hacia un Estado estable*. Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2005.

Kingman, Eduardo, “Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura”. En: *Revista Íconos* N°20. Septiembre. Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), p.10, 2004.

Kingman, Eduardo, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Quito, 2006.

Lefbvre, Henry, *El derecho la ciudad*, Barcelona, Editorial Península, 1978.

Lindón, Alicia “El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas”. *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 037, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 2007.

Lindón, Alicia, *Los Imaginarios Urbanos y Constructivismo Geográfico: los hologramas espaciales*. Revista Eure (Vol. XXXIII, N° 99), Santiago de Chile, agosto de 2007.

López de Aguilera, Iñaki, *Cultura y ciudad. Manual de política cultural municipal*. Madrid, TREA, 2000.

Marcos, Mariano, “Poder, patrimonio y democracia”, en *Andamios: Revista de Investigación Social*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Volumen 6, N° 12, diciembre, p.22, 2009.

Martínez, Pedro; Buitrago, Oscar, et al, “Visión regional y metropolitana en los Planes de ordenamiento territorial de los municipios de influencia inmediata a Cali”, en Revista *Entorno Geográfico*, N°6, Cali, Universidad del Valle, Departamento de Geografía, p147-175, 2008.

Mendoza, Jorge, “Las Formas del Recuerdo, la Memoria Narrativa”, en *Athenea: Revista de pensamiento e investigación social*, N°6, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004.

Monsiváis, Carlos “México, ciudad del apocalipsis a plazos”, en Marina Heck, comp., *Grandes metrópolis de América*, Fundação Memorial da América-Fondo de Cultura Económica, São Paulo, 1993.

Moreira, Mónica, *El centro histórico de Quito: un modelo mixto de gestión*, en Fernando Carrión edit., *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, Quito, UNESCO, BID, Ministerio de Cultura de Francia, FLACSO-Sede Ecuador, 2001.

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. *Quito, habitable y armónica. Eje Territorial*, Vol. 03, Quito, 2008

Nora, Pierre, *Les Lieux de Mémoire*. París, Gallimard. 1993.

Ortiz Crespo, Alfonso, “La Ronda, el ronda y el rondador” en Revista *Patrimonio de Quito, la Ronda vuelve a vivir*, Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito-FONSAL-Quito, 5 mayo, p9, 2009.

Plan de Rehabilitación Urbano-Arquitectónica del Eje de la Calle Morales “La Ronda” y su área de influencia, FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural) Quito, 2009.

Plan Especial Centro Histórico de Quito. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda. Quito, Abril 2003.

Precedo, Andrés, *Nuevas Realidades Territoriales para el siglo XXI desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. Madrid, Editorial Síntesis. 2004

Precedo, Andrés; Orosa, Javier; Míguez, Alberto, *Marketing de ciudades y producto ciudad: una propuesta metodológica*, en *Urban Public Economics Review*, N°. 12, pp. 13-39. Universidad de Santiago de Compostela, España. 2010.

Restrepo, Isabel Cristina, *Casa Colonial La Merced*, documento inédito, archivo CITCE (Colectivo de Investigaciones Territorio, Ciudad y Espacio), - Archivo Histórico de Cali-. Cali, 2008.

Rojas, Miguel, *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento del dominio colonial*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2006.

Sánchez, Alfonso, “Gestión social, sujeto y participación: el espacio público como escenario de constitución del sujeto político”, en Carlos Mario Yori (editor), *Espacio público y ciudadanía*. Bogotá, Universidad Javeriana, 2007.

Sarlo, Beatriz, *Tiempo presente, notas sobre el cambio de una cultura*, Siglo XXI Buenos Aires, 2002.

Silva, Armando, *Imaginario urbanos*, Bogotá, Arango Editores, 2006.

Silvestre, José María *La ciudad como lugar*. Revista ACE (Arquitectura, Ciudad y Entorno). Vol. 1, N°3. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2007.

Throsby, David, *Economía y cultura*. México D.F, Akal, 2008.

Tuan, Yi Fu-, *Topophilia: A Study of Environmental Perception. Attitudes and Values*. Ed. Prentice-Hall. Nueva York. 1974.

Valdivia, Luis, “Mapas de densidades de población para el sur-occidente, 1843-1870”, en Revista *Historia y Espacio*, N°5, Universidad del Valle, Cal, p. 23,1980.

Vizer, Eduardo, *La trama (in) visible de la vida social*. Buenos Aires, La Crujía, 2006.

Yúdice, George, *El Recurso de la cultura, usos de la cultura en la era global*, Barcelona, Gedisa, 2002.